

Convicción

Segunda Época, Año 1, N° 7
Montevideo, 15 de diciembre de 1983 N\$ 15

La palabra de la inmensa mayoría

**Prohibiciones, clausuras y
detenciones**

El viaje del reencuentro

**Mensaje del
Secretariado del PIT**

**Política: Amnistía,
programas,
declaraciones y...
¿una fórmula
presidencial?**

**La logia de Gelli
en Uruguay**

**Alfonsín: "El pueblo
unido jamás será
vencido".**



Políticos uruguayos se reunieron en Buenos Aires con el Presidente del Gobierno Español, Felipe González. La figura blanca es debida a la necesidad de ajustarse a las disposiciones vigentes.



EN ESTE NUMERO DEBE VER LA CONTRATAPA

Patricia Darian en Montevideo Política de Reagan sobre derechos humanos "parecería que no existen"

Patricia Darian, ex primer secretaria de Derechos Humanos para el gobierno de los Estados Unidos durante la administración del demócrata Jimmy Carter, afirmó a CONVICCIÓN que la actual política sobre derechos humanos del presidente Ronald Reagan es "tan pobre, tiene una calificación tan baja, que parecería que no existe".

Darian, de 52 años, señaló en el Aeropuerto de Carrasco durante una breve entrevista concedida a CONVICCIÓN y otros dos semanarios, que ya había visitado Uruguay en 1977, como representante del gobierno norteamericano que presidía Carter, y precisó que "fue entonces una situación muy triste la que vi aquí en aquellos días".

"Es esta mi segunda visita a Uruguay, pero esta vez como ciudadana norteamericana -dijo-, y he observado que el aparato represivo sigue vigente, a pesar de que parece estar disminuyendo en el sector público. Pero esto esencialmente, no tiene importancia mientras las estructuras del gobierno se mantienen intactas. Estoy particularmente impresionada por la situación, en las cárceles, de los presos políticos", declaró.

"Al felicitarle su opinión sobre la política que en materia de derechos humanos realiza el actual presidente norteamericano Ronald Reagan, Darian precisó: "lamentoso mucho que sea el tipo de política que es, es tan pobre, tiene una calificación tan baja, que parecería que no existe".

Considerada una de las personalidades más destacadas en Estados Unidos y todo el mundo por su labor internacional en materia de Derechos Humanos, Patricia Darian visitó Montevideo por una pocas horas, en las que mantuvo entrevistas con familiares de procesados y ex presidentes de la Justicia Militar, entre otras personas.

Además, mantuvo una breve entrevista con representantes de la Embajada norteamericana en Uruguay, pero no pudo entrevistarse ante el Embajador Arana debido al viaje que este emprendió día atrás hacia su país.

La ex integrante del gobierno estadounidense, casada con Hodding Carter III -otra destacada figura en la política del partido demócrata sobre Derechos Humanos, había sido especialmente invitada por el presidente Alfonsín a la ceremonia de asunción.

Darian trabajó durante 15 años en Misisipi en la lucha por las libertades civiles, destacándose por su activismo en la supresión social de los prejuicios raciales. Es entonces, que conoce a Jimmy Carter, quien le ofrece un cargo especial como Secretaria Adjunta sobre Derechos Humanos de su gobierno.

En la actualidad, Patricia Darian cumple una destacada labor internacional sobre Derechos Humanos, siendo solicitada constantemente por la TV y demás medios de comunicación en EEUU por sus comentarios en la materia.

Unos celebran, otros esperan todavía

¿Ocupación?
Director de una empresa privada

¿Cuál será el menú en su fiesta de fin de año?
No lo tengo programado todavía.

¿Dónde pasará las fiestas?
En Punta del Este.

¿Ocupación?
Desocupado, pero vendo garitos.

¿Cuál será el menú en su fiesta de fin de año?
Comer garitos. Hace años que no festejamos.

Dos extremos, dos formas de vivir todo el año y también esos días excepcionales de las próximas fiestas. Unos festejarán, otros escucharán solamente los ecos, "un vaso de vino para brindar y a la cama".

CONVICCIÓN recorrió distintos barrios de Montevideo (Ciudad Vieja, Ciudadela, Centro, Barrio Sur, Palermo, Cno. Maldonado, Aguada, Pocitos, Punta Carretas, Carrasco, Tres Ombúes, Peñarol, Sayago, etc.) y entrevistó jubilados, pensionistas, desocupados, obreros, empleados, profesionales, ejecutivos, comerciantes y 150 personas a las que se interrogó sobre su forma de celebrar las fiestas tradicionales y el nivel en que podían hacerlo.

En base a los resultados de la encuesta, confeccionamos 5 "canastas" y agrupamos a nuestros encuestados en cuatro grupos. El último corresponde a los que no se encuentran por condiciones de acceder a la canasta mínima de fiesta o no celebran por motivos personales. En este nivel se sitúan muchos pensionistas, jubilados, cadetes, empleados, etc., cuya entrada mensual oscila entre los \$81.000 y los \$15.500. "No voy a tener menú para las fiestas, el año pasado tampoco lo tuve", declaró una empleada de 27 años de Sayago. "No habrá pan dulce, pero tendremos tortas fritas. Lo importante es el momento, no lo que se come", y un taxista opinó: "aunque sea con arroz, pero voy a festejar".

CANASTA
GRUPO I
1 Vermouth blanco \$1 58
1 champagne \$1 29

6 cervezas \$1 144
6 refrescos \$1 20
1 Espumante \$1 79
1/2 K. frutas abollanadas \$1 22
400 grs. almendras \$1 77
1 Kg. pan dulce \$1 51,50
1 nurrón (duro) \$1 27
1 nurrón (blando) \$1 27
1 lata aceitunas \$1 49
1 Kg. papas \$1 15
1 Kg. zanahorias \$1 12
1 lata palmitos \$1 100



1 docena de huevos \$1 24
1 frasco mayonesa \$1 56
1 lechón \$1 620
1 cordero \$1 441
1 pollo \$1 110
TOTAL \$1 2.220,5
De los encuestados, corresponden:



den al grupo 13 personas, con una edad promedio de 41 años. Sus ingresos oscilan entre \$15.000 y \$18.000, con un promedio de \$11.569.

Su grupo familiar es por regla general de cuatro miembros. El 93,3% son casados y el 7% solteros. Representan el 16,6% de la población encuestada.

GRUPO II
1 Espumante \$1 79
6 cervezas \$1 144
6 refrescos \$1 120
1 cordero \$1 441
1 Kg. de papas \$1 15
1 frasco de mayonesa \$1 56
1/2 Kg. zanahorias \$1 6
1/2 doc. huevos \$1 12
1 pan dulce \$1 51,50
1 Doble inglés \$1 59
TOTAL \$1 963,50

Se trata de un grupo predominantemente más importante 25 personas. 16,6% de los ingresos se ubican en los \$8,000 como promedio y los rangos de edad y composición del núcleo familiar resultan semejantes al anterior.

El 76% son casados, el 8% divorciados y el 16% solteros.

ciados y el 16% solteros.

GRUPO III
3 litros de vino tinto \$1 45
2 Kg. de queso \$1 84
3 refrescos \$1 60
1 pan dulce \$1 51,50
1 Kg. zanahorias \$1 6
1 Kg. tomates \$1 22
2 lechugas \$1 10
TOTAL \$1 278,50

En este nivel se encuentra el 35,3% de los encuestados, con un nivel de ingresos promedio de \$16.086.

El porcentaje de casados es significativamente menor: 68% y, el 26,4% es soltero.

GRUPO IV
Pertenece al grupo 59 personas. Se trata del sector mayoritario, el 39,3%. Sus ingresos mínimos se ubican en los \$11.000 y el promedio en \$14.752.

El 74,5% de los encuestados reunidos en este grupo, señalaron que no celebrarán las fiestas por motivos económicos, manifestando el resto causas de índole personal. Entre los primeros las respuestas más representativas fueron:

"No tengo dinero ni siquiera para llegar a fin de mes. Si festejo un día, el resto del mes paso hambreado".

"A lo sumo podré comprar 3 jugos y hacer unos tallarines".

Dificultades crecientes

Interrogados respecto a la mayor dificultad o facilidad para celebrar las fiestas en comparación con años pasados, el 63,3% entendió que los años pasados eran mayores, atribuyendo este fenómeno a causas económicas.

El 18,07% coincidió con los anteriores pero atribuyó la situación a causas políticas y a la desocupación. El 11,07% consideró que el panorama era aproximadamente el mismo que en años anteriores y el 7,49% no opina.

Buenas o malas fiestas

Sobre cómo creían que pasarían las fiestas el resto de los uruguayos, nuestros entrevistados opinaron:

"15,7% que las familias uruguayas las celebrarán bien amigable y económicamente".

"22,9% que bien amigable y económico pero mal en el sentido económico".

"61,4% que las fiestas encontraban a las familias mal amigable y económicamente".

Uno de los encuestados afirmó: "festejos materiales no van a existir, pero va a ser un fin de año más solidario por la gran carestía que va a haber".

"El gobierno da la idea de que esto es una gran cárcel"

"Esto deteriora la imagen del Uruguay, porque se sabe en el exterior por las informaciones de las agencias, entonces el gobierno da la idea de que esto es una gran cárcel", señaló Alberto Zumarán a CONVICCIÓN luego que junto a Horacio Terra y Carlos Rodríguez Labrana, no obtuvieran autorización del gobierno de viajar a Buenos Aires para presenciar el acto de asunción del presidente Raúl Alfonsín.

Los tres dirigentes nacionalistas mantienen causa abierta con la Justicia Militar, tras haber sido procesados por discursos que pronunciaron en contra del régimen durante la campaña de las elecciones internas de 1982.

Zumarán y Rodríguez Labrana, permanecieron entonces 39 días detenidos, en tanto que Horacio Terra fue privado de su libertad por 45 días.

"Que significado dan al hecho?"

"En lo personal, es muy poco el día. Simplemente no poder viajar a Buenos Aires, pero muestra un poco estrechez de mira, porque en lo interno, Uruguay está harfo de todo esto. En Uruguay, la convivencia siempre se desarrolló en otros términos. Personas que tienen una especie de vida pública como nosotros tres, no se van a andar escapando. Si lo hubiéramos querido hacer nos hubiésemos escapado hace ya un buen tiempo, no ahora".

¿Formula Presidencial?

A lo largo de los últimos días, y en círculos del P. Nacional presentes en Buenos Aires la semana pasada, circuló insistentemente la versión de que el Partido lanzaría el próximo sábado la misma fórmula presidencial que presentara en 1971. En torno a esas candidaturas se expresaría la unidad nacionalista y cristalizaría una vieja aspiración.

Ultimo momento Viaje por el Reencuentro

Entre hoy y mañana se conocerá oficialmente la fecha de arribo y la lista de niños, hijos de ciudadanos uruguayos en el exilio, que llegarán a Montevideo en un vuelo charter procedente de España, en lo que se ha llamado "vuelo por el reencuentro de los uruguayos".

Según se anunció a CONVICCIÓN sobre el cierre de esta edición, el vuelo arribará al Aeropuerto Internacional de Carrasco entre el 20 y 23 de diciembre próximos.

Victor Vaillant, integrante de la Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos que en Montevideo viene organizando el recibimiento a los niños, precisó que en las próximas horas se conocerá la lista de viajeros.

"El número de niños inscriptos, dijo Vaillant, supera ampliamente la capacidad de un avión, por lo tanto la cifra definitiva está condicionada al tipo de aeronave que IBERIA pondrá a disposición y a las plazas que este disponga".

El charter, que partirá desde Madrid, cuenta con el apoyo oficial de la Comisión de Derechos Humanos y del propio gobierno Español y fue obtenido en forma totalmente gratuita al igual que los traslados que desde las distintas ciudades europeas llevarán hijos de uruguayos a la capital hispana.

Según se informó, los sindicatos a los que están afiliados los trabajadores de la empresa IBERIA, decidieron también adherirse a este viaje por el reencuentro de los uruguayos, y anunciaron que la labor de la tripulación también será gratuita.

Junto a los niños, viajará una importante delegación de la Comisión de Derechos Humanos de España, que en una relación de cuatro miembros, por adulto, se encargará de cuidar de los niños durante los días de Bégada y retorno.

La "Comisión por el reencuentro" está abierta en estos momentos a solucionar el problema de alojamiento para los integrantes de referida delegación, y en tal sentido reciben los respectivos ofrecimientos en la oficina que ha ocupado en la calle Rio Negro 1210 (tel. 91 19 82).

Batllistas se definirán como una democracia social

La implícita definición del partido como democracia social, junto a una serie de importantes precisiones principistas sobre los aspectos más destacados de la organización política, social, cultural y económica del país, serán aprobados entre el viernes 16 y el domingo 18 del corriente por la colectividad colorada, durante su Convención Nacional.

Desafilación de Belvisi

Si bien no se esperan grandes "sorpresas" entre las mociones que han sido ya presentadas al Comité Ejecutivo Nacional para que las presente a la Convención, el pedido de desafilación del convencional Belvisi que aceptó la Intendencia de Paysandú, asegura encendidas polémicas entre los sectores mayoritarios y minoritarios del partido.

Función de las FFAA

Una de las definiciones que mayores comentarios propiciará tras su aprobación, es la relativa a las funciones que las Fuerzas Armadas deben cumplir.

Tomando textualmente la posición adoptada por la Constitución española, se afirma que la función de las Fuerzas Armadas está estrictamente limitada a la defensa de la unidad territorial y la soberanía del país. La definición rechaza el concepto de Seguridad Nacional aplicado en nuestro país durante la última década y propone un retorno a las concepciones clásicas sobre la específica misión de las FFAA.

Legislación y salud

Según indicaron dirigentes colorados, en materia de legislación se buscará hacer desaparecer la legislación extraordinaria, y la superpuesta por el gobierno militar a través de los actos institucionales y sus definiciones de Ley de Seguridad del Estado.

Aquí se pretende, según se informó, que los jueces vuelven a recuperar su libertad para tomar decisiones de acuerdo a lo que corresponde por el código, lo que determinará la liberación anticipada para muchos casos en los que actualmente se solicita la Amnistía.

Respecto al sistema que debe imperar en la Salud Pública, el programa señala la necesidad de aplicar fórmulas triples de contribución (Estado, Instituciones y Asociados con discriminación por ingresos). El principio que se propicia obligaría a una socialización de la medicina y procuraría abatir la política de mercantilización de los medicamentos.

Educación y cultura

En el programa de principios, se indica que el Estado debe tutelar en materia de enseñanza todas las libertades, pero que debe señalar su

preferencia y preocupación primordial, en la defensa y tutela de la libertad espiritual del educando.

En base a ello, se declara contrario a la creación y funcionamiento de institutos privados de enseñanza. Se entiende que el principio de libertad de enseñanza ha sido mal aplicado y se expresa que el partido debe preocuparse por establecer las garantías necesarias en la enseñanza, para defender una libertad espiritual que está gravemente comprometida por problemas dogmáticos, sociales como la discriminación y de ciertas formas de imperialismo que se registra en algunos colegios, según manifestó un dirigente batllista.

Sobre las potestades universitarias, se afirma que la expedición de títulos es un monopolio irrenunciable del Estado y se señala que deben declararse ilegítimos cualquier tipo de negociación que se realice por una Universidad privada fuera de los márgenes democráticos.

Asimismo, se establece un reconocimiento a las viejas normas de integración cogubernamental y autónoma de la Universidad, respetando la libertad de cátedra, el laicismo y la integración tripartita.

Economía y el agro

El informe sobre economía que se integró a los principios del partido, condena francamente el sistema Neoliberal que se viene aplicando en Uruguay desde fines de la década del 60 y hace un planteamiento sobre un sistema económico "democrático social".

A nivel agropecuario, se realiza un replanteo sobre las metas del sector. En este tema, considerado uno de los puntos mejor fundamentados del programa, se busca la transformación de los latifundios a través de instrumentos constitucionales que conlleven a la erradicación de minifundios.

Declaración del Partido Colorado

"Ante el cierre del diario 'El Día' por el Gobierno, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado declara:

1º) Su repudio ante esta medida subjetivamente discriminatoria que hiere nuevamente la libertad de información en el país. En este caso, en el órgano decano de la prensa nacional y que fundara Don José Baile y Ordóñez para luchar contra la dictadura.

2º) Que este clima de progresiva restricción de libertades en el mismo instante en que hombres del régimen anuncian su propósito de acción política, constituye un peligro serio de perturbación de la paz pública.

3º) Que los propósitos de salida democrática que se comprometen día a día con actos de esta naturaleza contrarios al espíritu de tolerancia imprescindible para que el Uruguay renuncie sin odios ni revanchas."

Un maestro: Alberto C. Frade

En el mes del fallecimiento del Maestro Inspector Alberto César Frade, maestros y amigos presentes y ausentes se han agrupado para rendir homenaje a quien fue generoso en su acción educativa. Nacido en Maldonado, desarrolló su importante labor educativa en Paso de los Toros, Trinidad, Cerro

Largo y Canelones. De dilatada actuación en Cerro Largo, es recordado por su participación y promoción de todo evento cultural y educativo. Muy especialmente en las Misiones Sociopedagógicas y en la Asociación Magisterial de Cerro Largo. La Inspección Regional de Enseñanza Primaria opta sobre él. "Registra una actuación brillante en todas las áreas de servicio. Son los suyos trabajos de orientación y control de alta calidad técnica". Falleció el 12 de diciembre de 1982.

Declaración del Partido Nacional

El lunes próximo pasado, en su reunión semanal, el Directorio del Partido Nacional dio a conocer una declaración a la opinión pública.

La resolución nacionalista fue aprobada por la totalidad de presentes excepto un director que por razones personales, aún coincidiendo con el fondo de la declaración, pidió no ser tenido en cuenta en la votación.

La declaración en sus principales puntos establece:

Montevideo, 12 de diciembre de 1983.

El Directorio del Partido Nacional al gobierno y a la Opinión Pública:

El Directorio del Partido Nacional ha tomado conocimiento de las clausuras impuestas por el Poder Ejecutivo al semanario "Somos Idea" y al diario "El Día" por 12 y 3 ediciones respectivamente.

Desde que éste cuerpo entró en funciones el 22 de marzo próximo pasado ha debido censurar los diversos atentados perpetrados por el Gobierno contra la Libertad de Prensa. Asimismo, al igual que la Convención Nacional ha expresado en más de una oportunidad su solidaridad con el Sr. Wilson Ferreira Aldunate ante los reiterados agravios y ataques directos e indirectos de que lo han hecho objeto quienes detentan el poder.

A habidas cuentas de que las clausuras referidas, como es notorio, han tenido por causa, una vez más, la reproducción de la imagen o de declaraciones del Sr. Ferreira Aldunate, lo cual ha dado otra vez motivo para que se le califique de proscrito y de requerido por la Justicia el Directorio del Partido Nacional, estima que la persistencia de esta situación, inadmisible lo obliga a enfocarlo el problema en términos políticos claros y definidos.

En política, no pueden desconocerse las realidades que se enfrentan. Sin embargo, el Poder Ejecutivo y mandos de las Fuerzas Armadas que ocupan como todos los gobernantes un espacio muy ancho y gravitante en la vida política del país, insisten en ignorar la enorme y legítima influencia que tiene la personalidad del Sr. Ferreira Aldunate en la ciudadanía del país y no sólo entre nuestros correligionarios.

El liderazgo que él ejerce en nuestro partido no es el fruto del azar ni del cumplimiento de la voluntad de las mayorías que militan bajo sus banderas. Es el resultado natural de su ejecutoria en todos los cargos públicos que ocupó y en los que acreditó probada capacidad de estadista, de su talento notorio, de su honradez insospechable y de la dignidad de la larga y sacrificada lucha que desde el exilio hallado contra el régimen de facto que se adueñó del poder el 27 de junio de 1973.

Frente a esta inocultable realidad política, quienes aún ocupan el poder se empeñan en continuar tra-

tando al señor Ferreira Aldunate como proscrito y como presunto delincuente, lo consideran enemigo del país, porque es enemigo de su gobierno. Ninguno de estos cargos resiste el mínimo análisis.

También es impropio el requerimiento por la Justicia de este ciudadano. Toda la opinión pública está convencida, con sobrada razón, de que la exigencia de que el Sr. Ferreira Aldunate, si retorna al país, quede a disposición de la Justicia Militar, esto es, de funcionarios castrenses subordinados de los mandos de las Fuerzas Armadas, es ilegítima. Responde a los propósitos políticos de dichos mandos. Frente a estos propósitos menores, se alza el interés nacional que reclama el archivo del expediente irregularmente incoado contra el Sr. Ferreira Aldunate y el consiguiente reconocimiento de su derecho a poder vivir en el país, sin someterse al procedimiento vejatorio que se le quiere imponer, con el riesgo consiguiente de verse privado de su libertad.

Tampoco puede admitirse la sinonimia entre la oposición al gobierno y la oposición al país. Precisamente, porque se opone a este gobierno, cabe afirmar que hace una década que el Sr. Ferreira Aldunate viene sirviendo con devoción a las mejores causas nacionales y los verdaderos intereses del país. Nunca debe confundirse lo permanente y esencial: la Nación, con el efímero y transitorio: su Gobierno. Mucho menos cuando éste es de facto y ha merecido el expreso rechazo de la ciudadanía.

Por lo expuesto, el Directorio del Partido Nacional, declara que la pretensión de mantener privado de sus derechos al ciudadano Wilson Ferreira Aldunate es rechazada de plano por la opinión partidaria nacional.

Para hacer realidad el propósito de reencuzar democráticamente al país el Sr. Ferreira Aldunate debe residir dentro de fronteras y en el pleno ejercicio de todos sus derechos.

Blancos propiciarán la misma fórmula presidencial de 1971

El Partido Nacional aprobará el próximo sábado en su Convención, una moción del sector mayoritario que propiciará el nombramiento como fórmula presidencial para 1984, de los mismos candidatos que en 1971 obtuvieron el mayor caudal de votos registrado en el país, según informaron a CONVICION integrantes del Directorio blanco.

Los informantes precisaron, que la nominación de quien actualmente se encuentra proscrito y requerido por el gobierno y del recientemente rehabilitado Carlos Julio Ferreira, obedece a "una realidad cuestionable sobre los lideraz-

gos dentro del Partido Nacional y del país todo".

Según se señaló, el orden del día de la convención del próximo sábado, estará circunscrito a este tema y a la aprobación del programa de principios, al cual dentro de un texto conceptual define las características filosóficas del partido de Oribe y Saravia.

En uno de los párrafos del programa, se señala que el Partido Nacional "reitera su voluntad inquebrantable de construir una sociedad que vuelva a ser patrimonio de los orientales, una sociedad pluralista y participativa donde los ciudadanos no tengan sólo el derecho sino también el deber de compartir su conducción y realizaciones".

Asimismo, se aboga por "una sociedad justa y auténticamente nacional, basada en la solidaridad de todos sus integrantes, que percibe como meta fundamental el bienestar espiritual y material del hombre así como su perfeccionamiento moral. El reconocimiento de la libertad, respeto a la dignidad del ser humano y pleno goce de todos sus derechos, son condiciones indispensables para alcanzar esa finalidad".

Por otra parte se afirma que "El Partido Nacional no admite ni admitirá jamás la inhabilitación institucional de ciudadanos para el ejercicio de derechos políticos".

También se expresa que "Bajo ninguna circunstancia admitirá que los civiles puedan ser juzgados, sino por el poder judicial. La jurisdicción militar no tiene competencia para hacerlo".

"Interpreta voluntad popular"

El dirigente de la Corriente Popular Nacionalista, Sr. Carlos Pita, interrogado sobre las mociones que se presentarán el sábado, manifestó que "La Convención no hará otra cosa que interpretar la voluntad popular. Esto demuestra una vez más, el grado de aislamiento y agotamiento del gobierno, como también que lejos está de poder hacer lo que quiere y qué poco es lo que puede. A la larga, contra el pueblo nada puede nada".

Deuda externa

El Directorio del Partido Nacional pasó a la Comisión de Asuntos Políticos un proyecto por el cual se planteará a la Interpartidaria el estudio del monto actual de la deuda externa del país, para observar el se produce un incremento de la misma, al asumir la cartera de Economía y Finanzas el Ing. Végh Villegas.

Lo que se busca, precisó un alto dirigente blanco, es analizar el problema del volumen de la deuda externa y tomar posición en cuanto a lo que hará el futuro gobierno si de aquí a la entrega del poder la deuda externa se sigue incrementando."

Corriente Popular Nacionalista

Días pasados se realizó en Montevideo el Primer Congreso de la CPN.

Apenas comenzada la conferencia la mesa que presidía el acto invitó a acercarse a los invitados especiales que fueron largamente aplaudidos por este orden: Sr. Almaro Valentini de Masera, Dr. Lambert Vaz, Sr. Estilide Rodríguez Larreta de Gutiérrez Ruiz, Sr. Delta Pérez de Senac y el Sr. Arturo González Vidart Largo se dio lectura a las adhesiones recibidas de nuestro país y del exterior entre ellas figuraron las de:

Frente Democrático Revolucionario de El Salvador (Guillermo Manuel Ungo), Carlos Andrés Pérez y Dr. José Figueres ex presidentes de Venezuela y Costa Rica respectivamente, Internacional Socialista, secretaria de asuntos internacionales del PSOE español, congresistas estadounidenses y de Carlos Julio Pereira.

A continuación se informó como habían quedado constituidas las autoridades de la CPN: la Mesa Ejecutiva quedó integrada por Dr. Carlos Pita, Sr. Hugo Ubbia, Dr. Bernardo Berro (h), Srta. Amalia Alonso y Sr. Marcos Gutiérrez. Estos a su vez se sumarán a los ya nominados en representación de la rama sindical Horacio Ruggiero y la estudiante Juan Pablo Gutiérrez y a los delegados del interior del país.

La parte oratoria de la conferencia fue cancelada en virtud del fallecimiento del Dr. Olibi, en su lugar el Dr. Pita hizo uso de la palabra refiriéndose sobre el dirigente desaparecido.

Seguidamente y como finalización de este primer congreso de la CPN que en su parte final propuso:

Vigencia Plena de la Constitución de 1967.
Democracia ahora sin exclusión.

- Elecciones Nacionales antes de abril de 1984 y entrega del poder 30 días después.
- Retorno de las Fuerzas Armadas a sus funciones específicas de defensa de la integridad territorial de la Nación.
- Acuerdo intersectorial por soluciones nacionales.
- Salarios y pasividades dignos y fuentes de trabajo para todos los orientales.
- Una enseñanza libre y una Universidad autónoma.
- Recuperación para el país del sistema productivo.
- Respeto por los Derechos Humanos.
- Retorno, libertad inmediata y desagravio para todos los exiliados y presos de conciencia.
- Amnistía General para los presos políticos.

Amnistía

"Amplia" o "Generosa", pero indispensable.



Círculo de Genoves "Amnistía"

Este fin de semana, las Convenciones Nacionales de los partidos colorado y blanco, establecerán sendas posiciones sobre la Amnistía en el Uruguay, cuya necesidad para la reconstrucción del país, es reconocida por ambas colectividades.

El proyecto blanco

"Uruguay deberá encarar la tarea de darse a sí mismo, una generosa amnistía" afirma en uno de sus párrafos medulares el texto que sobre el tema será puesto a consideración de la Convención del Partido Nacional, el próximo sábado.

La propuesta fue finalmente redactada por el presbítero Juan Martín Posadas, luego que el Directorio de los blancos rechazara dos textos formulados por su Comisión de Programa. La redacción de Posadas "hace un llamado fervoroso a todos los orientales para superar las heridas del pasado reciente y forjar la reconciliación nacional".

Se indica, que "como requisito básico para la auténtica reconciliación nacional, el Uruguay deberá encarar la tarea de darse a sí mismo una generosa amnistía; ya que nada útil y valioso podrá constituirse sobre la base de un olvido ciego, ni nada positivo y viable con odios y revanchismos".

La fórmula de Posadas ha sido severamente criticada desde varios sectores del Partido Nacional. El dirigente herrero Luis A. Lacalle pidió que deben hacerse mayores precisiones sobre la amnistía, para que no sean favorecidos quienes atentaron contra la vida y la propiedad.

Por el contrario, Juan Pablo Croce afirmó que la amnistía deberá abarcar a todos, por estar precisamente dirigida a quienes cometieron delitos no sólo para los "presos

de opinión".

Dos textos rechazados

El tema amnistía, que se descuenta provocará polémicas en el seno de la convención nacionalista, había sido analizado en primera instancia por la comisión de Programas, donde al no llegarse a un acuerdo se decidió elevar dos textos al Directorio.

El informe que mayor apoyo obtuvo en la comisión hacía un llamado "a todos los orientales para superar las heridas del pasado reciente y forjar la reconciliación nacional. Nada útil y valioso se podrá construir sobre la base de un olvido ciego, ni nada positivo y viable con odios y revanchismos. La hora exige una actitud generosa y patriótica que no debe confundirse con el abandono o la claudicación de principios en el afán de buscar soluciones expeditas".

El informe minoritario de la comisión, también rechazado por el Directorio manifestaba que "como requisito básico para una auténtica reconciliación, el Uruguay deberá consagrar una amplia y recíproca amnistía, contemplando a quienes, sea por razones ideológicas, sea por delitos políticos o conexos, sufrieron a aún sufran castigos violatorios de los principios constitucionales; con la sola limitación de aquellos que atentaron contra la vida humana o la integridad física".

El proyecto colorado

Una amplia amnistía cuyo alcance admiten únicamente las limitaciones que resultan de las Convenciones Internacionales suscriptas por la República, fue elevada por la Comisión de Derechos Humanos del Partido Colorado a su Comité Ejecutivo.

La comisión, expuso razones humanitarias y político-sociales dentro de su propuesta, que fue apoyada por los votos de la Dra. Adela Reta, Dr. Elías Bluth, Dr. Renán Rodríguez, Sr. Zalovich, Sr. Marichal, Sr. Valliant, Sr. Bonasso, Sr. Cortazo y Sr. Rojo, registrándose una abstención.

El informe elevado al Comité Ejecutivo Nacional es el siguiente: "La Comisión de Derechos Humanos ya ha hecho conocer su opinión unánime en favor de que el Partido Colorado, desde el gobierno o desde la oposición, se esfuerce por lograr la aprobación de una Ley de AMNISTIA que abarque al mayor número posible de personas.

Se ha llegado a sustentar esta posición en virtud de Razones Humanitarias propias de las más nobles tradiciones batallas que, en la actual asumida frente al delito político supo dar muestras de una grandeza ejemplar; y de Razones Político-sociales que hacen aparecer a la AMNISTIA no como un fin, sino como un medio particularmente adecuado para colaborar con la reconciliación nacional y para generar confianza en los valores de la democracia en distintos sectores de la población.

La comisión desea puntualizar que LA AMNISTIA, entendida como olvido de los delitos políticos, es un beneficio que se concede a algunos ciudadanos como individuos. En ningún momento, pues, amnistiar significa exaltar, reivindicar o alentar a los movimientos políticos a los que ellos puedan haber pertenecido.

La propuesta de la Comisión, no significa por tanto solidarizarse con los hechos cometidos con la sub-

versión, los que naturalmente se rechazan, sino reconocer la necesidad de la AMNISTIA como instrumento político de pacificación nacional.

Sin negar, pues, la existencia del delito propone olvidarlo en consideración de las motivaciones políticas que en la generalidad de los casos condujeron a él, y atento a que es costumbre de los países civilizados el devolver la libertad, el hogar, y las posibilidades de trabajo a los enemigos una vez finalizada una guerra interna. La historia la escriben los vencedores.

Sin embargo la grandeza de estos se mostró siempre en su capacidad de unificar a la nación detrás de las intenciones de quienes, en la lucha, pueden haber usado medios injustos e incluso extremos.

Reconocer la intención política de los adversarios no es debilidad sino verdadera fuerza y garantía de la más firme determinación en el respeto de los Derechos Humanos.

El Alcance de la Propuesta hecha por esta Comisión admite como únicas limitaciones desde el punto de vista de la precisión del concepto de delito político, aquellas que resultan de las Convenciones Internacionales suscriptas por la República.

En consonancia, pues, con los antecedentes que registra la historia nacional en la materia, la Comisión de Derechos Humanos, propone se incluya en el Programa del Partido la firme voluntad de: IMPULSAR POR TODOS LOS MEDIOS A SU ALCANCE LA CONSAGRACION INMEDIATA DE UNA AMNISTIA GENERAL QUE ABARQUE A LOS REQUERIDOS Y A LOS PROCESADOS Y/O CONDENADOS QUE SE HALLAN EN LIBERTAD O EN PRISION, DENTRO O FUERA DEL PAIS, POR HABER SIDO AUTORES DE DELITOS POLITICOS O COMUNES CONEXOS CON DELITOS POLITICOS, O POR HABER SIDO PARTICIPES O ENCUBRIDORES DE LOS MISMOS".

Homenajes a Liber Seregni

Dos homenajes internacionales fueron conferidos en los últimos días al procesado Liber Seregni, quien el último martes cumplió en prisión sus 67 años de edad.

El sábado próximo pasado, en Madrid, la Sra. Lily Lereza de Seregni recibió en nombre de su esposo, el Premio Derechos Humanos 1983, otorgado por la Asociación Pro Derechos Humanos de España.

Paralelamente, la hija de Seregni había viajado a México para recibir el título de "Doctor Honoris Causa" que le confirió a su padre la Universidad de Puebla.

El proceso a Seregni

Formado en el ejército donde llegó a ocupar la comandancia de la Región Militar Nº 1, con asiento en Montevideo, Liber Seregni fue candidato a la Presidencia de la República por el actualmente prohibido "Frente Amplio" en las elecciones nacionales de 1971.

En la ocasión, la coalición integrada por grupos democratacristianos, marxistas, marxistas leninistas, junto a importantes sectores de los partidos tradicionales, ciudadanos independientes y diversas formaciones políticas, obtuvieron más de 300.000 votos, casi el 20% del total sufragado; consiguiendo cinco bancas en el senado, 18 diputados, ediles en las Juntas Departamentales y miembros en la mayor parte de las Juntas Electorales.

El 9 de julio de 1973, Seregni es detenido tras participar en una manifestación en oposición al gobierno y los hechos registrados en junio de ese año.

Durante cinco meses permaneció incomunicado bajo medidas prontas de seguridad. En diciembre de ese año su esposa es autorizada a visitarlo en una unidad militar de la ciudad de Minas.

El 20 de diciembre, el Juez Militar de Instrucción de Tercer Turno toma intervención en el caso. Siete meses después de su detención, el 11 de febrero de 1974, es procesado.

El 2 de Noviembre de 1974, Seregni fue liberado provisionalmente en Montevideo, pero se le mantuvo bajo vigilancia cuando iba a su casa de Punta del Este.

El 14 de enero de 1976 es detenido por segunda vez. Dos meses más tarde es trasladado a la Carcel Central de la Jefatura de Montevideo.

El 9 de marzo de 1978, el Juez Militar de Cuarto Turno dictó las siguientes penas: 14 años de penitenciaría; pérdida del estado militar por retroactividad al día de la primera detención; inhabilitación absoluta para cargos, oficios públicos y derechos políticos y especiales de profesiones comerciales, industriales o académicas por 10 años; trabajo de embargo sobre créditos, derechos y acciones; obligación de resarcir daños y perjuicios causados, pago de los gastos del proceso y obligación de indemnizar al Estado los gastos de alimentación, vestido y alojamiento durante el proceso y la condena.

La sentencia fue apelada. La defensa planteó su absolución. El supremo Tribunal Militar, no ha pronunciado Sentencia de Segunda Instancia. Desde entonces transcurrieron 5 años.

En su proceso, Seregni fue acusado de "irrespetuosidad" ante sus superiores, asistencia a la asociación subversiva, usurpación de funciones, asonada, atentado a la Constitución, instigación a delinquir, entre otros cargos.

"... para ningún oriental"

Montevideo 27 de Noviembre de 1983
Sr. Director Presente.

De mi mayor consideración: Motiva estas líneas, Sr. Director, mi preocupación por la aparente omisión en la que incurren algunas fuerzas vivas del país cuando solicitan del gobierno la rehabilitación cívica de los ciudadanos proscritos. Como es de su conocimiento, hay dos tipos de ciudadanos proscritos: los "proscritos" a secas y los "doblemente proscritos". El "proscrito" ha decidido que quienes hemos sido penados por la Justicia Militar no sólo no podemos trabajar en partido político alguno sino que, además, no podremos votar hasta 1991.

Hablo por mí y hablo por muchos. Estuve cuatro años preso. Mis aprehensores, luego de los procedimientos de rigor, cumplidos con ri-

gor, me penaron por haber atentado contra la Constitución. Eso ocurrió después del 27 de junio de 1973.

Soy hombre de Derecho; es conocida mi vieja militancia cristiana; nunca disparé un tiro ni para cazar una perdiz. Rechazo el terrorismo y quienes me conocen saben que no tengo pasta de guerrillero. Soy un hombre común, que aspira a dormir todas las noches sin graves remordimientos de conciencia.

Es cierto, sí, que soy un viejo empecinado, abrazado por la pasión de la Justicia y la Libertad sin "peros" ni limitaciones. Creo en el pueblo, amo a mi prójimo, me gusta la gente. No soy rencoroso, aunque, tampoco amnésico; venganza y recuerdo son conceptos distintos.

Es cierto, sí, que ni la comodidad, ni el cálculo ni el miedo (que muchas veces sentí morder, fieramente, mi carne y mi espíritu) me han apartado de lo que siento como co-

recto, honesto y verdadero. Y eso, ni ayer, ni hoy, ni mañana.

Sea como fuere, estuve cuatro años preso. El Sr. Fiscal Militar pidió, para mí, una pena de dos años de reclusión. El Sr. Juez Militar, me condenó a cuatro años de penitenciaría.

Los penados por la Justicia Militar, los que padecemos la "capitis diminutio maxima", los parias cívicos, también ansiamos ser desproscritos. Ya hemos purgado nuestra culpa, nuestro pecado, contra el gobierno, contra el Estado. Somos los "proscritos proscritos". No podemos trabajar en partido político alguno, no podemos figurar en ninguna lista electoral, ni aún para elegir autoridades del club de bochas del barrio, no pudimos votar ni podemos hacerlo hasta 1991.

Aspiramos a la desproscripción porque ya pagamos con años de cárcel nuestros errores, o como sean o se les llame.

Ya no estamos más en "Libertad"; se nos hizo beber hasta la última gota de nuestra condena. Estamos en libertad y soñamos con la Libertad, como lo sueña la mayoría de los orientales.

Bienvenida sea la desproscripción de todos los partidos políticos; bienvenida sea la desproscripción de todos aquellos ciudadanos que figuraron en las listas electorales de 1971. Pero que no queden fuera de la desproscripción quienes, por sus ideas, por sus "hambre y sed de Justicia", ya sea en el error o en el acierto, padecieron cárcel y hoy andan por la calle, trabajando por su sustento, con mayores dificultades, en muchos casos, que las que pesan sobre el común de los uruguayos. Y eso es mucho decir.

Sí, Sr. Director, ninguna proscripción. Para ninguna idea, para ninguna opinión, para ningún grito, para ningún partido, para ningún oriental.

Saluda al Sr. Director con particular aprecio

Dr. E. Moreira Piegas
Abogado

Diez años son suficientes

Jorge Lorenzo

La década es un período de tiempo utilizado con frecuencia en la Historia para demarcar situaciones, hechos, tendencias, y evoluciones de corto tiempo de países o sociedades. A esta apreciación metodológica se agrega en nuestro caso, el cumplimiento en este año de los diez que el autodenominado proceso cívico-militar lleva de instaurado en nuestro país.

Corresponde, pues, comenzar a pesar de todas las limitaciones conocidas con un breve análisis de la década transcurrida como necesario preámbulo de lo que hoy debe destacarse, en este año que finaliza.

El gobierno de las Fuerzas Armadas se ha ejercido bajo la inspiración -ambas extrañas al país por su origen y por su contenido- de dos concepciones elementales: la doctrina de la seguridad nacional en lo político-institucional y la teoría neo-liberal en el campo económico y social.

Por la primera se imaginó posible gobernar a un país tutelado, amparado, guiado y controlado en todas sus actividades políticas, sociales, económicas, culturales y hasta deportivos, por las propias Fuerzas Armadas. En una sociedad donde los intereses privados de unos pocos no sólo no coinciden sino que en general contradicen los de la mayoría, se intentó impedir los inevitables conflictos sociales mediante el recurso del control y del silencio de los más. La "seguridad para el desarrollo", en cambio, significó seguridad para unos pocos y desarrollo para bastante menos, la mayor parte de los cuales, además, al Uruguay sólo lo conocen como un nombre y una cifra en su estado de cuentas. La orientación económica aplicada -y en la que a pesar de todo se quiere continuar insistiendo- ya no debe ser analizada solamente en sus fundamentos y alcances teóricos, porque todo un pueblo, por referirnos sólo al nuestro, la ha padecido hasta los límites del sufrimiento. Una gran parte del país lleva ya transpuestos, en este terreno, los vestíbulos de otro "infierno tan temido".

Un plan político y económico de la naturaleza del que se ha cumplido en estos diez años, sólo podía llevarse a cabo por el arbitrio de la persecución y el destierro, de las detenciones y de la exclusión, porque nadie podría pensar que todos se someterían fácilmente a verse despojados de su trabajo, del resultado de su trabajo, del derecho soberano de elegir con todos sus conciudadanos el destino común.

La distancia, entonces, entre el gobierno que se mantuvo al margen de las verdaderas soluciones nacionales y el pueblo que, postergado, las reclama continuó aumentando. En 1980 se intentó en vano legitimar una "democracia" autoritaria y las autoridades, en evidente soledad, estiraron los plazos del inexorable retorno a la normalidad institucional. En 1982, al elegirse las autoridades de los partidos políticos autorizados, quedaron en evidencia nuevamente cuales son los caminos por los cuales el pueblo quiere transitar.

La presencia insoslayable de los sectores políticos prohibidos y el triunfo en los partidos autorizados de aquellos claramente opositores reafirmaron el aislamiento del oficialismo y la consolidación firme de todos los que plantean el cambio necesario.

En 1983 todos hemos protagonizado instancias multitudinarias para expresar el común deseo de que se termine de una vez con el marginamiento económico, social y político de la inmensa mayoría del país.

El 1º de mayo, el 25 de setiembre, el 9 de noviembre, el último domingo del mismo mes y las múltiples manifestaciones de protesta pacíficas, han signado, definitivamente, el destino del Uruguay entero: de su pueblo y el del gobierno.

Circula sin autor conocido un juicio crítico sobre la historia que contara García Márquez. Dicen que cincuenta años de soledad hubieran sido suficientes para Macondo y los Buendía.

En el Uruguay, su pueblo también real y maravilloso- ha expresado asimismo su juicio crítico: diez años de soledad son más que suficientes.

Asceep: "No es momento de crear falsas expectativas"

La Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP), declaró su total oposición a la autorización de una Universidad privada por parte del Ministerio de Educación y Cultura.

En una conferencia de prensa realizada la semana pasada, ASCEEP dio a conocer una declaración, donde se señala que "no es momento de crear falsas expectativas que no escuchan ni tienen presente las más caras reivindicaciones del movimiento estudiantil" y reiteró la necesidad de "unir esfuerzos para crear una UNIVERSIDAD POPULAR, AHORA".

El movimiento estudiantil hace hincapié en que ciertamente es un momento político muy particular, cuando se presenta el trámite para la viabilización de la Universidad privada. Nosotros pensamos que no es legal, justamente en un momento en el que tenemos privadas todas las vías de participación popular y estudiantil para encontrar una definición acerca de la Universidad privada, el que la tramitación continúe su curso.

¿Qué argumentos utiliza el L.F.C.L. para llevar adelante su transformación en una Universidad privada?

Sartheou - "Hay un argumento

hacer sus actividades. Pero la diferencia está en que ahora, utilizando ese concepto de libertad de enseñanza pretendemos lograr que se les autorice a crear una Universidad y ya es hablar de otra cosa."

"Porque una Universidad, además de dictar cursos de enseñanza superior, tiene atribuciones sociales muy importantes, como lo es emitir títulos habilitantes para el ejercicio de las profesiones. Esto es de alguna manera, formar los cuadros técnicos del país. Lo cual, tiene un rol social mucho más trascendente que la simple enseñanza. De manera que lo que nosotros sostenemos que no tiene derecho el Instituto es determinar cuál es la orientación con la que van a ser formados los cuadros técnicos del país, debe estar en manos de la población."

Dominguez - "Esto no quita, lo que también argumentamos, que se intenta prohibir la libertad de enseñanza. Nosotros partimos de la base de que el Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras, imparte enseñanza superior desde hace 28 años atrás, sin que haya existido un problema con estos. El problema se plantea cuando esta institución pretende transformarse en una Universidad privada con todas las connotaciones que nosotros vemos que eso implica. Y otro de los puntos importantes a destacar, es un argumento que se ha manejado en muchas mesas redondas sobre el tema y es acerca del elitismo. Se ha argumentado que la Universidad privada es elitista, pero que también lo es la Universidad del estado. Yo creo que es un error pensar así, si no se explica qué es lo que está detrás de cada elitismo. La Universidad Mayor de la República es elitista económicamente, dado que estamos bajo un régimen particular y estamos bajo la conducción de la intervención. La Universidad privada, en cambio, es estructuralmente elitista. Ahí van a tener que pagar y pagar siempre. En un momento en el cual tenemos la Universidad de la República por reconstruir después de diez años de intervención, me parece que no es jerarquizar la enseñanza el tratar de abrir una Universidad privada."

"No podemos permitir que se utilice este tiempo de silencio forzado para crear, a espaldas del pueblo y su cultura, una Universidad privada, cuando están cortadas las vías de participación y expresión."

En la declaración, ASCEEP afirma que la Universidad privada es antidemocrática, elitista, antipopular y se opone al laicismo y el pluralismo.

"No reconocemos el derecho del Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras de transformarse en una Universidad Privada, porque la formación ideológica y teórica de los técnicos del país, debe estar en manos de la población", afirmó Carlos Sartheou, directivo de ASCEEP durante

Fernando Domínguez, alumno del propio L.F.C.L., declaró por su parte que "una Universidad privada nunca va a ser cogobernada y autónoma" y precisó que en el actual sistema interno del Instituto católico se habla de una coparticipación estudiantil que en realidad transformó a los delegados de clases "en funcionarios de la Institución" y en definitiva "lo que quedaba del representante era lo figurativo".

Los argumentos
"¿En qué argumentos se basa ASCEEP para oponerse a la creación de la Universidad Privada?"

Sartheou - "Como lo hemos manifestado ya, ASCEEP se opone a la creación de una Universidad privada y a la transformación del Instituto de Filosofía Ciencias y Letras en Universidad privada, por una serie de razones. La primera de ellas es que entendemos que esto es contradictorio con la filosofía que para la Universidad y la enseñanza de nuestro país defiende la Asociación de Estudiantes. Nosotros hemos defendido que la Universidad debe ser gratuita, debe ser laica y contar con una estructura democrática, con la participación de los docentes, los estudiantes y los egresados. El proyecto de Universidad católica a, no cuenta con ninguna de esas características. En primer lugar, su costo es elevado, en segundo lugar la laicidad va a ser imposible desde el momento en que el Instituto tiene una definición religiosa preestablecida y en última instancia es esencialmente antidemocrática, porque no cuenta con ningún tipo de participación estudiantil, real efectiva, que este determinada por los propios estudiantes."

"Consideramos además, que es un proyecto antipopular. Desde el momento que no sólo por el costo de la matrícula sino además por el tipo de encare que hace de la actividad universitaria, no está atendiendo a la concreción de los fines universitarios previstos, por ejemplo, para la Universidad de la República. Hay todo un rol social que la Universidad debe cumplir que no está previsto para esta Universidad privada."

Dominguez - "Además, otro de los elementos en los cuales el movi-

que el Instituto ha utilizado mucho para defender su posición, el cual si bien es un argumento parcial nos interesa contestarlo especialmente. Toda la prédica en favor de la Universidad privada ha sido fundamentada en los últimos tiempos, esencialmente, sobre el concepto de Libertad de Enseñanza. Este concepto de Libertad de Enseñanza, entendemos que está mal utilizado en la forma en que lo encara el Instituto. Vale decir, que en nuestro país, evidentemente existe o debería existir libertad de enseñanza. Creemos que el Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras, durante 28 años, aproximadamente ha utilizado esa libertad de enseñanza al dictar los cursos que ha dictado hasta el momento, para desarrollarse, para crecer. Nunca existió oposición de parte de las organizaciones estudiantiles respecto al funcionamiento de este Instituto. Nunca encontró trabas que limitaran la libertad de enseñanza que ellos invocan para poder

Culminó congreso de la salud

Si bien la Semana de la Salud, como es por todos conocidos, fue prohibida por la Jefatura de Policía argumentando falta de idoneidad por parte de los organizadores, las agrupaciones que convocaron a este evento han seguido adelante con aquellas actividades de carácter interno que no cayeron dentro de la prohibición.

Es así que los trabajadores de la salud realizaron distintas instancias de discusión interna, que culminaron el día 6 en el local de AFCASMU donde 140 delegados de todas las organizaciones afiliadas a la Coordinadora de la Salud discutieron y aprobaron distintos documentos que serán llevados a la discusión de las bases sindicales. Plataforma reivindicativa, plan de salud, estructura de la futura federación y doctrina sindical, fueron los puntos analizados democráticamente por los trabajadores.

Semana del Trabajador

Entre el 1º y el 6 de diciembre se llevó a cabo la SEMANA DEL TRABAJADOR, organizada por el Plenario Intersindical de Trabajadores,

PTI.

En las sucesivas jornadas, con una muy importante participación de compañeros y en distintos locales sindicales, se abordaron temas centrales de nuestra problemática: la enseñanza popular, la vivienda decorosa, la libertad sindical, la salud popular, el salario, la amnistía. Sobre este último punto, la "Declaración de Amnistía", amplia, general e irrestricta, contiene ocho puntos que incluyen la libertad de los presos políticos y sindicales, el regreso de todos los exiliados, el esclarecimiento de la situación de los compañeros desaparecidos, el cese de pasaje de civiles a la justicia militar, la restitución de los despedidos, el cese de las libertades vigiladas, la disolución del aparato represivo y el esclarecimiento de las violaciones de los derechos humanos.

Se abordó también la consideración de la cultura como instrumento de liberación, se reafirmó el derecho al trabajo y a la vida digna de los trabajadores y se reclamó la reconstrucción de una sociedad democrática y participativa.

Por último se convocó a todos los compañeros a reunirse por Federaciones o por lugares de trabajo, para que los trabajadores llevados una vez más a la práctica la consigna de democracia sindical, elaboremos desde nuestras bases una línea de acción que nos conduzca al logro de las consignas generales del Plenario LIBERTAD - SALARIO - TRABAJO - AMNISTIA - SINDICALIZACIÓN DE PUBLICOS."

Educación:

El "prepo" educativo y el hilo sisal

Los mejores aliados de la intención de congelamiento social del equipo económico, del "proceso", que tuvo como objetivo enriquecer a los bancos y al capital extranjero, fueron el hambre, la desocupación y el endeudamiento.

Todos estos factores no eran nuevos en el Uruguay, pero durante estos diez años alcanzaron una intensidad comparable por ejemplo a la de Alemania después de la guerra mundial.

La pobreza se vuelve enemiga de la educación, aún cuando como en nuestro país, la enseñanza continúe siendo "gratuita" y "obligatoria".

Cuando uno de cada seis uruguayos no trabaja, la esperanza de hacerlo es cada vez más débil y el valor de la mano de obra se deprecia hasta límites asombrosos. Quienes hace algunos años recibían \$ 25 por hora hoy hacen cola por \$ 11 como sucede en ciertos sectores de la construcción, o por \$ 6 como en algunos frigoríficos.

Muchos de estos obreros que conviven con el fantasma angustioso de estar o quedar sin trabajo, fueron a la escuela cuando niños y al liceo o a la UTU cuando jóvenes. Se hicieron hombres y mujeres en un país en que la educación pública los formaba para participar como ciudadanos, en que los sindicatos libres los elevaban como trabajadores, en un país en que la escuela, el liceo y la UTU eran un vehículo para alcanzar una vida digna.

Por estas razones el pueblo confiaba en la educación pública.

Desde hace diez años, con la pobreza sembrada desde "arriba", educar a nuestros hijos es un lujo que cada vez menos familias pueden darse.

Además empezamos a darnos cuenta de una diferencia, siempre existente pero hoy muy a la vista: nuestros hijos, mal comidos y peor vestidos, están en franca desventaja con los que comen bien, tienen abrigo y medicamentos y tiempo de sus padres para ayudarlos.

La realidad se encarga de hacerlos distintos en los bancos iguales de la escuela.

Por esto, unos triunfan y continúan, otros fracasan y abandonan.

La deserción escolar y liceal alcanza hoy niveles alarmantes, fundamentalmente en zonas suburbanas y en el medio rural.

Los problemas de una educación que no tiene en cuenta los desniveles socioeconómicos, ni trata de subsanarlos, se agravan cuando existe en el Estado una intención de ahorro educativo que se traduce en dificultar el acceso a los centros de enseñanza por los más diversos medios.

Resultan significativas las campañas de publicidad televisivas y callejeras: "Sea Usted Oficial de Policía", "La Escuela Naval llama a aspirantes...", etc.

En este país de las vacas y las ovejas ni un aviso llamando veterinarios, técnicos rurales, tejedores; en este país con problemas de vivienda ni un cartel llamando albañiles; en este país rodeado de agua, ningún aviso llamando pescadores.

Los anuncios de trabajo de los diarios también resultan sig-

nificativos: "Empresa Internacional busca Gerente, Contador, Vendedor, Distribuidor"; en este país de la pobreza y el hambre, nadie busca obreros, por el contrario, los echan.

Entonces, el sentido utilitario de la educación empieza a borrarse, educarse es caro y además ¿para qué sirve?

El pueblo perdió la confianza

privilegio de concurrir a un centro de enseñanza?

Si cumplieron con el requisito del pelo corto, del "bigote moderado", de los zapatos negros, del uniforme con saco al tono incluido, si pudieron comprar los libros, si aprendieron a "no tratar con familiaridad al personal de la institución", si compraron la insignia, le pusie-

La creatividad docente puede guardarla para mejores tiempos.

Si el curso de historia de Sexto año y el libro que lo atiende constituye un estúpido ejemplo de dogmatismo, ¡mala suerte!

En la Enseñanza media, el cuadro se repite. Desde arriba se ordena una carrera contra el

fuerza, maceteros, cubre botellas, bolsos, todos objetos de fundamental utilidad.

Pocas destituciones muchas graduaciones

Comparando con años anteriores, el año 1983 ha sido pobre en destituciones docentes; abundaron en cambio las graduaciones y los respectivos concursos para alcanzadas.

Muchos de los concursantes rindieron el examen de graduación por segunda y tercera vez por haberlo perdido anteriormente.

Quiénes tuvieron el privilegio de hacer uso del concurso, institución en desuso durante los últimos diez años; aquellas personas que fueron designadas directamente y que carecen de título o formación habilitante para el ejercicio docente.

No vayamos a creer sin embargo que estos exámenes son para ingresar a la docencia, como los viejos concursos de oposición y méritos.

No, estos sirven para legalizar la situación de cientos de personas que desde varios años atrás actúan como profesores en Secundaria y UTU y lo que es peor como profesores de futuros profesores en el INADO.

¡Que viva la familia!

1983 fue marco de muchas alegrías, de muchos encuentros humanos con la dignidad. Mayo albergó un vibrante día de los trabajadores, Setiembre, una semana valiente del estudiantado, Noviembre un estruendoso grito popular diciendo ¡BASTA!

Detengámonos un instante en Setiembre y en los estudiantes para reivindicar el valor de la labor silenciosa de las familias uruguayas.

Cada uno de estos diez años de enseñanza politizada y dogmática, hicieron temer a muchos padres sobre la futura integridad ideológica de sus hijos.

La Semana de los Estudiantes, su marcha, su proclama, esa asociación simbolizada por una paloma blanca fueron la respuesta a diez años de silencio, de rebeldía contenida, de intención autoritaria fracasada.

Quizás, la única verdad que encierran los libros de moral hoy utilizados es la jerarquización de la estructura familiar.

Si habrí sido importante la influencia familiar y los valores de libertad, democracia y justicia social que ella logró transmitir, que diez años de intención abierta dedicados a despertar adhesión al "proceso", no sirvieron para nada.

Las carencias de conocimientos, sin negar su gravedad, son compensables.

La distorsión ideológica, generalmente no lo es. Claro que, para cambiar una ideología aceptada por otra, hay que crearla y además debe estar fundada en conceptos creíbles. Por suerte no supieron hacerlo.

La vocación democrática de la familia uruguaya se asoció con una realidad lacrante para que los niños de hace diez años, hoy jóvenes, pasen a integrar contactos un pueblo activo y reclamante de LIBERTAD, TRABAJO y DEMOCRACIA.

Un fracaso más para sumar a tantos otros...

El gobierno cívico-militar tras diez largos años de impopularidad puede adjudicarse un triunfo: su propósito de convertir la educación pública en un privilegio se ha cumplido. En el país de la enseñanza gratuita cada día sale más caro educarse y por esto cada vez son menos los que pueden hacerlo. Junto a este triste triunfo, el año 1983 fue escenario del más espectacular fracaso en el terreno educacional: la vocación autoritaria, el "prepo" educativo comenzó a exhibir su ineficiencia, su impotencia y su carencia de contenido.



en la educación en un Uruguay donde hay médicos trabajando de feriantes, veterinarios manejando taxis, ingenieros vendiendo libros, profesores distribuyendo cosméticos, capataces de construcción trabajando de peones, obreros calificados ocupándose de tareas extrañas a su profesión.

Todos estos además tuvieron mucha suerte porque también hay, y por miles, profesores desocupados, obreros desocupados, ingenieros desocupados, médicos desocupados y además hay también obreros destituidos, profesores destituidos, empleados destituidos y por lo tanto también desocupados.

Muchos reglamentos pocos conocimientos

Muchos ya no pueden educarse porque la pobreza se ha convertido en la peor enemiga de la educación. ¿Qué sucede con los que todavía tienen el

ron su nombre y se le prendieron en el pecho, si no atentaron contra los bienes materiales de la institución, si no repartieron volantes y si finalmente aprendieron de memoria todo lo que pueden y todo lo que no pueden hacer, sólo entonces están en condiciones de aprender.

Claro, que es también entonces cuando descubrimos y descubren que el tiempo que queda para aprender, es poco. Las obligaciones administrativas de maestros y profesores los distraen tragicamente de la acción educativa. Un maestro de primaria aunque tenga cuarenta alumnos en su clase debe cumplir con el programa indicado, planeado para clases de 25. No hay tiempo para la reflexión evaluativa. Si para el manejo de la letra "a" están indicadas dos clases, el maestro debe dedicar a ella dos clases. Si veinte niños de los cuarenta no llegaron a conocerla ¡mala suerte!

La Inspección obliga a un estricto cumplimiento del programa.

tiempo, en el entendido de que es mejor cantidad que calidad.

"Al diablo con las manualidades"

De acuerdo con las intenciones de los planes vigentes y seguramente con el propósito de vincular la enseñanza media al "Desarrollo Nacional" ha adquirido especial importancia la materia Manualidades.

En este sentido podría llamarse 1983 "EL AÑO INTERNACIONAL DEL HILO SISAL".

Aunque para el bolsillo de los padres, esto ha resultado trágico, queda el consuelo de haber contribuido al levantamiento de una industria nacional, quizás la única que ha elevado su productividad.

Un cálculo aproximativo nos lleva a astronómicas cifras de este material. Si cada estudiante de primer año liceal utilizó 9 rollos de 40 metros durante el año, y teniendo en cuenta que la cantidad de alumnos oscila en treinta mil, un simple cálculo nos permite llegar al siguiente resultado:

Cada alumno - 360 metros
30.000 alumnos - 10.800.000 metros

Si lo convertimos a kilómetros arribamos a la conclusión de que los estudiantes de primer año de liceo utilizaron durante el año 10.800 kilómetros de hilo sisal.

Esta cantidad equivale a la distancia que existe entre Montevideo y París.

Analicemos ahora la inversión, cada rollo cuesta N\$ 40, cada alumno gastó pues N\$ 360 en el año. La industria nacional de hilo sisal recibió durante el año N\$ 10.800.000 procedentes de la iniciación manual de nuestro estudiantado. Tengamos en cuenta que algunos profesores también trabajaron otros materiales como el cuero, cuyo costo es bastante más elevado.

Las casas de los estudiantes se han visto abarrotadas de posi-



Cuando se habla de la agropecuaria nacional y de los que llevan a cabo su proceso productivo, generalmente se hace referencia a los empresarios rurales. Y, entre éstos, se hace mención casi exclusiva a los empresarios que controlan una superficie importante de tierra y capital.

Por el carácter extensivo que adopta la producción agropecuaria en nuestro país, el latifundista al apropiarse de una cuota muy importante de los bienes necesarios para la producción, adquiere un papel económico fundamental en el sistema actual, dejando marginados a otros grupos involucrados directamente en el proceso productivo nacional.

Los medios de comunicación, las organizaciones gremiales, han formado la imagen de que los grandes terratenientes son una pieza insustituible del agro uruguayo. Sin embargo, la realidad nos enseña otra perspectiva, muy diferente a la transmitida por estos mecanismos.

Existen otros estratos, normalmente relegados, que cumplen una función fundamental en nuestra producción agropecuaria. De ellos analizaremos brevemente los asalariados y los pequeños productores rurales.

Estos grupos por carecer históricamente de formas organizativas y reivindicativas de importancia, no han conseguido de la sociedad uruguayo el necesario reconocimiento, tanto de su importancia en el quehacer nacional, como de sus necesidades vitales insatisfechas.

Nuestra agropecuaria se basa, dicho esquemáticamente, en dos "sistemas":

Un número muy pequeño de empresas que ocupan una gran

Asalariados y pequeños productores

Los grandes olvidados del agro uruguayo

superficie de tierra. Las llamamos empresas capitalistas porque emplean un alto porcentaje de mano de obra asalariada.

Un número muy grande de empresas que poseen menor cantidad de tierra y utilizan fundamentalmente la mano de obra familiar.

Desde la óptica de la población activa ocupada en el sector, estos grupos (mano de obra familiar, ocupada en pequeños predios, y asalariados) representa el 93% del total ocupado en la agropecuaria. Estos datos hablan por sí solos de la importancia de estos grupos humanos.

Los asalariados rurales

Los asalariados rurales constituían en 1980 (año del último Censo Agropecuario) unas 57 mil personas, de las cuales el 71% se ocupaban en predios que basaban su producción en mano de obra contratada. El resto cumple tareas complementarias a la mano de obra familiar en empresas que tienen fundamentalmente este carácter.

Los asalariados mostraron en el último período intercensal (1970-80), un aumento en el número, lo cual muestra una tendencia inversa a la ocurrida entre los pequeños productores y en general en el sector, ya que, la tendencia imperante en este lapso ha sido la emigración campo-ciudad. Y es justamente esa evolución inversa de los asalariados y de los minifundistas, la que explica la primera. Dicho de otra manera: ha sido primor-

dialmente a través de ocupar más asalariados, la manera de sustituir la mano de obra familiar ocupada anteriormente en la superficie ocupada en la agricultura y que ahora se encuentra en manos de las empresas latifundistas. En razón de las circunstancias imperantes en el país en estas últimas décadas, se



ha obligado a muchos pequeños agricultores a abandonar la tierra. La superficie de los pequeños predios ha sido redistribuida entre los predios medianos y los de mayor superficie; hecho que ha conducido, por un lado, a un mayor grado de proletarianización de nuestra agricultura, y por otro, ha contribuido a un mayor vaciamiento de la campaña.

Los asalariados ocupados en los grandes predios rurales se han aplicado principalmente en

tareas vinculadas con la ganadería, la agricultura extensiva y la lechería. Pero más allá de los diferentes rubros productivos en los cuales se insertan, tienen algunas características que le son comunes a todos.

En primer lugar, su bajo nivel de especialización. La mayoría de los trabajadores se desempeñan en tareas generales de campo, existiendo una escasa diferencia del trabajo.

En segundo lugar, las bajas condiciones de vida que han sufrido a lo largo de la historia. Estudios realizados nos han enseñado que, si bien se encuentran en mejores condiciones que la de otros grupos rurales pobres, tales como minifundistas y los habitantes de los denominados "rancheríos rurales", en general muestran aspectos muy deficitarios en su forma de vida, tales como: problemas de vivienda, baja integración social a la comunidad (aislamiento), déficits de atención en salud, etc. Incluso, el nivel de alimentación, el que, si bien no es malo, tiene un carácter un tanto monótono y carente de algunos alimentos importantes tales como verduras y frutas.

El aislamiento ha sido y continúa siendo aún hoy en día, uno de los aspectos que más nos preocupan, pues sin integración al medio y sin el establecimiento de vínculos sólidos de solidaridad entre los miembros del grupo, no tendrán, en conjunto, posibilidades de mejorar colectivamente su situación, ni de realizar reclamos a cerca de los intereses propios más profundos.

La historia de los asalariados

rurales uruguayos, a diferencia de los obreros y empleados urbanos, y también de la de otros trabajadores rurales del continente, no enseña hitos significativos de luchas y reivindicaciones colectivas. Por un hecho simple: existieron muy pocas experiencias de organización sindical. Las únicas que hoy podemos mencionar están referidas a algunos grupos reivindicativos en los cultivadores de arroz, remolacha, en caña de azúcar y en la producción lechera. Todas ellas, sin embargo, fueron limitadas a algunos miembros y además con la excepción de la organización cañera, no tuvieron una trascendencia mayor a la del medio en la cual se encontraban inmersos.

En definitiva, la historia de los asalariados rurales ha sido la del aislamiento. Hoy continúa siendo así. En esta situación indudablemente que influyen muchos factores, los que deberían analizarse detenidamente, pero que en una rápida mención podríamos ubicar en el fácil control social aplicado por los empresarios debido a la alta dispersión de los peones en muchas empresas, las que en general ocupan muy pocas personas por unidad; a los rígidos controles ideológico-políticos del medio rural, etc. Pero también, sumado a los problemas propios del medio rural, cabe mencionar la ausencia de un interés acentuado desde las organizaciones políticas y sociales progreñas de la capital hacia ellos. El mismo movimiento sindical de la década del 60 y comienzos del 70 fue fundamentalmente urbano, y quizás, no abordó con la intensidad suficiente el problema del asalariado rural. Perspectiva que nos parece fundamental; al es que en algún momento se espera, o mejor dicho se intenta romper los múltiples factores desmovilizantes que actúan en el medio rural.

Miguel A. Vasallo

Responden los estudiantes: ¿Emigrar o luchar por un cambio?

El presente, es un trabajo conjunto realizado por "Convicción" y Asceep.

En un comienzo, se intentó tomar una muestra de 250 estudiantes con el fin de que representaran el 1% de la población estudiantil calculada en unos 25.000 jóvenes. Problemas de coordinación, que se sumaron a la reciente culminación de los cursos de varios centros de estudio, hicieron prácticamente imposible contar con el número de encuestas antes indicado.

El trabajo. Se les presentó a los estudiantes un cuestionario que constaba con dos ítems: Uno de ellos estaba relacionado al mercado laboral y las posibilidades del futuro profesional dentro del medio. El otro, hacía referencia a las opciones a tomar una vez que se recibiera. Luego se propuso formular una opinión libre en relación al tema.

Los estudiantes encuestados representan en menor o mayor proporción los siguientes centros de estudios: Facultad de

Derecho, Agronomía, Ingeniería, Veterinaria, Medicina, Química, Ciencias Económicas, Escuela de Psicología, Escuela de Enfermería, Escuela de Nutrición y Dietética, Humanidades, Inado, Sociología, Servicio Social, Radiología, Fisioterapia, Podología, Laboratorio Clínico y Archivo Médico.

Si bien es cierto que la muestra no es exhaustiva, ni totalmente representativa, (100 encuestados) y pueden estar sujetos a cambios sus resultados en la medida que se amplíe, es importante destacar el hecho que recoge la opinión de 100 jóvenes uruguayos en un momento histórico sumamente comprometedor. Mucho de los jóvenes manifiestan la necesidad de quedarse en el país aún a costa de tener que trabajar en cualquier actividad. Un encuestado nos dió su parecer al respecto "Luchar para reconquistar nuestros derechos como ciudadanos, esa, es la tarea de los jóvenes hoy".

Los siguientes son los re-

sultados de la encuesta:

65% - opina que se pueden crear fuentes laborales, pero no se instrumentan medidas necesarias para hacerlo posible.

20% - Intenta conseguir trabajo o de lo contrario se va del país.

3% - Ha resuelto irse definitivamente del país, al recibirse.

19% - Considera que no hay fuentes de trabajo.

41% - Es optimista. Considera que al recibirse conseguirá trabajo.

34% - Se va del país para perfeccionarse, pero con la intención de regresar.

10% - Dice tener asegurada una fuente laboral.

37% - Están dispuestos a trabajar en cualquier actividad aunque no esté relacionada a su profesión.

A continuación seleccionamos algunas de las opiniones vertidas en relación al tema abierto que proponíamos al final del cuestionario: "Mi rol como futuro profesional" (Dentro o fuera de Uruguay" Alfredo Viola, Ingeniería de

Sistemas - "Pienso que tenemos un gran papel en el trabajo de transformación y cambio de nuestro país. Además de conocimientos técnicos y científicos (que es lo que podemos aportar), tenemos que complementar necesariamente con el trabajo obrero, para una tarea activa de transformación. En mi caso, la computación es un instrumento fundamental en el desarrollo de nuestro país y debemos ver la manera de llevarlo a cabo y no regalarnos a las empresas multinacionales".

Alfredo Bonanata, Ingeniería - "Acá en Uruguay y dar todo lo que en el exterior consigo. La intención de irme es superar las carencias que tengo en varios aspectos (social, político, técnico). Producto de la mutilación que sufrió nuestra juventud. Es un poco como tratar de recuperar lo que nos sacaron y nos pertenecía".

D.C.B., Agronomía - Fuera, porque considero que la situación política económica y cultural por la que atraviesa el país

no será resuelta en pocos años, aunque los más optimistas piensen lo contrario... Emigrar es una de las soluciones más viables, sino la principal".

Claudio P., Psicología - "Tratar de que mi profesión llegue a abarcar todos los estratos sociales, instrumentando un mejoramiento de los estudios a todo nivel en una sociedad democrática y popular".

Héctor Díaz, Veterinaria - "Antes que mi rol de futuro profesional, está mi rol como ciudadano, el que me hace afirmar que el futuro está en el Uruguay, independiente de las posibilidades como profesional que éste me brinde".

Sergio Miranda, Sociología - "Mi rol como futuro profesional dentro de Uruguay en la medida, en que haya un mercado de trabajo. De lo contrario, me voy".

Carlos A. Luján, Humanidades - "Mi rol como el de cualquier profesional debe ser el de desempeñar una función social en bien del enriquecimiento de la comunidad toda, fin último del hombre como animal social...".

Y en la labor directa en la sociedad, como agente de activación de nuestra independencia cultural, social y política".

Vienen hijos de exiliados

Un paso hacia el gran reencuentro de todos

Antes de las tradicionales fiestas de fin de año, arribarían al Aeropuerto Internacional de Carrasco, entre uno y tres centenares de niños y jóvenes, hijos de ciudadanos uruguayos en el exilio.

El recibimiento de estos niños en lo que se ha llamado "Por el Reencuentro de los Uruguayos", ha obtenido un impresionante apoyo en nuestro país y desde los más diversos sectores se han realizado ofrecimientos para participar en lo que promete ser una verdadera fiesta popular.

El viaje de estos niños en un charter especial que partirá desde España, viene siendo organizado en Europa por una comisión de ciudadanos uruguayos que se encuentran radicados

en el viejo continente; y cuenta con el apoyo de la Comisión de Derechos Humanos de España, que está en permanente contacto con integrantes de la Comisión homónima de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Comisiones específicas

En Montevideo, mientras tan-



to, se han formado varias comisiones organizativas para tareas específicas; una comisión de Agenda, que se viene encargando de programar todas las actividades de los hijos de exiliados, y donde participan asistentes sociales y docentes; una Comisión de Recibimiento, encargada de la atención de los niños a su arribo y de contactarse con los familiares de ellos en nuestro país; una Comisión de Prensa, compuesta por representantes de los distintos medios de comunicación, que se encargará de informar sobre las actividades del grupo visitante.

Según ha manifestado integrantes de la Comisión Por el Reencuentro de los Uruguayos, nunca se esperó una repercusión tan favorable en nuestro medio. "Diariamente decenas de personas llegan hasta la oficina de la Comisión, para realizar los más variados ofrecimientos. Si aceptamos todas las propuestas para actividades, por ejemplo, los niños que nos visitan deberían quedarse todo un año con una agenda diaria repleta".

Repercusión y ofrecimientos

Entre los ofrecimientos que llegaron hasta la Comisión organizadora se destacan: festivales de murgas, conciertos de canto popular, obras de teatro y títeres, paseos, juegos en parques, almuerzos, cenas, divertimentos, locomoción para todas las actividades, etc., etc.

Un caso pintoresco, por ejemplo, es el regalo que Foto Club hará a los viajeros, un ál-

bum de fotografías para cada niño, donde se ilustran los lugares y paisajes más característicos de Uruguay.

También se puso a disposición de la comisión, alojamiento en distintos lugares y hogares, para aquellos niños que no tienen familiares en nuestra capital. Al respecto, el grupo de asistentes sociales que colabora con la Comisión viene evaluando los distintos lugares ofrecidos.

Servicio médico total

Una de las principales preocupaciones de la comisión organizadora, ha sido el contar con un servicio de atención médica total, como prevención absoluta para los hijos de uruguayos en el exilio.

A tales efectos se vienen ultimando los detalles para el servicio conjunto de una serie de organizaciones, instituciones y particulares para contar con un servicio de emergencia, de polí-clínica y de internación.

En este servicio se cuenta ya con la adhesión de la Comisión Intergremial Médica (CIM), decenas de médicos particulares, y la atención del SEMM (Sistema de Emergencia Médico Móvil), servicio que cubre todo tipo de cuadros médicos y cuenta con capacidades equipadas y profesionales.

Dentro del servicio médico, también se viene gestionando la asistencia de análisis paraclínicos y medicamentos.

Hacia el gran reencuentro

El arribo del charter con los hijos de los exiliados uruguayos ha adquirido gran significado para los distintos sectores políticos y sociales del país, que han manifestado su adhesión.

Sin embargo, los integrantes de la Comisión han advertido sobre la necesidad de que el viaje no se utilice políticamente. "Este es sólo un paso en el camino del gran reencuentro de todos los uruguayos", se dijo.

CONVICCIÓN lanzó la idea

El 17 de Noviembre en páginas de Convicción en un artículo titulado "El Exilio" lanzá-bamos la idea de organizar la visita a nuestro país de cientos de niños hijos de nuestros compatriotas que sufren la amarga experiencia del emigrante.

Decíamos en esa oportunidad, refiriéndonos a esos niños que no conocen su país por no haber nacido en él, o que no lo recuerdan por haber crecido en otras tierras, que a la hora de comenzar el reencuentro podíamos hacerlo justamente con esos niños, con esos jóvenes, con esas nuevas generaciones de uruguayos que queremos, necesitamos y no podemos perder. Proponíamos mostrarle que aquí hay todo un pueblo que los reclama y los espera y un hermoso país para construir juntos.

Culminábamos sugiriendo que sería un hermoso comienzo que para estas fiestas en un vuelo charter llegaran a Uruguay cientos de niños y jóvenes a pasar las mismas en la patria de sus padres, en su patria.

Esto sucedía hace dos jueves, el 17 de Noviembre y ese mismo día comenzaban a llover las llamadas telefónicas de personas que sensibilizadas por el tema querían colaborar a la vez que la Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos asumía la responsabilidad organizativa de la propuesta.

De ahí en adelante una incontenible avalancha solidaria ha crecido a niveles tales que obligaron a que la Comisión instalara un local propio para atender en forma permanente a los cientos de personas que todos los días buscan la forma de hacer llegar su aporte militante por una causa que es de todos.

No somos en general partidarios de llenar una nota periodística con el relato de hechos que podrían conformar un extenso anecdótico, sin embargo en esta oportunidad, nos hemos sentido tentados a hacerlo ya que de esas anécdotas surge

con claridad el enorme valor humano y solidario de un pueblo que justamente hoy más que nunca necesita de esos valores esenciales para construir su futuro.

Hoy la Comisión cuenta ya con médicos que han ofrecido sus servicios para asegurar la atención de los niños en su estadía aquí, con maestros, y psicólogos, con empresas de bebidas, con artistas, de teatro, del canto popular, deportistas, con establecimientos de campo que ofrecen brindar a los niños una jornada en contacto con lo que es la actividad rural, con espectáculos de doma, etc., y un sinnúmero de ofrecimientos que sería imposible detallar.

Pero hemos elegido un caso, que nos ha conmovido profundamente y que en sí mismo contiene la grandeza de todo nuestro pueblo.

Era una voz cansada, más que cansada gastada, que a través del teléfono ofrecía, por su aporte. "Estoy emocionada por la idea, y quiero colaborar, he pensado y pensado que podía yo ofrecer y realmente es poco, he sido doméstica toda la vida, y no se hacer otra cosa que limpiar, y bueno si eso es lo que puedo eso ofrezco, quiero aunque más no sea cuidar y sacar el lugar donde ustedes se sientan, hacerles los mandados, servirles el café". Tiene 82 años.

Qué hermoso, es reconocer la calidad de nuestro pueblo. Por ello aunque hoy esta nuestra preocupación de hoy está centrada en lograr y organizar la llegada de nuestros niños, hemos hecho un pequeño espacio para reconocer y exaltar aquello tan simple pero básico para poder imaginar una sociedad como la que soñamos. Aquello que en cada día de nuestra lucha nos permite continuar avanzando por encima de los golpes recibidos: el convencimiento de que pertenecemos a un pueblo maravilloso.

Carta por un reencuentro

Montevideo, 8 de Diciembre de 1983

Sr. Director:

Soy una madre uruguaya, como tantas que tiene sus hijos y nietos viviendo en el extranjero, lejos de su Patria, tan querida por él. Como tantas otras, también, he visto a mi hijo en 12 años en sólo 2 oportunidades. En este tiempo que estamos separados, que no vivimos bajo el mismo cielo azul, que no gozamos del murmullo de nuestro río grande como mar, (más inmensamente grande desde que no estamos juntos), que no compartimos las alegrías ni los dolores familiares, siento con honda pena de madre proscripta (para hablar con el lenguaje de los tiempos presentes) que mis nietos, aunque formados en el amor del terruño lejano, no se comunican con los demás en

nuestra hermosa y cálida lengua, que se les enseña a amar los colores de otra bandera, a amar otras tradiciones, a respetar otras costumbres, entonces en estos momentos sólo me sostiene la fe en Dios y en los hombres, pero a costa de cuánto sufrimiento! Mi hijo es un joven de poco más de 30 años (hace 12 años que no está en su Patria), quiere vivir en su País, tiene derecho a vivir y a trabajar en él.

El acto del 27 de Noviembre abrió en todos nosotros esperanzas instancias, no estoy sola, esto me mueve a escribirle, esperando también su solidaridad, confiando que estas fiestas sean las últimas que estemos separados. En la nostalgia recuerdo que la adolescencia de mi hijo (tenía apenas 19 años cuando tuvo que irse) evocó la mesa navideña y el mensaje cristiano que nuestra familia le

inculco y mi hijo recogió y lo hizo soñar con un mundo más justo y más bueno para todos, donde fuera verdadero el amor al prójimo, el amor de los unos a los otros.

El delito de sostener estos ideales los pagó con cárcel primero, con exilio después, cruenta una pero más desgarradora, por el desentrañamiento que implica, la otra.

Señor Director: No me gusta ni acostumbro hablar en primera persona. No lo tome usted en cuenta el yo formal y limitativo, es sólo una forma de expresión, quiero decir nosotros.

Para nuestro reencuentro falta poco, lo dice el pueblo que es la voz de Dios y lo piden los hombres y mujeres de mi País.

Agradezco a Ud. la publicación y le saludó con mi más alta consideración.

Mary Suárez de Pouse

1983 tal como lo padecieron los trabajadores

Siempre se presenta de interés tener un panorama de lo ocurrido durante un periodo, a modo de balance a fin de año, fundamentalmente al coincidir con etapas concluidas en el marco de un determinado plan (económico, político, etc.)

Debe suscitarse el interés de todos saber qué pasó durante '83 como primera etapa dentro de un programa que comenzó con el paquete de medidas de noviembre de 1982 y al cual la designación del Ing. Vegh como Ministro de Economía le puso el broche de oro en noviembre del '83.

En este caso trataremos de dar ese panorama, de hacer ese balance desde la perspectiva de la clase trabajadora.

Los objetivos del Programa y la Carta Intención firmada con el FMI

Hoy no escapa al conocimiento de nuestra gente que el programa aludido no puede considerarse en manera alguna independiente de las condiciones impuestas por el FMI para otorgar el préstamo de 400 U\$S y establecidas en la carta intención firmada en febrero.

Los objetivos explícitos fueron en resumen:

- I) equilibrio de la balanza de pagos en un mediano plazo
 - II) renovación del crecimiento en la producción y empleo
 - III) retorno a la estabilidad de precios con el compromiso de no nacionalizar depósitos en establecimientos de doble mercado, cambiario ni ningún otro tipo de restricción en materia cambiaria.
- Sin embargo, atendiendo a la concepción teórica de la conducción económica, en todo coincidente con la posición del FMI, corresponde hacer una jerarquización de los objetivos planteados tanto explícita como implícita para el año que finaliza. De modo que los objetivos centrales en este programa pueden resumirse en:

- a) La preservación de las Reservas Internacionales. La pérdida no debe superar los 100 millones de dólares.
- b) La caída del salario real como elemento fundamental del ajuste de los precios e ingresos.
- c) La disminución del déficit fiscal a costa de cualquier gasto. Lo que importa es que exista equilibrio ingreso-gastos.
- d) El control de la oferta monetaria.

Debemos revisar pues el conjunto de objetivos resumidos inicialmente y que son los declarados. Así es que debemos aclarar que la recuperación del nivel de actividad no está planteada como objetivo central de esta etapa.

En el área del equilibrio externo se apunta a la eliminación del déficit comercial por incremento de exportaciones vía tipo de cambio realista o disminución de las importaciones vía recesión.

No se maneja pues la recuperación de la actividad económica durante 1983 como meta concreta y es más, el programa supone dar pasos que afectarán negativamente en tal sentido.

Sin embargo, en la medida en que es necesario generar capacidad de pago en beneficio del capital financiero transnacional, no se dejará de incentivar la recuperación de la actividad exportadora. (Se acaba de aprobar un préstamo por el BID para fomento de la Ind. de exportación).

¿Qué consideraciones caben al final de este somero resumen? Es evi-

dente que a más de interesar si se logran o no, las metas planteadas son en sí mismas cuestionables. No sólo porque pueda discutirse su adecuación o no, ni el éxito de los instrumentos implicados (disminución de salarios, restricción monetaria, etc.) como solución de la crisis, sino por la misma concepción de esa crisis que llevan implícita.

Esta nueva etapa de nuestra política económica no es otra cosa que eso: una etapa más de la misma que se está siguiendo y que descabó en esta crisis. Y uno de sus pilares fundamentales es el equilibrio financiero internacional, por ende su preocupación primera es la Deuda Externa del país.

Evidentemente la idea que está rigiendo allí es la de crisis como incapacidad de pago al exterior y en consecuencia las soluciones propuestas tienden a asegurar el pago de la deuda sin importar el costo social que implique.

El logro de los objetivos propuestos

A partir del cuestionamiento mismo de las metas propuestas, veamos en qué medida se han alcanzado las mismas, para pasar luego a la consideración directa de los resultados en el sector trabajador.

En ese sentido interesan:

a. La variación del índice de costo de vida, que durante los diez primeros meses del año, alcanzó 49,8% con lo cual, sin contar los dos meses para terminar el '83, ya se ha superado ampliamente el 40% planteado como límite superior al comienzo del programa. Y este crecimiento del índice se explica en forma importante por el aumento del rubro alimentación (62,7%), así como vestimenta (55,5%).

b. El déficit fiscal, que a setiembre asciende a 2.408,6 millones de N\$ y aunque ha ascendido a la tercera parte respecto a igual período de 1982 -también debido a manejos contables no genuinos; demoras en el pago de sueldos a funcionarios públicos, etc., aún representa un porcentaje importante de los egresos: 9,3%. Si además tenemos en cuenta que el producto se ha mantenido a lo sumo estancado podemos concluir que la proporción del déficit en el PIB no debe alcanzar muy fácilmente la baja propuesta para el '83 (2% del PIB).

c. El saldo de la balanza comercial, que fue superavitario en 247,6 millones de U\$S, tomando hasta setiembre '83, especialmente debido a una importante comprensión de las importaciones y no al aumento de las exportaciones que fue muy leve.

d. Las reservas internacionales, que registraron una posición superior a la de dic. del '82 -240 millones de U\$S en octubre contra 202,5 millones de U\$S, posición a la cual se arriba luego de mercados vaivenes en lo que va del año. Se puede apreciar sin embargo, un enlentecimiento del ritmo de caída de las reservas, aunque tanto esta como los aumentos registrados en el segundo y tercer trimestre están influidos en forma determinante por el ingreso de los tramos de préstamo del FMI y la venta de oro, a una cotización muy superior a aquella a que estaba registrado. (Aunque esto último no es aceptado por el FMI en la evaluación del cumplimiento de las metas).

Por otra parte las tasas de interés no registran bajas apreciables tal cual se esperaba como corolario del resto de las medidas.

Repercusión en el sector trabajador

¿Cuál era la situación de la clase trabajadora desde el punto de vista económico en el momento de tomar las medidas? Los indicadores comúnmente usados son: salario real (poder de compra del salario medio en términos de bienes de consumo) y participación y participación salarial en el ingreso nacional, (la parte del producto social que es pagado a los asalariados por el trabajo sobre el total del producto generado). (Sobre este indicador únicamente hay datos hasta el año 1981 y se consideran, además del



salario, las pasividades) A esos efectos se tomará como marco general de referencia el período '73-'82. El salario real para el Sector Privado de Montevideo ya se había deprimido alrededor de un 17% entre el año 1973 y noviembre de 1982. Su evolución descendente en la década tuvo uno de los picos más pronunciados durante la anterior gestión del recién designado ministro de economía Ing. Alejandro Vegh Villegas.

La tasa de desempleo había ascendido a más del 12%, cifra superada únicamente en el segundo semestre de 1976, y esto sin tomar en cuenta el subempleo.

La participación de los salarios en el ingreso disminuyó progresivamente en el período.

De los tres indicadores vistos se concluye que la clase trabajadora había sido sumamente perjudicada por la política económica aplicada en los diez años. Es decir, su nivel de vida ya estaba sumamente deteriorado a fines de noviembre de 1982.

Se podrían haber visto otros indicadores como ser la emigración, los servicios sociales prestados por el Estado, las condiciones ambientales y de seguridad en el trabajo, que con seguridad llevarían a la misma conclusión.

«¿Qué pasó a un año de la aplicación de las medidas de reajuste económico en las tres variables seleccionadas como indicadores de la situación de la clase trabajadora desde el punto de vista económico?»

El salario real, medida importantísima del nivel de vida de la clase trabajadora, se deprimió un 17,3% en sólo once meses, noviembre de 1982 a octubre de 1983. Considerando el mismo lapso, no hubo período en la década pasada en que se lograsen los mismos ganancias a pesar de la dureza de la política económica aplicada, y desde otro punto de vista se comprueba que el deterioro sumado a una situación de deteriorada no fue gradual y mesurado sino frontal y violento.

La desocupación -que en el trimestre setiembre-noviembre '82 era del orden del 13,54%- aumentó sostenidamente en los meses posteriores.

Su pico más alto en los últimos diez meses fue en el trimestre marzo-mayo de 1983 con un 16,52% y actualmente -en el trimestre julio-setiembre es de un 15,22%; que representa un 12,4% superior a la cifra de noviembre. Los porcentajes de desocupación alcanzados son los más altos de toda la historia económica uruguaya en que se dispone de cifras confiables.

Con respecto al último indicador seleccionado, la participación del total de los salarios y las pasividades con respecto al producto social, no se dispone de cifras para el período nov. '82 nov. '83.

Por eso lo que se hará es una estimación de su evolución más probable.

El numerador se compone del monto global de salarios más las pasividades.

Si suponemos para simplificar que estas últimas se han mantenido constantes en términos del ingreso nacional, la variación del cociente dependerá de la variación habida en el monto global de los salarios, respecto al ingreso.

Los salarios se forman, en definitiva por las horas trabajadas multiplicadas por su precio. No se dispone de cifras de horas trabajadas pero es razonable pensar que su variación estará positivamente relacionada con la desocupación y será inversamente proporcional a las variaciones de la deso-

cupación (a mayor desocupación menos horas trabajadas).

Respecto al precio de las horas trabajadas se puede tomar el índice de salario real como un indicador del mismo.

La evolución de ambas variables, en el año 1983 respecto a 1981 muestra un agudo descenso, con seguridad más profundo que la caída del ingreso nacional, entre ambos períodos, por lo tanto la parte que reciben los trabajadores del ingreso nacional debe haber disminuido más de lo que disminuyó éste, perdiendo de este modo, participación en el mismo.

Se puede concluir por lo tanto que de acuerdo a los indicadores seleccionados la situación de la mayoría de la población se ha deteriorado más aún de lo que ya estaba en el momento de la liberación del tipo de cambio.

EVOLUCION DE LOS SALARIOS Y LA OCUPACION

	Sal. Real	Tasa desocup.
NOV/82	100	13,54
DIC/82	92,26	13,77
ENE/83	91,82	14,02
FEB/83	89,23	14,38
MAR/83	88,42	15,91
ABR/83	85,09	16,08
MAY/83	84,64	16,52
JUN/83	83,01	16,05
JUL/83	81,30	15,81
AGOST/83	78,96	15,26
SET/83	86,42	15,26
OCT/83	82,71	15,22

FUENTE: AGE y C
*Por trimestre móvil, mes de terminación.

El balance nos permite concluir

El país está en crisis, pero la crisis aunque se manifiesta en hechos objetivos depende del punto de vista de quién lo considera. Y evidentemente el punto de vista de la conducción económica no fue el más adecuado a la situación de los trabajadores. Para el trabajador, crisis es fundamentalmente falta de trabajo y baja de su salario. Y fueron estas dos, constantes inamovibles por el programa del gobierno y más aún, acentuadas, una expresamente, otra como consecuencia de las medidas adoptadas en otros planos.

En baja de salarios y la ocupación terminan la baja del déficit (vía presión sobre los sueldos de funcionarios públicos) o la pérdida de reservas internacionales o la restricción monetaria.

Pero más graves se tornan las derivaciones de una situación sostenida de baja de salarios y desocupación: mal nutrición, imposibilidad de estudiar y desarrollarse de sus hijos.

Y grave es para la clase trabajadora que los servicios prestados por el Estado sean cada vez más deficientes, mientras como contrapartida, se decide bajar el gasto sin descrimnación alguna y en esa bolsa van salud, educación, vivienda, etc.

Crisis es en definitiva, y como indicador más elocuente, la falta de participación y libertad del trabajador para luchar por sus derechos.

Pero, por supuesto, no son estas las preocupaciones de quienes tienen sus intereses fuera del país y acorde con ello practican políticas extrajerárquicas y transplantadas. Si cabe alguna duda bastará releer el último compromiso asumido por el FMI.

FUENTE: DGE y C
E.S.E.C.U.

Quiebras y concordatos

De acuerdo a datos recogidos por "Convicción" y como adelantamos en nuestro anterior número, se han registrado entre enero y noviembre de 1983, 26 quiebras o liquidaciones (según el giro comercial) de firmas que ya tienen la fecha de decreto.

Según pudimos averiguar ascenderían a muchas más pero no se pueden precisar cifras exactas al respecto.

Asimismo ocurre con las empresas que no han tenido aún la fecha de decreto, se maneja una cantidad determinada, pero ésta superaría los registros con que cuenta nuestra fuente.

En relación a concordatos pasa algo similar, contamos con información de que hasta noviembre del 83 se había registrado una disminución en relación a 1982.

Se calcula que las presentaciones a concordato y moratoria ascendieron a un poco más de 100 empresas contra 131 presentadas en 1982. A fines del año pasado se produjo una serie de financiaciones y refinanciaciones que motivaron que muchas empresas no se presentaran a concordato o lo que es peor dieran quiebra.

En relación a las 26 quiebras con decreto que tenemos registradas entre enero y noviembre del 83, los ramos son los siguientes:

- Curtiembre, Textil, Confecciones, Tiendas: 6.
- Supermercados, Almacenes por mayor, Fábrica de Produc-

- Alimentos, Restaurants: 5.
- Industrias Pesqueras, Productos Agropecuarios: 2.
- Importación-Exportación, Agencia de Publicidad, Electrodomésticos: 6.
- Obras Viales, Barracas de Hierros, Mayoristas: 3.
- Carecemos de datos correspondientes al ramo: 4.
- Total: 26.

En relación a concordatos el siguiente cuadro resume la cantidad de empresas que se presentaron desde 1970 a la fecha lo que permite hacer un estudio comparativo.

Hay que destacar que si bien es cierto que abarca gran parte de las empresas afectadas el número no es el total de ninguno de los años. Si, bastante aproximado. Por lo tanto en la gran mayoría de los casos las cifras en cuanto a empresas afectadas superan las cantidades aquí estimadas, pero las posibles variantes, se dan en una proporción muy similar en relación a los años.

AÑO	NUMERO DE CONCORDATOS
1970	46
1971	35
1972	16
1973	6
1974	13
1975	13
1976	11
1977	14
1978	19
1979	25
1980	18
1981	102
1982	131
1983	100 o más (cifra aproximada)

ACTIVO TOTALES DE LAS EMPRESAS PRESENTADAS EN N° actualizada al 30.6.83

PASIVO TOTALES DE LAS EMPRESAS 30.6.83

1981 - 1.798.869.076.92 -	1.726.913.916.29 -
1982 - 1.973.858.507.69 -	1.910.621.463.89 -
1983 - Superan ampliamente las cifras ACTIVO-PASIVO de 1982.	

Barraqueros

"Un año muy duro. Bajas ventas, bajo nivel de rentabilidad y una pesada carga fiscal. El 10% de los afiliados dieron quiebra."

Jacobo Varela Presidente del Centro de Barraqueros fue consultado por nuestro medio para conocer la situación de los barraqueros a lo largo de 1983.

El Centro de Barraqueros agrupa a 40 barracas (mayoristas-importadoras) de las cuales 4 cerraron "el 10% es ya una cantidad muy importante precisó hay que tener en cuenta que aparte de las quiebras por endeudamientos, sucesiones, etc., se han presentado a concordato otras 3 barracas". Manifestó que 1983 ha sido "un año muy duro, bajas ventas, bajo nivel de rentabilidad y una pesada carga fiscal".

"En lo que respecta a planchuelas, hierro y en particu-

lar a chapas de hierro es dramático. Todo lo que se importa se ha visto afectado y repercuten enormemente en bajas ventas. La madera y el hierro es donde más se ha visto la merma en ventas.

También han bajado las ventas de todos los artículos sanitarios que en su gran mayoría son importados aparte que se han construido muy pocas torres en relación a otros años."

Por último dijo que han surgido últimamente pequeñas barracas lo que ve con optimismo. Son empresas unipersonales y en general son empleados de barracas grandes que fueron despedidos o empleados que se independizaron

Almaceneros y baristas

Comerciantes ilegales con más ventajas

"Convicción", dialogó en el Centro de Almaceneros Minoristas Baristas y Afines con su Presidente, José Luis Alvarez y con otras dos autoridades del mismo.

"El año 83, se puede decir que se ha mantenido estacionario y hacia abajo, las ventas se han repartido en distintas partes. Hay problemas, como el claudestineaje comercial, el contrabando, ventas que se escapan hacia otros sectores. Una situación derivada lógicamente de la crisis nacional e inter-

Entendemos el problema del que se queda sin empleo, que se pone a vender chucherías en la calle" (éste sería un problema menor comparado con otros de mayor envergadura).

"El claudestineaje comercial tiene muchas facetas: uno es el que se instala en 18 o cualquier otra avenida con garotos y chucherías. Luego está el claudestino que anda

cifra. Por ejemplo si un Whisky hace dos años costaba N° 12, ahora cuesta N° 25 y el barista está haciendo la misma caja, -en algunas zonas menos-. Es mucha la baja. Han cerrado muchos bares fundamentalmente por la ley de alquileres. En porcentaje han cerrado más que almacenes, el que cerró el bar no lo abrió.

La institución, con cuántos socios cuenta?

"Con 4000 aproximadamente dentro de Montevideo. Hay aparte una cifra de

"Un año 83 estacionario y hacia abajo". "Con ventas en cifras iguales que hace dos años". "Con una cantidad aproximada al 40% de comercios que han cerrado sus puertas". Y con problemas relacionados con el contrabando, el claudestineaje comercial y los alquileres, se cierra el 83 para los almaceneros y baristas.



nacional. Nuestro país no escapa a la tónica general..."

A nuestra pregunta si se ha visto un cambio en lo referente al hábito de consumo de determinados productos respondió afirmativamente: "Los productos caros han dejado de venderse bastante y se está vendiendo lo básico, lo económico, lo más bajo. Y se mueven hasta ahí nomás... Si antes un almacén vendía 100 paquetes de fideos ahora se venden 50.

Lo que se vende más son los fideos, el arroz -es decirlo de consumo popular.

Con respecto a los problemas que estabamos el comerciante dijo que en la actualidad son muchos: "Los alquileres es uno, otro es el contrabando, fulmos unos de los iniciadores en alertar a la población sobre lo negativo que puede significar el "contrabando hormiga". En definitiva el individuo que lo hace a lo largo se puede quedar sin empleo."

Un problema importante que destacó fue el claudestineaje comercial. "Todo el mundo tiene derecho a vivir, el empleado que se ha quedado sin trabajo pero también tiene derecho a vivir el comerciante que vive de su comercio y que está haciendo aportes."

cerca de las ferias y periferias es lo que nosotros llamamos "periferiante". No es el feriante. Es el comerciante que se arrima a una zona que nuclea a feriantes pone un camión y vende sus productos, capta ventas. Luego el comerciante que se instala en su propia casa en el garrajo lo arregla etc. No paga impuestos cuando lo presionan cierra. Pero lo que hizo es destrozar al verdadero comerciante que hace sus aportes."

"Luego podemos hablar de claudestineaje en algunas cantinas que no pagan sus impuestos y comploten con bares de la zona. Muchas veces hasta pueden vender más barato ya que no cumplen con sus obligaciones."

Al preguntarle si había muchos negocios que cerraban sus puertas manifestó que no podía dar cifras exactas ni mucho menos lo que se podía hacer era una aproximación se podía calcular en un 40% aproximadamente. Aclaró que en la medida que cierran comercios también abren otros pero la proporción de los que cierran superan ampliamente a los que abren.

"En los bares ha decrecido enormemente la venta por la situación crítica que se vive. En pesos no se nota tanto pero se vende la misma

almacenes y bares que no están afiliados a nosotros. De los 4000 socios 400 se fueron por diversos motivos: porque clausuraron otros porque son morosos (la cuota es de N° 130 mensual y a veces no la pueden pagar). Pueden haberse convertido en claudestinos, o haberse ido del país o se pueden haber empleado, si consigieron trabajo..."

Aclararon que los que se fueron representan un 10% de los afiliados pero el porcentaje se transformaba en muy superior si se cuentan los no afiliados: "Los que están aquí hacen lo posible por seguir adelante, se les va dando una guía (consejos, etc.)

A modo de ejemplo y como resultado de la última reunión de directiva nos mostraron la relación de altas y bajas en un plazo de 15 días.

El resultado es el siguiente:

en 15 días
Altas
20
Bajas
31

Dentro de las bajas, 11 morosos, no podían pagar la cuota social de N° 130.

Y como ejemplo de 3 altas de bares hay 6 bajas.

Alexis Jano Ros.





Concentración de uruguayos en Buenos Aires.



Los familiares ayudan por sus presos.



FOTOS Y REPORTAJES EXCLUSIVOS DE ENVIADOS ESPECIALES Y NUESTRO CORRESPONSAL EN BUENOS AIRES. JOAQUIN SANCHEZ.

"El pueblo, unido, jamás será vencido."

El reencuentro con la Democracia devolvió la alegría al pueblo argentino. En torno al 10 de diciembre -un día que ingresó definitivamente en la mejor historia- se tejó una espesa red de sentimientos y expectativas. Por primera vez en largos años se volvió a respirar la seguridad de la libertad. Como en los últimos tiempos, no se advertía ninguna presencia militar en las calles de Buenos Aires. En cambio se vivía en un contagioso regocijo popular.

No menos de 300.000 personas acompañaron los actos de Plaza de Mayo, precedidos por el discurso en el Congreso y la caravana que acompañó al Presidente Alfonsín en el recorrido hasta la Casa Rosada. Alegría y contrastes. Por una puerta lateral saldría el ex-Presidente de facto Bignone -que fuera Secretario del Ejército durante el atroz período Videla- abuchado por los presentes. En el parabrisas de su auto una mujer prendió un papel que decía: "¿Dónde está tu hermano, Cain?"

El descrédito y agotamiento total de la institución armada del hermano país, se contraponía a una notoria unidad del pueblo y de los partidos en torno a la promesa democrática. "Ahora que tenés la Democracia, cuidala", rezaba un cartel, mientras la multitud coreaba estribillos como éstos:

"Radicales de Yrigoyen Peronistas de Perón Marchamos todos unidos Vamos todos juntos a la liberación."

El desagrado colectivo ante los muchos dramas desencadenados por la última experiencia militar, se expresaba de múltiples modos. No era raro encontrar grupos de respetables señoras entonando a todo pulmón:

"Miren qué alegría, miren qué emoción, se acabó la dictadura la re..."

24 horas de fiesta

En la noche anterior a la toma de mando y en las primeras horas de la madrugada, los más previsores montaban guardia en la Plaza de Mayo. Con el correr del sábado, miles de ciudadanos se volcarían a la calle en un festejo que habría de extenderse hasta avanzada la noche del domingo.

Numerosos grupos celebraban a su modo en plazas y calles. En una at-

mósfera de confraternidad popular, pequeñas y grandes marchas se desplazaban por la ciudad. Hasta los niños coreaban: "Ya se acabó, Ya se acabó, Ya se acabó."

Ya se acabó, La dictadura se acabó!

Al caer la noche miles de personas concurren a los bailes populares organizados por el radicalismo' aunque sin contenido partidario. Importantes figuras del canto rioplatense -incluyendo a Ruben Rada- se hicieron presentes. El propio Alfonsín en cumplimiento de una promesa con-

Argentina

"Miren qué alegría, miren qué emoción"

Uruguay- plantaba un reclamo por los 127 uruguayos desaparecidos en la vecina orilla.

El viernes 9, mientras el entonces Presidente electo Raúl Alfonsín trabajaba en el hotel Libertador -convertido en su cuartel general- un grupo de familias desalojadas, parte de 336 (unas 2000 personas) acampaban junto al hotel.

Isabelita, alojada en el Hotel Plaza fue acompañada durante horas por unas 600 personas que reclamaban insistentemente su presencia en el

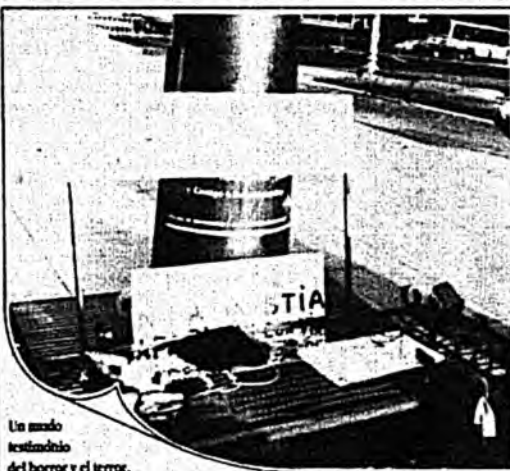
balcón. Un joven lloraba y suplicaba a la policía de guardia acceder a las habitaciones de la ex-Presidente: "Estuve seis años preso... tengo que verla".

Dos días más tarde la viuda de Perón se reunía con el Consejo Justicialista. Lorenzo Miguel -Vicepresidente 1ro.- puso en nombre del colectivo los cargos a disposición de Isabelita. Sólo Adam Pedrini presentó renuncia por escrito.

Mientras algunas delegaciones eran abuchadas por la multitud en

sus forzadas apariciones públicas el sábado, otras recibían generosas expresiones de adhesión, como de Nicaragua, Bolivia, Perú. Una manifestación de 10.000 personas se congregó junto al Hotel Continental, donde estaba alojado el Comandante Daniel Ortega y su comitiva, expresando ruidosamente su solidaridad con Nicaragua. Pocos minutos más tarde, en las puertas del mismo hotel, una mujer increpaba a la policía federal: "Me internaron como loca, me pusieron preso por luchar para hacer una olla popular". El barrio en que había intentado su obra, se caracteriza porque el 40% de los niños mueren de desnutrición antes de cumplir tres años...

Ojalá todas las sombras se replieguen en Argentina tras esta alborada de Democracia y Libertad.



Un modo testarudo del horror y el terror.



El Presidente peronista Beñavente, paseando por la calle Corrientes.

currió al escenario levantado en Plaza Italia manifestando que lo hacía sin guardia, en medio del pueblo, como signo de los tiempos democráticos que comenzaban.

Luces y sombras

Había muchas cosas para ver. No todas alegres. Cuando se realizaba el protocolo de investidura presidencial, los familiares de los presos políticos ayunaban en un edificio próximo al Congreso, reclamando la libertad de los 133 que aún permanecen detenidos en Argentina, entre los cuales se encuentra una uruguayo, el SJAU por su parte (Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en



Hotel Panamericano, cuartel general de Alfonsín.

"Frente Democrático"

La integración de un "Frente Democrático" para salvaguardar las instituciones en el continente y prevenir futuros intentos de golpes de estado, fue propuesto por los presidentes socialistas de España e Italia, a los políticos uruguayos que el último fin de semana viajaron a Buenos Aires para presenciar la asunción de Alfonsín a la presidencia.

En una reunión mantenida horas antes de la toma de poder del nuevo presidente electo, Felipe González y Bettino Craxi señalaron la importancia de crear un frente que fortalezca al actual gobierno argentino y propicie el retorno al estado de derecho en Chile y Uruguay.

La creación de este "Frente Democrático" también contaría con el apoyo del presidente Alfonsín y otros primeros mandatarios del Cono Sur.



A dos pasos, los desalojados en un campamento improvisado.

Alfonsín: los culpables no quedarán impunes

"Hoy ha terminado la inmoralidad pública. Vamos a hacer un gobierno decente."

El Día de los Derechos Humanos asumió el poder en Argentina el Dr. Raúl Alfonsín. Todo un símbolo de los tiempos nuevos que comienzan en la hermana República. Por primera vez en muchos años había alegría en el pueblo y un cauce para la esperanza.

"Alfonsín dirigió dos importantes mensajes ese 10 de diciembre. El primero en el Congreso - ante los representantes del pueblo, las delegaciones extranjeras y los invitados especiales - y el segundo en el balcón del histórico Cabildo, ante una multitud enlovecida. En los primeros planos se encontraban los púlpitos blancos de las Madres de Plaza de Mayo, algunas sillas de listados y banderas uruguayas aclamadas por la multitud.

El discurso en el Congreso

El nuevo Presidente argentino definió allí los principales objetivos de su gobierno en materia de Economía, Defensa, Relaciones Exteriores, Relaciones Laborales, Educación, Salud Pública, Justicia, Obras de Infraestructura y Servicios Públicos, etc. De esa medular exposición, extractamos algunos de los aspectos más destacables.

El precio terrible

Destacó que "la rectitud de los procedimientos" será el lugar común. Convocó a los argentinos en nombre de la "legitimidad de origen" de su gobierno y el "sentimiento ético que sostiene esa legitimidad", en función de la cual "el fin jamás justifica los medios". Esto equivaldría, sostuvo, a "admitir la propia corrupción" y "admitir que se puede dañar a otros seres humanos, que se puede someter al hambre a otros seres humanos, que se puede exterminar a otros seres humanos, con la ilusión de que ese precio terrible permitirá algún día vivir mejor a otros generaciones".

Llamó a esta lógica totalitaria, la "apuesta demencial de muchos despotas", la de los "pragmáticos cínicos", y contrapuso el milenarismo despótico a la política democrática que piensa en los contemporáneos, en un futuro tangible.

El primer principio de la ética política propuesta por Alfonsín, es no dañar a los contemporáneos, no sacrificar a los que hoy viven, en aras de un futuro incierto.

El "Estado independiente"

Sostuvo Alfonsín que el Estado no puede subordinarse al extranjero, "a los grupos financieros internacionales" ni "a los privilegiados locales". El Estado "no puede ser propiedad privada de los grupos económicamente poderosos". Esta independencia del Estado presupone el protagonismo popular y la moralidad administrativa, pues "de qué serviría el sufragio si después del voto los gobernantes se dejan corromper por los poderosos".

Condenó igualmente el "guerrillerismo" y el "golpismo". "La fuerza para afirmó carece de capacidad para engendrar legitimidad y por eso las dictaduras de derecha aunque apoyadas por algunos capitales monopolísticos terminan arrojadas también del mundo y se condenan inevitablemente al fracaso".

La usurpación y la decadencia

"La Argentina pudo comprobar hasta qué punto el quebrantamiento de los derechos del pueblo a elegir sus gobernantes implicó siem-

pre entrega de porciones de soberanía al extranjero, desocupación, miseria, inmoralidad, decadencia, improvisación, falta de libertades públicas, violencia y desorden. Mucha gente no sabe qué significa vivir bajo el imperio de la constitución y la ley, pero ya todos saben qué significa vivir fuera del marco de la constitución y la ley."

El programa de acción inmediata

El punto de partida, dijo Alfonsín, es el estado deplorable y catastrófico de la nación. Sin embargo prometió: "vamos a vivir en libertad" para vivir en la justicia, ejerciendo los derechos políticos y sociales.

Aceptar la doctrina de la seguridad implicó sacrificios muy grandes: "hemos vivido en una inseguridad monstruosa", "la seguridad sin libertad, pierde todo su contenido". Los argentinos quedaron "expuestos a la muerte, o muriendo efectivamente, sin participar de ninguna de las decisiones, todo eso era lo contrario de la verdadera seguridad, que se nutre de la libertad y la responsabilidad".

Los culpables no quedarán impunes

"Nosotros -sostuvo- privilegiaremos la plena vigencia de los Derechos Humanos, y la necesidad de desmantelar el aparato represivo, para que solamente las instituciones naturales, modernas y eficien-



tes de la justicia y de los organismos que deben servir en el marco de la legalidad, se hagan cargo de los complejos problemas de la sociedad moderna..."

Rechazó la venganza y el resentimiento, pero afirmó que "la democracia tampoco podrá edificarse sobre la claudicación, actuando como si aquí no hubiese ocurrido nada. Se propiciará la derogación de la "ley de Amnistía" dictada por el gobierno militar y se pondrá en manos de la justicia la importante tarea de evitar la impunidad de los culpables".

Respecto al drama de los 30.000 desaparecidos, el Presidente señaló: "el gobierno democrático se em-

peñará en esclarecer la situación de las personas desaparecidas".

Relaciones con los sindicatos

"No hay democracia posible -destacó- sin sindicatos fuertes, representativos y democráticos en su funcionamiento y constitución."

"Los efectos de la suspensión de esa actividad (la sindical) han sido nefastos en lo social, en lo económico y en el plano simplemente humano de la preservación de las condiciones más elementales de la vida de vastos sectores de la población. Lo inmediato es combatir el empobrecimiento colectivo del sector asalariado."

Afirmó como condición indispensable el garantizar la democra-

de abajo hacia arriba. "Afirmamos desde ya que el sindicato que haga política partidista o de comité, no tendrá personería gremial."

Política económica

Los principales puntos de su propuesta fueron:

- El Estado se irá desprendiendo de ciertas funciones, reteniendo las empresas vinculadas a servicios públicos esenciales, recursos no renovables o monopolísticos por su naturaleza.
- Saneamiento y transformación del sistema financiero.
- La deuda externa no deberá paralizar el desarrollo, estando su pago subordinado al desarrollo interno.
- Ataque frontal a la inflación, especialmente por la vía de contener el déficit público.
- Plan Alimentario Nacional, reactivación industrial, plan de construcción de viviendas, etc.

Política exterior

Alfonsín afirmó los principios de soberanía nacional, autodeterminación, no intervención, solidaridad y prioritaria relación con los países latinoamericanos. Sobre Centroamérica anticipó una nueva política que respalde explícitamente al grupo Contadora.

Las diferencias con Chile por la zona austral se negociarán en base a la propuesta papal y el principio de división oceánica. Se reafirma en cuanto al conflicto con Inglaterra, el derecho argentino a las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, parte del territorio nacional.

Argentina se compromete a participar activamente en las organizaciones de los países en desarrollo, No-Alineados y Grupo de los 77, en el marco de una búsqueda de respuestas creativas para expandir en todos los planos la relación Sur-Sur.

Se replantearán los supuestos del TIARE-Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca: ya que, dijo, "tenemos que buscar nuevos y efectivos esquemas de seguridad continental, en los cuales América Latina pueda coparticipar".

Respecto a las relaciones con Estados Unidos, las calificó como "difíciles y asimétricas". "La principal preocupación que tenemos con esa relación -agregó- es la manera en que los intereses nacionales de EE.UU. han gravitado en la situación interna de los países latinoamericanos. En este sentido nos parece imprescindible que EE.UU. modifique su conducta en América Central. En este campo seguiremos fieles a los principios en los cuales se debe apoyar la convivencia interamericana, en particular el de no intervención".

Por último definió la utilización de la tecnología nuclear argentina como limitada a fines pacíficos, postura importante ya que pocos días atrás se había anunciado la posibilidad de otros desarrollos.

Fuerzas Armadas

"Está demostrado hasta el cansancio -dijo Alfonsín- que cuando las FF.AA. pretenden ocupar un espacio político, que no les corresponde, y dejan de subordinarse al poder civil, no solamente fracasan en el gobierno sino que también pierden su capacidad operativa y dejan de ser útiles para el fin para el que fueron creadas."

Importa señalar que la proyectada "Ley de Ministerios" que el gobierno Rignone no quiso firmar, subordina drásticamente las FF.AA. a las decisiones de la autoridad civil, y será presentada a la brevedad al Congreso.

Con respecto al servicio militar obligatorio, el gobierno radical confía en "producir una sustancial reducción del número de conscriptos a incorporarse el próximo año, con la mira puesta en la supresión del servicio militar obligatorio".

Casi al concluir su discurso, Alfonsín manifestó: "Tenemos una meta: la vida, la justicia y la libertad, para todos los que habitan en este suelo. Tenemos un método: la democracia para la Argentina."

Tenemos un combate: vencer a quienes desde dentro o desde fuera, quieren impedir esa democracia."

Tenemos una tarea: gobernar para todos los argentinos sacando al país de la crisis que nos agobia."

En el Cabildo: "El pueblo unido, jamás será vencido"

Ante una multitud que colmaba la Plaza de Mayo, Alfonsín declaró al pueblo que comenzaban para Argentina "cien años de libertad, paz y democracia".

"Sabemos que son momentos duros y difíciles, pero no tenemos la sola duda. Vamos a arrancar los argentinos, vamos a salir adelante, vamos a hacer el país que nos merecemos. Y lo vamos a poder hacer, no por obra y gracia de gobernantes iluminados, sino por esto que la plaza está cantando: porque el pueblo unido jamás será vencido".





Banderas y políticos uruguayos en Buenos Aires

Una importante delegación de los partidos políticos uruguayos - habilitados y proscriptos - concurre a Buenos Aires especialmente invitada a participar en los actos de investidura del Presidente Alfonsín. Los máximos dirigentes políticos del Partido Nacional, representantes del P. Colorado, la Unión Cívica y los proscriptos Frente Amplio y Democracia Cristiana, mantuvieron diversos contactos con personalidades políticas argentinas, americanas y europeas, recibiendo a todos los niveles amplias muestras de solidaridad y afecto. Entre los encuentros realizados, figuran la reunión con el Primer Ministro italiano Bettino Craxi y con el Jefe del Gobierno español Felipe González en el Hotel Plaza de la capital argentina.

En el primer caso, los dirigentes políticos expusieron las grandes líneas de nuestra situación, recibiendo del mandatario italiano expresiones de solidaridad en el esfuerzo por el reencuentro con la democracia.

En el segundo, la delegación re-

sumió el estado de cosas reinante, coincidiendo todos en la necesidad e importancia de alcanzar una salida pacífica y un pronto restablecimiento de la democracia. Felipe González manifestó la disposición de su gobierno a contribuir a su logro por vías de legalidad.

Los políticos uruguayos participaron en las diversas celebraciones en calidad de "invitados especiales", estando también presente una delegación oficial del gobierno encabezada por el Ministro de RREE Dr. Carlos Maeso y el Embajador Dr. Walter Ravena. Según consignó CLARÍN de Buenos Aires en su edición del 11 de diciembre, el Canciller estuvo entre los dignatarios que "recibieron silbidos y acusaciones en distintos momentos" al igual que el Vicepresidente de EEUU George Bush y el embajador en misión especial de Chile Miguel Schweitzer.

Banderas y cantos

El viernes, sábado y domingo pasados fueron también de ondear banderas uruguayas bajo el cielo

porteño. Importantes grupos de uruguayos residentes, exiliados o que viajaron en la ocasión, fueron claramente perceptibles en medio de las multitudes que festejaban alborozadamente el retorno a la democracia en Argentina. En los actos del sábado y en las concentraciones que se sucedieron, recibían constantes muestras de simpatía, coreándose por los simpatizantes de todos los partidos argentinos presentes consignas como éstas:

"Argentina, Uruguay un solo corazón en la lucha por la liberación!"

"Se siente, se siente! Toba y Zelmar presentes!"

"se va a acabar, se va a acabar..."

Junto a las banderas argentinas, radicales y peronistas, se agitaban las de Paraguay, Chile, Brasil, Nicaragua y especialmente uruguayas y de Artigas.



Luis León: "Una libertad que ponga pan"

CONVICCIÓN entrevistó en Buenos Aires al Senador Radical Luis León, figura muy reconocida por su intensa militancia democrática en pleno periodo dictatorial, cuando todavía había gente a la que le "daba lo mismo que gobernara un dictador que un parlamento".



- ¿Qué significado tiene para Argentina y el Cono Sur la Investidura del Presidente Alfonsín?
- Argentina ha podido sacudir un poco los yugos de su formación autocrática. Estamos tratando de gestar un gobierno que no tiene que dar una respuesta a una circunstancia común, especial. En una nación que funciona republicánicamente, un gobierno es un reemplazo de un partido, de un hombre por otro hombre. Ahora hay que reelaborar casi todo el funcionamiento del país. No tenemos leyes fundamentales, no tenemos ética, tenemos deformaciones estructurales en nuestra elaboración, en nuestra producción, hay una gran injusticia social. Los ingresos se han distribuido cada vez más perversamente.
- ¿Qué afirma el radicalismo frente al aparato represivo?

- Creó que el radicalismo es un partido definitivamente maduro en la custodia de los derechos y la libertad. Así que va a funcionar la justicia, los jueces naturales, la Constitución. Y a los que sean muy "diabólicos", habrá que sacarlos del camino no por la violencia, sino con ética y haciendo funcionar el campo institucional.
- ¿Cuáles son las repercusiones que usted estima, a corto plazo, de este cambio en la Argentina, con respecto al Cono Sur de América Latina?
- He hablado hoy con algunos dirigentes de Brasil, de Uruguay y de Perú, que visitaron nuestro congreso. Están muy felices muy de acuerdo de que, en la medida en que los países de América vayan empujando el regreso a la Constitución, esto va canalizándose como una ola de

esperanza. Otras veces nos tocó a nosotros ser segundos o terceros, ahora nos toca empujar el proceso de recuperación. Creo que esto va a ser importante para Uruguay. Hay que crear las condiciones para recuperar lo que nosotros pensamos que debe ser nuestra América. Acá en Argentina ha repercutido la presencia de algunos líderes y algunos proscriptos, que alientan la chance de que el mundo vaya buscando espacios geo-económicos importantes. Suerte con la integración de América no sólo económica, no sólo con una voluntad política, que cristalice el sueño de nuestros libertadores, de ser definitivamente emancipados de la dependencia imperial, sino también de una unidad cultural que es seguramente la única que va a posibilitar la ruptura de estos núcleos que nos agobian

- ¿Cómo se va a compatibilizar para la región y para Argentina en particular, el problema de una democracia política con una crisis social y económica muy grande, que tensiona el sistema y pide respuestas?
- Este es el desafío. El pueblo ha tomado la lección. Creo que se han producido anticuerpos. En la Argentina hay mucha gente, que si a ellos les iba bien desde el punto de vista de la sociedad estructural capitalista, de la sociedad de consumo, les daba lo mismo que gobernara un dictador que un Parlamento. Pero el drama ha sido tan intenso, que los que creían que estaban cubiertos de la desesperación, han caído arrastrados por esta crisis total. Ahora comprenden que el único régimen posible para custodiar alguna ética, que de un mínimo de seguridad, alguna escala de valores es el funcionamiento democrático. De la democracia que tenemos que hablar es la que de respuesta a lo que usted me pregunta. No la libertad abstracta sino la libertad que pone pan, que pone techo, que pone libros, que pone salud. América ve cómo avanzan los derrotismos, los endeudamientos. Los ingresos van cada vez más para los ricos y cada vez menos para los pobres. Entonces si la democracia es capaz de dar las respuestas sociales que necesita la patria continental, es posible que se sedimente.
- No me importaba mucho lo que iba a pasar el 30 de octubre, por que iba a ganar uno u otro. Me importa que los que ganan con todos los que pierdan, en una síntesis nacional, den las respuestas que el país necesita.
- ¿Le preguntaba sobre la significación de la toma del poder por el

radicalismo y por Alfonsín. Va a ser significativo, trascendente, en la medida que interprete al pueblo. Cuando los gobiernos interpretan a los pueblos crean la estabilidad. Cuando los gobiernos representan oligarquías o minorías y el pueblo está abajo y hay incomunicación, que es lo que pasó en todo este proceso dictatorial, se rompen los engranajes de funcionamiento de una nación. Una nación no es solamente el que gobierna, es también el gobernado. Acá hicimos en los últimos tiempos tres o cuatro huelgas grandes y el gobierno al otro día, daba como única respuesta, que seguía la misma política económica. Esta insensibilidad total, frente a los reclamos del pueblo es lo que tiene que desaparecer.
- Sr. Senador, hoy 30 mil argentinos que no pudieron estar presentes en Plaza de Mayo. ¿Dónde están?
- La historia de todas las naciones tiene minutos muy dolorosos y minutos muy alegres. Algunas de estas cosas podrán curarse y otras nunca más.
- Tal vez el aporte que tengan que hacer quienes sufrieron el mayor dolor, es congelar sus dolores en homenaje a que las naciones sigan funcionando. Esto no quiere decir que yo justifique los excesos de una violencia brutal que vivió aquí Argentina, y -por qué no decirlo- el Río de la Plata. Vamos a tener que crear condiciones para no seguir pensando en la violencia. Soy anti-violento, porque soy un democrata. En AMÉRICA LATINA la violencia sirvió más a la represión que a la revolución.
- Habrá que buscar los mollos para insertarnos definitivamente en el campo institucional.

ENCICLOPEDIA SINDICAL 7

Historia del Movimiento Sindical Uruguayo (III)

1955-1973:

Reunificación y definiciones

Sea cual sea la escuela a la que se afilien nuestros economistas, señalan a 1955 como el año de iniciación de un período de estancamiento económico de larga duración. Tal hecho no podía dejar de repercutir sobre los sindicatos, ni influir sobre sus comportamientos.

Semanas después de terminada la huelga textil (XI-1954 I-1955), se inició una huelga en la banca oficial, que terminó con promesas de atender la reclamación por los bancarios. A mediados de 1955 se inició una huelga en Ferrosalt, empresa metalúrgica, con la que semanas después se solidarizó todo el gremio metalúrgico.

El carácter "represtivo" de los despidos realizados por Ferrosalt, calificado así por la propia Cámara de Representantes, movilizó la solidaridad obrera y un paro general se cumplió para expresarla. También en esta ocasión la CSU atacó a la huelga, pero los caminos de la mutua solidaridad comenzaban a franquearse por sobre las divisiones sectarias, los esquemas ideológicos enojantes, o las limitaciones gremialistas. Al término de la huelga metalúrgica, la FEUU organizó una mesa redonda de encuesta sobre la posibilidad de crear una central única: varios sindicatos admitieron la posibilidad, pero ésta fue negada por los voceros de la CSU y de la UGT, que aun se consideraban los exclusivos continentes posibles de la unidad sindical.

En noviembre de 1955 la Agrupación Obrera Textil de Juan Lacaze, la Asociación de Obreros y Empleados de Paylana, el Centro Obrero Alparagas, la Organización Textil Colton y la Unión Obrera Textil resolvieron coordinarse permanentemente en

una central única que: a) desarrollaría actividad puramente sindical; b) no tendría dirigentes que fuesen activistas políticos; y c) estaría dirigida por trabajadores en actividad y no tendría dirigentes a sueldo. Las dos centrales y 107 sindicatos concurren a la convocatoria y el pronunciamiento en apoyo de la unidad sindical fue unánime. Al

dores del Anglo de Fray Benitos marcharon a pie hacia Montevideo, inaugurando un estilo de movilización que más tarde sería seguido por los portuarios del litoral (1956), por los peones de lambo (1957), por los textiles de Juan Lacaze (1960) y por los cañeros de Artigas (desde 1962 en adelante). La Unión Solidaria de Obreros Portuarios convocó a las centrales (UGT y CSU)

ante estas circunstancias adversas la Comisión Coordinadora prestó apoyo solidario a las huelgas de FUNSA (1956, 1957), de empleados de almacenes al por mayor (1957), de arroceros (1957), de lamberos (1957) y de remolacheros (1958) y contribuyó a restablecer prácticas olvidadas de apoyo mutuo entre los sindicatos.

Cuando se disolvió, sus integrantes emitieron la convocatoria a una asamblea consultiva de sindicatos, cuya fecha se fijaría de común acuerdo para responder a dos preguntas, que la mayoría de los trabajadores ya se formulaban y exigían que fueran claramente contestadas: ¿es necesaria y posible una central única de trabajadores?; y, en caso afirmativa, ¿cuáles deben ser sus bases programáticas y estatutarias?

Un programa común

Las respuestas resultaban urgentes por los hechos: en octubre de 1957 se cerró el mercado de cambios, en noviembre se reabrió con devaluación del peso y en diciembre los frigoríficos extranjeros (Swift y Armour) comunicaron su paralización total y su propósito de retirarse del país. El Poder Ejecutivo hizo saber que, transcurrido cierto plazo, los trabajadores de ambas empresas perderían su derecho a seguro de paro y a la bolsa de trabajo vigentes por ley. El anuncio de este posible despojo reagrupó nuevamente a los sindicatos autónomos y a las dos centrales en una Comisión Intersindical de Solidaridad (CIS), al tiempo que un grupo de sindicatos elaboraba un "plan de soluciones a la crisis" y lo hacían llegar al Presidente del Consejo Nacional de Gobierno.

La Comisión Intersindical de Solidaridad (CIS) luchó por el mantenimiento de las conquistas sociales en la industria frigorífica y por el trabajo para los obreros de los frigoríficos, prestó además solidaridad a los papeleros en huelga con tres paros generales, uno de ellos (abril de 1958) el mayor realizado en el país hasta esa fecha. Al término de la huelga papera la CSU se retiró de la CIS, pero



Pioneros de la olla popular

el Congreso Obrero Textil, que proclamó como uno de sus objetivos la creación de una central única de trabajadores. Cabe destacar que de las cinco organizaciones, tres habían surgido autónomas, una pertenecía a la CSU y otra se había contado entre las fundadoras de la UGT.

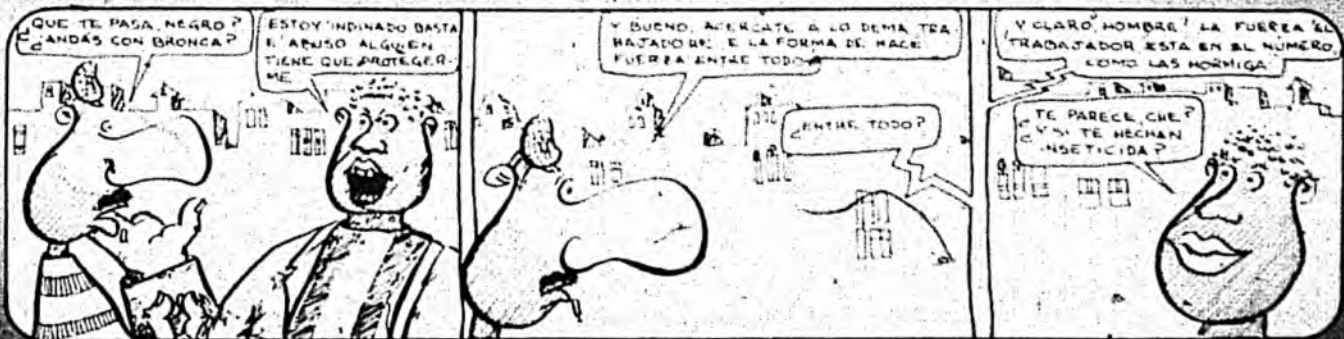
Hacia la Central Única

Al comenzar 1956, los trabajadores de la carne iniciaron una campaña por aumento de salarios que había sido precedida por movilizaciones y por una huelga de hambre desarrollada en 1955. En abril de 1956 declararon la huelga y los trabaja-

dores de una extensa deliberación se acordó crear una Comisión Coordinadora pro Central Única para encarar todas las tareas de solidaridad intergremial y para discutir las bases para una central única, presentadas por la Federación Autónoma de la Carne y por otras organizaciones.

El Congreso de la CSU realizado poco después, retiró su delegación ante la Comisión Coordinadora y fundó su decisión en los sucesos que se desarrollaron ese año (1956) en Hungría: la Federación Autónoma de la Carne reiteró su resolución previa de abandonar la Comisión Coordinadora si una de las Centrales se retiraba. No obs-

tuvo dos ecos: 1) el 3er congreso de la UGT, realizado casi 10 años después del 2º, admitió que uno de los caminos de unificación podría ser la creación de una nueva central que unificase a todos los sindicatos; 2) la Federación Autónoma de la Carne convocó a las dos centrales y a los sindicatos para formar



al reanudar su prédica contra la unidad sindical perdió trece de sus filiales (entre otras: bancarios, ladrilleros, municipales, bebida, etc.) que se apartaron de la central.

Los sindicatos y las asociaciones estudiantiles articularon, en sucesivos plenarios, reclamos ante el Parlamento y desarrollaron enormes movilizaciones cuyo escenario principal fueron las explanadas que rodean el Palacio Legislativo. Cerrado el 15 de octubre de 1958 el período parlamentario se habían aprobado la nueva ley orgánica de la Universidad, el seguro de paro, la asignación familiar para el desocupado, el salario de maternidad, el seguro de enfermedad para la construcción, la reforma de la ley de despidos, la nueva ley de vacaciones anuales, la ley de aguinaldo, etc. Un Plenario de la Cultura y el Pueblo Trabajador -que surgió de las movilizaciones- procuró articular un programa común para todos, pero no pasó de los primeros borradores.

En 1959 un conflicto portuario y una gran movilización de obreros y empleados de los entes del Estado (UTE, ANCAP, ANP, BROU, OSE, etc.) abrieron el año sindical. Las inundaciones de abril, que paralizaron la central hidroeléctrica de Rincón del Bonete, generaron desocupación parcial de muchas empresas, pero ni eso ni las medidas de seguridad, adoptadas a raíz de las inundaciones, paralizaron al movimiento sindical. Se fijó fecha para la Asamblea Consultiva sobre Central Única (15-16-17 de mayo de 1959) y a ella concurren 79 organizaciones sindicales con más de 150 filiales en todo el país. Como número de organizaciones fueron estimados en 40% más que las agrupadas en la UGT, y 500% más que las agrupadas en la CSU, en sus respectivos momentos de auge. Si se comparasen los afiliados de base, esos porcentajes tendrían que ser aún elevados, pero el movimiento sindical de 1959 también era mucho más vasto y complejo que el de 1942-46 o el de 1952-53. Esto requería continuar el avance por un camino que ya no registraría retrocesos hasta su culminación unitaria en 1964, pero requería también no caer en un fácil conformismo: era necesario consultar y agrupar más fuerzas que las unidas y ya dispuestas a integrar una central y a dotarla de un programa y un estatuto que suscitasen tanto el consenso de los presentes como el de los todavía ausentes.

Una cita con la historia

En esta tarea entraron los sindicatos, urgidos por una verdadera cita con la historia: mientras se desarrollaban las Asambleas Consultivas (mayo, agosto, y octubre de 1959) y la primera sesión del Congreso Constituyente de la Central (diciembre de 1959) el Parlamento discutía la ley de reforma cambiaria y monetaria, instrumento jurídico inicial necesario para adecuar la economía del país a las exigencias del Fondo Monetario Internacional. Los sindicatos aspiraban a definir un programa de los trabajadores con claros objetivos nacionales, capaces de lograr un consenso popular ampliamente mayoritario, para oponerlo a las directivas del capital financiero internacional, impartidas desde el Fondo Monetario.

No vamos a intentar siquiera una reseña de esas luchas, de las que damos en cuadro aparte una relación incompleta referida al período 1955-1973, sólo vamos a mencionar los pasos dados para unificar las fuerzas sindicales y para dotarlas de un programa común, coherente con sus circunstancias, plataformas reivindicativas. A las tres asambleas consultivas y a la primera sesión del Congreso constituyente siguieron nuevas sesiones de este en febrero de 1960, mayo de 1960, setiembre de 1960 y junio de 1961. En esta fecha quedó constituida la Central de Trabajadores del Uruguay (CTU) que no se denominó "única" para quedar abierta a la integración de nuevas fuerzas.

El congreso constituyente, atento a la recomendación de la tercera asamblea consultiva de agosto de 1959, aprobó en mayo de 1960 una primera declaración programática que tenía la forma de un llamamiento a los trabajadores, al pueblo y a los órganos de gobierno y que buscaba oponer una alternativa nacional a los dictados del Fondo Monetario Internacional, al cual el gobierno envió la primera "carta de intenciones" en agosto de 1960. El tema más debatido en el congreso fue el de la norma a seguir para aprobar programas y estatutos. Se acordó finalmente aprobarlos por consenso.

En 1963 se invitó a participar en el primer congreso ordinario de la CTU a todas las organizaciones no afiliadas, con el fin de elaborar, de común acuerdo, un programa general de soluciones a los problemas económicos del país y de reivindicaciones para los trabajadores. Coincidió esta convocatoria con

la aparición del diagnóstico oficial de la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE) organismo gubernamental que antecedió a la Dirección Nacional de Planeamiento y Presupuesto y a la actual SEPLACODI.

En 1964 la CTU elaboró su propio diagnóstico y un proyecto de programa, que sometió a una "convención nacional de trabajadores", la cual a su vez resolvió remitirlo como proyecto a un Congreso del Pueblo, al que fueron invitados jubilados, cooperativistas, educadores, profesionales, productores agrarios, etc. Resolvió además la convención constituirse en organismo de coordinación permanente entre todos los sindicatos allí representados y los que en el futuro se incorporasen.

Propuesta sin respuesta

El Congreso del Pueblo (agosto de 1965) debatió extensamente sobre el programa proyectado y le dio la forma con que fue presentada, ese mismo año, al Consejo Nacional de Acuerdo Social, convocado por el gobierno de entonces (Partido Nacional). La denominación adoptada indicaba claramente el propósito perseguido al reunir a los representantes de los sindicatos de trabajadores y a su central con representantes de la Cámara de Industria, la Cámara de Comercio, la Federación Rural, la Asociación de Banqueros, el gobierno nacional, y los gobiernos departamentales.

El Consejo Nacional de Acuerdo Social, se instaló; el programa de los trabajadores fue distribuido a todos sus integrantes; pero las discusiones realizadas, durante las pocas reuniones semanales que se realizaron, no llegaron a abordar temas de carácter programático; se quedaron en la discusión previa de lo que debía entenderse por "paz social". Se trataba solamente de evitar huelgas y paros o también de evitar boicots, cierres y despidos? No se llegó a ninguna conclusión y ciertos cambios, registrados en el equipo gubernamental, incidieron para que el órgano creado dejase de funcionar.

En 1968, un nuevo gobierno (esta vez del Partido Colorado) convocó a la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) y a los patronales (3 delegados de cada parte) para reunirse con tres delegados gubernamentales (Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Director de Planeamiento y Presupuesto) y for-

mar un "grupo tripartito de trabajo" que acordara medidas contra la inflación.

La CNT después de establecer que no se podía discutir una política salarial por separado de una política económica, presentó nuevamente su programa de soluciones a la crisis.

El "grupo tripartito de trabajo" comenzó a discutir, y acordó, algunas medidas de ordenamiento salarial (fechas semestrales comunes para ajustar salarios en todo el país y evitar la multiplicada incidencia en los precios de los ajustes realizados en fechas distintas). Cuando se proyectaba la instrumentación práctica de esta medida se dictaron "medidas prontas de seguridad" (renunciaron los ministros de Trabajo y Seguridad Social y de Educación y Cultura) y los trabajadores se negaron a continuar la discusión en un clima de libertades recordadas, que les impedía consultar con sus últimos mandantes: las asambleas. Una vez más no se había llegado a discutir el "programa de soluciones a la crisis" que los trabajadores proponían.

Dos semanas más tarde se congelaron los salarios y los precios (estos ya habían aumentado un 65% en el primer semestre de 1968, porcentaje que no les fue abonado a decenas de miles de trabajadores que ya lo habían ganado en sus correspondientes convenios colectivos). Para consumar tal despojo se utilizó, por el Presidente Pacheco Areco y su Ministro Jorge Peltrano Facio, el instituto de las "medidas prontas de seguridad", que pasaron así, de la puerta clausurada de los sindicatos, a la mesa empobrecida del trabajador, sindicalizado o no.

Cinco años duros

Los cinco años que siguieron (1968-1973) fueron años de duras luchas (basta examinar la incompleta relación que va por separado).

También de consolidación de la unidad sindical, en medio de polémicas internas sobre la táctica a seguir. Cabe destacar que, aun en los momentos más candentes de esas polémicas, no fueron puestos nunca en tela de juicio ni el programa, largamente elaborado por consenso, ni las formas orgánicas logradas para agrupar, en una sola central, a la casi totalidad de los sindicatos existentes.

En 1968 fueron presentados a la Asamblea General Legislativa tres proyectos sucesivos, apuntados a lograr un doble fin: limitar la actividad sindical y deprimir los salarios reales. El primero (Consejo

Superior de Precios e Ingresos, COSUPRIN) levantó tales resistencias y negó de tal manera derechos a proponer sus representantes) que el parlamento solicitó un nuevo proyecto. Con la denominación de Consejo Sectorial de Precios e Ingresos (COSEPRIN) llegó al Senado el segundo proyecto, que reconocía el derecho de proponer delegados de los trabajadores al organismo que se creaba.

Discusiones realizadas en la comisión del Senado, que consideraba ese proyecto, introdujeron nuevas modificaciones, que limaron algunas de sus filias más crudamente represivas y quedó sancionada (tercer proyecto) la ley de creación de COPRIN (Comisión de Precios e Ingresos) en medio de un repudio generalizado de los trabajadores. El órgano debutó en abril de 1969 despojando a los bancarios de un aumento acordado por convenio (algo más de 23%) y acordando a los trabajadores del sector privado, ajustes salariales en un porcentaje muy inferior a lo que había aumentado el costo de vida.

La ley de creación de COPRIN establecía la obligación de dar un pre-aviso gremial cinco días antes de declarar huelgas en servicios considerados esenciales. Una etapa de limitación de los derechos gremiales, consagrados en la Constitución, se inició así y fue resistida en forma muy variada por las organizaciones sindicales, sin abandonar sus propuestas constructivas que reiteraron en el Encuentro Nacional por Soluciones, cumplido en octubre de 1972.

Se realizaron movilizaciones, paros, huelgas y huelga general. Medidas políticas anunciadas en junio de 1973 como destinadas a "reconstitucionalizar" a la República, terminaron con las normas constitucionales. De la limitación del derecho gremial de huelga y de otros derechos gremiales, se pasó a la prohibición de la huelga y a la clausura de la actividad sindical, después de ensayar un proyecto muy restrictivo de reglamentación que luego se dejó sin efecto.

Para lograr la paralización de los gremios de trabajadores no fueron suficientes las "medidas prontas de seguridad", con la prisión de dirigentes sindicales durante meses, con las militarizaciones de empleados del sector público o del sector privado (bancario) resultó necesaria la discrecionalidad represiva, al margen de la Constitución y de cualquier ley. Los gremios patronales siguieron funcionando.



La política sindical hasta el año 73

Durante 1967 se produjeron tres hechos de singular importancia para las libertades públicas y sindicales en nuestro país, a saber:

1) Por Resolución del P.E. del 22 de agosto se prohibió la reunión del Congreso Permanente de Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina, proyectado por la Convención Nacional de Trabajadores, con la finalidad de analizar la posibilidad de crear una Central Sindical Continental invocándose la necesidad de "garantizar el orden público", dado el carácter "subversivo" de dicha reunión, lo que mereció la presentación por la CNT de un recurso de queja ante la OIT.

2) El cuestionamiento por el gobierno del ejercicio del derecho de huelga tanto en la actividad privada (Decreto autorizando a la fuerza pública a desalojar a los trabajadores en caso de ocupación de fábricas), como en la función pública (medidas prontas de seguridad, declarándolas ilícitas con amenaza de destitución, o procesamiento de los dirigentes [huelga bancaria] por delito de atentado;

3) Disolución por decreto de

varios grupos políticos de izquierda, clausura de sus órganos de prensa y allanamiento de sus locales y apoderamiento ilegal de sus bienes.

Estos hechos dieron lugar al "Llamamiento a la Ciudadanía", promovido por la CNT con la finalidad de constituir un Movimiento Nacional por la Defensa de las Libertades Democráticas, porque como se decía en el mismo "esas libertades y derechos no pertenecen a los gobernantes. Pertenecen al país, que muchos sacrificios hizo para conquistarlos y muchos hará para defenderlos".

Y en el orden económico, la CNT reivindicaba por aquellos años el "Programa de Soluciones para la crisis" que elabora el Congreso del Pueblo en 1965, como alternativa popular al programa desarrollista impulsado por la Alianza para el Progreso (cuyas líneas generales coincidían con la Reforma Monetaria introducida por el gobierno de nuestro país en 1959) y a la integración latinoamericana a través de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio por que ambas conducían a aumentar los beneficios de las

inversiones norteamericanas sobre la base de una mayor y mejor explotación de la clase trabajadora en América Latina.

La precipitación de los acontecimientos en 1968

El año 1968 vino a marcar un hito fundamental en la historia del proceso de decaimiento de las libertades públicas y sindicales que culminó en parte en 1973 - promovido por el gobierno como una maniobra desesperada ante la crisis económica del país para defender los intereses y privilegios de las clases dominantes a costa del sacrificio de la clase trabajadora.

Medidas Prontas y Congelación salarial

En efecto, mientras la CNT le hacía llegar al gobierno el 2 de abril un programa para la discusión y elaboración de un conjunto de medidas de fomento a la economía nacional orientadas a superar el proceso inflacionario, lo que dio lugar a que el P.E. instalara una Comisión Tri-

partita en la cual desde el 24 de mayo al 13 de junio, los delegados de la CNT alcanzaban acuerdos con los patronales y el gobierno para adoptar medidas anti-inflacionarias, el Sr. Jorge Pacheco Areco, entonces Presidente de la República, trataba a la clase trabajadora uruguaya al adoptar Medidas Prontas de Seguridad y bajo su amparo dictaba el 26 de junio un Decreto por el cual se disponía la Congelación salarial, estableciendo los salarios al nivel vigente a dicha fecha, lo que precipitó la renuncia de los ministros de la época.

La aprobación de la Ley de COPRIN

A partir de ahí la CNT movilizó sus fuerzas para oponerse al propósito del gobierno de crear por ley un organismo que permitiera al Estado controlar la política salarial, "legalizando" la congelación y al mismo tiempo, reglamentando el ejercicio del derecho de huelga en previsión de la lucha de la clase trabajadora contra el despojo efectuado.

Pero la oposición de la CNT y de la mayoría de los legisladores de la Asamblea General no prosperó y el 16 de diciembre se aprobaba la ley creando la COPRIN con el voto de sólo 43 representantes de los 130 de la Asamblea General.

"Se inicia una nueva era" decía el Presidente de la Cámara de Industrias el 30/12/68, a propósito de la aprobación de dicha ley, y agregaba: "Las industriales y todos los hombres de la actividad privada se encuentran actualmente frente a la última oportunidad de supervivencia primero y consolidación luego del régimen democrático capitalista de que disfrutamos".

"Los conflictos laborales, huelgas, paros, trabajos a reglamentación, ocupaciones de fábricas, agregaba más adelante -se realizaban hasta ese momento por la sola voluntad de los dirigentes gremiales, que obedecen en muchos casos a ideologías foráneas y en otros a una necesidad de justificar su gestión", para finalmente concluir apoyando la primera reglamentación en nuestro país del derecho de huelga, instando a "los industriales y todos los hombres de la actividad privada, los que deseamos la libre empresa, para que esta iniciativa tan trascendental triunfe ampliamente y nos brinde la prosperidad y la paz social que todos anhelamos".

La lucha de la CNT por la derogación de la ley de la COPRIN

Esta lucha que había de desmoronarse a partir del año 1969, llevó a la CNT a destacar ante el pueblo "las diferencias entre el programa nacional de la CNT y el recetario anti-nacional del FMI al que se cede el gobierno

desde octubre de 1967, pues desde que el gobierno suscribió la carta de intención al FMI en 1960 toda lucha por salarios se volvió lucha política (pro o contra el FMI), lo que obliga al movimiento sindical a "superar los métodos actuales de acción sindical y elevarlos hasta el nivel de las soluciones programáticas sostenidas por la CNT, sin abandonar ni reducir en ningún caso la lucha por reivindicaciones inmediatas".

La oposición a la política salarial del gobierno y a la reglamentación del derecho de huelga realizada desde el año de la Coprin -a la cual había accedido un delegado de la CNT y un delegado de la USOP- postuló mientras no se derogara la ley la fijación de un "salario mínimo nacional de emergencia", como forma de "lograr una equitativa distribución del ingreso".

El Encuentro Nacional Unitario de 1972

Esta acción conjunta de la CNT y USOP habría de conducir inevitablemente a ampliar las bases de la unidad del movimiento obrero, el cual se concretó en marzo de 1972 con la realización del Encuentro Nacional Unitario el 14 de dicho mes, convocado por la CNT y la USOP, señalando así la más amplia conjunción sindical de la historia del país, en el cual se aprobó un plan de lucha que incluía un paro general para el 13 de abril y una declaración en uno de cuyos párrafos se decía: "La amplitud de la unidad, es tanto más necesaria, en cuanto el Encuentro constata, los momentos muy graves y complejos que vive nuestra clase obrera y nuestro pueblo, en combate sin pausa contra una política que se continúa en el gobierno actual, caracterizada por la represión permanente, en el afán de destruir al movimiento sindical y democrático, a los efectos de obtener las máximas ganancias para la oligarquía y el imperialismo, como lo demuestran las medidas devaluacionistas y el proyecto de ley, llamado de "Seguridad del Estado", de neto corte fascista".

Los hechos del 14 de abril y la ley de Seguridad del Estado

Mientras el país vivía bajo un régimen casi permanente de Medidas Prontas de Seguridad, al día siguiente del paro general del 13 de abril, y sin ninguna vinculación con el mismo, se produjeron los enfrentamientos sangrientos por todos conocidos, lo que determinó que la Asamblea General, a pedido del P.E., declarara el "estado de guerra interno", con la consecuente inmediata aplicación de la jurisdicción militar a los imputados de actividades subversivas, el que perduró hasta la aprobación de la ley de Seguridad del Estado el 12 de junio de 1972, la cual dispuso la incorporación al Código Penal Militar de los "delitos de lesa nación" y la inconstitucional competencia de la Justicia Militar para juzgar a los civiles que incurrieran en dichos crí-

Relación de conflictos gremiales 1955-1973

1955: -En enero, finaliza la huelga textil iniciada en noviembre de 1954. -Huelga en banca oficial. -Huelga en Ferrosmit, huelga general de metalúrgicos y paros generales de solidaridad. -Huelga de hambre de dirigentes y movilizaciones de trabajadores de la carne.

1956: -Huelga de los frigoríficos; marcha a pie de los trabajadores del Anglo desde Fray Bentos a Montevideo; paros generales de solidaridad. -Huelga en FUNSA. -Huelga Portuarias del litoral.

1957: -Huelga de los empleados de almacenes al por mayor. -Huelga de los trabajadores amoceros. - Nueva huelga de FUNSA. -Huelga de los peones de tamba. -Cierre de los Frigoríficos Swift y Armour.

1958: -Huelga de los remolcheros del litoral oeste. -Huelga de CIOSSA huelga general de papaféros y tres paros generales de solidaridad.

1959: -Manifestación conjunta de funcionarios de entes autónomos (UTE, ANCAP, Portuarias y bancarios oficiales). -Huelga portuaria por nueva ley de estiba. -Paro de 24 horas en UTE con corte de servicios (12-VII-59).

1960: -Huelga textil con ocupación de los lugares de trabajo. -Huelga tabacalera en defensa de los derechos sindicales.

1961: -Huelga de metalúrgicos de TEM.

1962: -Huelga de metalúrgicos en Aluruguay y paro general de solidaridad. -Primera marcha de los cañeros de Artigas. -Huelga en los frigoríficos. -Paros en los entes autónomos.

1963: -Huelga en UTE con corte de energía. -Huelga del transporte. -Paros en el Correo y la Administración Central. -Paros en Banca Privada. -Paro general de 24 horas. -Paro de 48 horas en los entes autónomos.

1964: -Comienza una larga huelga de textiles en Lanusur. -Segunda marcha de los cañeros. -Paros generales de 24 horas (17/VI) (11/VIII).

1965: -6 de abril paro general nacional. -Crisis bancaria de abril. -Finaliza la huelga en Lanusur. -Marcha de los barrios al centro (7/X). -Paro general (13/X) contra medidas prontas de seguridad.

1967: -Paros en enseñanza primaria y secundaria. -Paros en los diarios bolcal patronal. -Paros en los entes autónomos y en la administración central.

1968: -Paros en Refinería de Ancap. -Movilizaciones estudiantiles contra el aumento del boleto. -Militarización del Banco Republica, UTE, Ancap, OSE y Telecomunicaciones. -Paros generales contra las medidas de segu-

ridad dictadas en junio de 1968 y levantadas en marzo de 1969.

1969: -Huelga de la carne contra la supresión del pago en especies (2 kg de carne) marcha y paros solidarios. -Paros en los diarios. -Paros de municipales, entes autónomos, banca privada. -Huelga en UTE (26-30/VI). -Huelga en banca privada (1-VII a 11/IX). -Nuevas militarizaciones centradas en banca privada. -Paros generales (3 y 4/VII).

1970: -Huelgas en neumáticos Ghiringuelli, TEM, Pespis Cola, Alma, Paylana, Seral. -Huelga en los Servicios de Salud. -Huelga en la Industria del Medicamento. -Paro de 24 horas (14/X). -Paros y protestas contra la intervención en Secundaria.

1971: -Ocupación por obreros administrativos y técnicos de Lanusur contra despido y bolcal. -Huelga textil con ocupación de fábricas. -Paros generales el 1-VI y 22/IV. -Paros y movilizaciones. -Huelga en CIOSSA. -Huelga en Galilea. -Paro en URDE y UTAA. -Movilización y paros en administración central.

1972: -14/III paro parcial. -13/IV paro general de 24 horas. -17 y 18/IV paro general con ocupación de lugares de trabajo, manifestaciones (19/VI y 4/VIII). -Huelgas "En transporte, dulce, ferrocarril, salud, medicamentos metalúrgicos, lana, textiles, bebidas, etc.

1973: -Ocupación de lugares de trabajo y manifestación (29/III). -Huelga general (27/VI - 12/VII).



litas.

Con esta ley dictada bajo el pretexto de combatir los movimientos subversivos, que rápidamente fueron aniquilados por las FFAA, se inició la más oscura e ignominiosa época que haya conocido el país a lo largo de toda su historia en materia de privación y avasallamiento de las libertades públicas y garantías individuales y colectivas, incluidas naturalmente las libertades y derechos sindicales, ya que en definitiva las fuerzas armadas en el poder aplicaron para someter a la justicia penal militar, procesando y condenando a civiles por razones políticas o ideológicas, totalmente desvinculadas del movimiento sedicioso, a quienes se les imputaban la comisión de delitos militares.

La Plataforma reivindicativa de la CNT

Prosiguiendo su lucha de oposición a la política económica del gobierno, la CNT, desmintiendo las acusaciones de la derecha sobre la supuesta "irresponsabilidad" del movimiento obrero, elaboró una plataforma reivindicativa que dio a conocer públicamente en conferencia de prensa del 12 de junio de 1973.

En síntesis se proponía: 1) Elevación del salario mínimo y equiparación entre Montevideo y el Interior; 2) Ampliación del Salario Familiar, duplicación de la Asignación Familiar y del Hogar Constituido y adecuación del Salario Vacacional al salario vigente al momento de percibirlo; 3) Derogación de la COPRIN sustituyéndola por una Junta Nacional de Salarios, conforme con su proyecto a estudio en el Parlamento; 4) Instalación de una Comisión General, a nivel ministerial, integrada con representantes de la CNT y USOP para planificar una política económica que promueva nuevas fuentes de trabajo y defienda el poder adquisitivo de los salarios; 5) Funcionamiento de Comisiones Paritarias por industria o actividad y por sectores de funcionarios del Estado, para ajustar lo concerniente a categorías, evaluación de tareas, etc.; 6) Finalmente, como reivindicación salarial inmediata, un aumento general de los salarios tendiente a la recuperación del poder adquisitivo al último ajuste de 1968, previo a la congelación, o sea del orden de un 65% para los que habían ajustado el 1° de junio y del 81% para los que habían ajustado el 1° de enero de 1968.

Esta plataforma o conjunto de reivindicaciones fue apoyada por un paro general, hecho efectivo con todo éxito el 21 de junio, proyectándose otra movilización general para el mes de julio dentro de un plan de lucha que culminaría con el III Congreso Ordinario de la CNT a realizarse el 23 de agosto próximo.

El golpe de Estado del 27 de junio de 1973

Para toda esta movilización sindical reivindicativa de sus justos petitorios que revelaban la madurez de nuestro movimiento obrero habría de quedar desplazada y sin efecto a conse-

cuencia del golpe de Estado decretado por el gobierno civil-militar presidido por Bordaberry al dictar un decreto como Medida Previa de Seguridad el 27 de junio, por el cual se declaraban disueltas las Cámaras al por que se creaba un Consejo

de civiles y sindicales y de las justas reivindicaciones de la clase trabajadora uruguayo por mejores condiciones de vida, a fin de evitar que los efectos de la crisis económica recayeran exclusivamente sobre sus espaldas y se iniciaba al mismo tiempo



de Estado, y se prohibió "la divulgación por la prensa oral, escrita o televisada de todo tipo de información, comentario o grabación que directa o indirectamente mencione, o se refiera a lo dispuesto por el presente decreto atribuyendo propósitos dictatoriales al Poder Ejecutivo o pueda perturbar la tranquilidad y el orden públicos", facultándose, además a las Fuerzas Armadas y Policiales a "adoptar las medidas necesarias para asegurar la prestación ininterumpida de los servicios públicos esenciales", provocando otra crisis ministerial por la renuncia de varios Ministros mas adelante. Con esta medida se cerraba una etapa del movimiento sindical por la defensa de las liberta-

una nueva etapa aún más dura que la anterior.

La disolución y el arresto de los dirigentes de la CNT

La escalada dictatorial no habría de detenerse en el plano político -en el cual el decreto anterior consideraba incompatible la paz social con el libre juego de los Partidos Políticos- sino que inmediatamente se extendió al ámbito sindical, vista la sensible reacción de los trabajadores, al declararse en huelga con ocupación pacífica de los lugares de trabajo como medida de protesta y de lucha contra el avasallamiento de las libertades



En efecto tres días después de la disolución de las Cámaras, o sea el 30 de junio el Poder Ejecutivo dictaba un decreto como Medida Previa de Seguridad, disponiendo la disolución de la CNT, a la que declara una asociación ilícita, clausurando sus locales y apoderándose de todos sus bienes, así como el arresto de sus dirigentes y el sometimiento a la Justicia penal.

Entre los fundamentos de esta resolución se invocaba que los dirigentes de la CNT habrían promovido y hecho la apología de la violencia con el designio premeditado de violar la ley, pues los hechos referidos -se expresaba- carecen de motivaciones gremiales, pudiéndose configurar el delito de Asociación para delinquir, así como la falta de representatividad "de la auténtica mayoría de los trabajadores del país".

Si bien no es la oportunidad de examinar la total ausencia de fundamentos jurídicos y por el contrario la ilegal decisión del P.E. cabe señalar solamente que la CNT se limitó a aplicar una resolución adoptada y hecha pública con anterioridad que imponía, de conformidad con sus Estatutos, "la defensa integral, incondicional y permanente de las libertades sindicales" (art.2) y a cuyos efectos se autorizaba a la Mesa Representativa a "decretar medidas de lucha inmediatas" cuando se afectaran las libertades públicas y sindicales (art. 12).

El mismo día 30 de junio la CNT emitió un comunicado público en el cual luego de señalar que "Los trabajadores han dado una vez más el ejemplo, que será imperecedero, de quienes son los que realmente luchan por la libertad, por la democracia y por el bienestar del pueblo", instaba a los trabajadores a "resistir la dictadura", manteniendo las medidas de lucha dispuestas, las cuales "no cesarán hasta que así lo decidan los trabajadores a través de su legítima dirección"; y al mismo tiempo postulaba una plataforma de 5 puntos referentes a la plena vigencia de las garantías para las actividades sindicales y políticas y la libertad de expresión, el restablecimiento de los derechos y garantías constitucionales, medidas de saneamiento económico, recuperación del poder adquisitivo de los salarios y erradicación de las bandas fascistas que actúan impunemente en la enseñanza.

La movilización de los funcionarios de Ancap

Pocos días después, concretamente el 3 de julio el P.E. ante la impotencia para contener las medidas de lucha de los trabajadores, decretaba la movilización de los funcionarios de Ancap, invocando la ley de instrucción militar obligatoria dictada en el año 1940 en plena guerra mundial el Código Militar y el Decreto del 27 de junio ya citado, con la finalidad de "asegurar el funcionamiento normal en dicha Institución", disponiendo además que "los funcionarios movilizados y requeridos... quedarán respecto a los delitos y faltas militares en que pudieran incurrir, sometidos a la jurisdicción disciplinaria y penal militar".

La leva de los huelguistas era nuevamente dispuesta como Medida Previa de Seguridad como ya lo había sido anteriormente respecto a los trabajadores de los bancos privados y públicos, antes y después de la ley de la Coprin de 1968; sin pretender examinar en esta oportunidad la juridicidad de la misma, baste señalar sumariamente que las Medidas Previas de Seguridad no autorizan la leva, movilización o requisición de los huelguistas, ni a obligarlos a desempeñar sus tareas, o realizar cualquier forma de trabajo forzoso.

Por otra parte la ley 9.943 de Instrucción militar tampoco autorizaba la imposición de trabajos forzados bajo régimen de militarización en tiempo de paz por el hecho de participar en una huelga, lo cual se hallaría prohibido por el Convenio 105 relativo a la abolición del trabajo forzoso "como castigo por haber participado en huelgas", así como sería contrario a los Convenios 87 y 98 de la OIT la militarización de los huelguistas.

La lucha continúa y el P.E. adopta nuevas medidas

A pesar de la movilización decretada y del aumento de salarios establecido por el P.E. el mismo día 3 de julio (3148% para los privados, 25% para los públicos, y 35% para los rurales a partir del 1° de julio) los trabajadores no cejaban en su resistencia a la dictadura, manteniendo la huelga general y la ocupación pacífica de los lugares de trabajo, ante lo cual el P.E. volvió a arremeter contra los trabajadores pretendiendo quebrar el movimiento, dictando un nuevo Decreto el 4 de julio, como medida previa de seguridad e invocando las disposiciones de la ley de la Coprin anteriormente señaladas.

En efecto, considerando que la actitud de los trabajadores "constituyen conductas ilícitas no amparadas por nuestro derecho positivo", se disponía que en la Administración pública (extendida el 6 de julio a los organismos paraestatales), "el respectivo jerarca dispondrá obligatoriamente y bajo su responsabilidad, la destitución por omisión de los funcionarios que realicen huelgas, paros o toda otra forma de trabajo irregular", y en la actividad privada los trabajadores podrían ser despedidos sin derecho a indemnización, "sin perjuicio de los arrestos que puedan corresponder", como medidas previas y del sometimiento de los dirigentes sindicales, que incurren en la conducta ilícita, a la justicia penal.

Este inconstitucional decreto desconocía en efecto, el derecho de huelga consagrado en la Constitución y aun cuando pudiera calificarse, la huelga como de carácter político es evidente que el mismo es inseparable de las motivaciones estrictamente profesionales o gremiales y la clase trabajadora uruguayo la tenía pues el gobierno había elaborado un Plan de Desarrollo para 1973-1977 y anunciado un proyecto de reglamentación sindical los cuales eran contrarios a sus intereses de clase.



Convenios colectivos en la bebida

El pasado 9 de diciembre el Sindicato de Fábricas Nacionales de Cerveza firmó con la empresa un Convenio Colectivo que consagra sustanciales mejoras para los trabajadores.

Entre otros aspectos destacamos:

- 1 - Aumentos salariales de N\$ 800 para todo el personal a partir del 1° de noviembre, derogándose la cláusula del 1° de setiembre por la cual el aumento del 15% se depositaba de los futuros aumentos otorgados por el gobierno.
- 2 - Pago de aguinaldo entero a fin de año.
- 3 - N\$ 700 adicionales para los capacitados.
- 4 - Gratificación con un sueldo extra a los funcionarios con 30 años de antigüedad, y con dos sueldos extra a los de 40 años.
- 5 - La prima por antigüedad se aplicará a los 4 años (antes a los 5).
- 6 - Pago de un jornal a los trabajadores que donen sangre, así como al gestor de el carné de salud.

Por otra parte se fijaron licencias por diversos acontecimientos (estudios, casamiento, fallecimiento de familiares), se reconoce el 12 de setiembre día del cervicero como feriado pago, se establecen normas para los ascensos y la empresa contribuirá con el 0,5% del fondo de beneficio social para solventar los gastos de la futura clínica.

Convenio colectivo en Coca-Cola

Concluida la negociación colectiva, se estableció que la empresa Montevideo Refrescos S.A. otorga a todo su personal a partir del 1° de noviembre, un aumento salarial de N\$ 1.000 nominales para los funcionarios que perciben remuneración mensual y de N\$ 40 por día, también nominales, para aquellos funcionarios que son remunerados por jornal.

"La empresa otorgará conjuntamente con el pago del saldo del sueldo anual complementario -finalmente por el ejercicio que vence el 30 de noviembre de 1983 y pagará simultáneamente al aguinaldo 1983- una gratificación extraordinaria a su personal que equivaldrá al medio aguinaldo que hubiera correspondido percibir y que se pagó el 22 de junio de 1983."

También se modificó el régimen de prima por antigüedad, se establece un régimen de autorización para faltar con goce de sueldo por exámenes, etc. Asimismo se reconoce el 12 de setiembre como día feriado pago.

Trabajadores del Círculo Católico

Montevideo, diciembre 2 de 1983

Sr. Presidente y Sres. Directores del Círculo Católico de Obreros de Montevideo.

Ante la crítica situación por la que atraviesa la Institución elevamos al Directorio nuestra inquietud.

Consideramos que en el correr de los últimos años se han dejado de lado los principales objetivos que motivaron la creación de esta Institución y que reflejaron auténticamente la fidelidad al mensaje Evangélico tal como se expresa en el Estatuto en su capítulo I, Art. 1°

"EL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE MONTEVIDEO, es una sociedad de cooperación mutua y acción social cristiana instituida especialmente para mejorar las condiciones de las clases trabajadoras y velar por la conservación de

las buenas costumbres y difusión del espíritu de caridad cristiana entre los asociados, asegurando a estos los auxilios morales y materiales que les sean necesarios en cada caso de conformidad con los Estatutos y Reglamentos."

Vemos con gran preocupación el deterioro progresivo de los servicios asistenciales a pesar del incremento del personal técnico.

Sufrimos la crisis económica para la cual no vemos efectivas soluciones sino una descarga cotidiana



hacia el socio que ve con angustia la imposibilidad de abonar las cuotas actuales.

Presenciamos la ausencia de diálogo con la masa social y con el funcionamiento, pensando que sin ambos pilares no podemos esperar soluciones profundas a los problemas.

Creemos que esta Casa puede aún reconstruirse, pero para ello es fundamental el ejercicio de una auténtica co-gestión, fundada en la participación real de todos, socios y funcionarios ya que de esto depende el hallar las soluciones que el momento reclama y de las cuales todos somos responsables.

Noticias importantes

-Sindicato en Polo. El personal de Impresora Polo, editora del diario "Últimas Noticias" realiza hoy su Asamblea Constitutiva a las 19 horas en el local sindical de Maldonado 1485.

-Frigorífico Carrasco. Los trabajadores de esta planta frigorífica integraron el 10 de diciembre su sindicato, en Asamblea llevada a cabo en Camino Carrasco 149, con la presencia de numerosos compañeros.

-Paylana. Su personal en nota enviada a CONVICCION señala que ha presentado "con fecha 20/7/83 ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, exp. N° 05640, la correspondiente solicitud de autorización para la Asociación Laboral de Trabajadores de Paylana (ALTRAPAY)". No obstante los largos meses transcurridos, no han recibido respuesta.

-Banco Comercial: Situación de Conflicto. La Asociación de Empleados del Bco. Comercial comunicó que el 25 de noviembre mantuvo una entrevista en el Ministerio de Trabajo, sobre la situación de pre-conflicto que se está viviendo en la empresa, como consecuencia de la intransigencia del Directorio a los reclamos del personal. En esa entrevista el Ministerio comprometió una nueva mediación ante el Directorio, como forma de evitar mayores tensiones.

El Plenario de la Asociación decidió el 28 de noviembre convocar a una nueva reunión de afiliados para

el martes 6 de diciembre ocasión en la que se evaluarán los resultados de la mediación y el estado del pre-conflicto.

-Sindicato en Cooperativa Bancaria. El 7 de diciembre en horas de la tarde y en el local de AEBU, tuvo lugar la Asamblea Constitutiva del sindicato de los trabajadores de la Cooperativa Bancaria.

-UITA protesta ante despidos arbitrarios en IMSA. A través de un telegrama firmado por Dan Gallin, Secretario General de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, esta organización señaló al Gerente General de Industrializadora de Maíz S.A. Sr. Juan Bieistro, que "protesta energicamente por la política antilaboral de esa empresa, en particular condiciones de trabajo abusivas y despidos sistemáticos y arbitrarios sin relación con la profesionalidad de los trabajadores. Solicitamos -agrega la UITA- la inmediata reintegración de los despedidos por actividades sindicales, en abierta violación de la Ley de Asociaciones Profesionales en vigencia en Uruguay. De no modificarse la actitud de la empresa, UITA adoptaría medidas internacionales pertinentes".

-Protesta ante despidos en "La Aurora". Los trabajadores textiles manifestaron a CONVICCION su protesta ante el despido arbitrario producido en José Martínez Reina S.A. El sábado 26 de noviembre fue despedido el compañero Luis Fernández. "Los trabajadores nos hemos venido movilizandando contra este despido injustificado. La empresa "La Aurora" cree que llegó el momento para reeditar nuevos métodos contra los trabajadores, pero llegó tarde, porque hemos formado la Asociación Laboral y estamos dispuestos a seguir medidas de lucha por el reintegro de nuestro compañero de años junto a nosotros".

-AEBU ante la situación de Pemar Sudamericana. En comunicado de AEBU se señala la que, a 109 días de la intervención de PEMAR SUDAMERICANA CASA BANCARIA es aún incierto el futuro de sus funcionarios. Mañana finaliza el plazo legal de la intervención dispuesta por el Banco Central del Uruguay. Existe una negociación en curso de una entidad financiera frente al BCU. Tengamos o no éxito dicha gestión, AEBU exige el mantenimiento de la fuente de trabajo para la totalidad del personal.

El próximo 17 de diciembre, como consecuencia de esta situación, el Gremio Bancario participará de una asamblea general, en la que se abordará el tema de la estabilidad laboral dentro del sistema financiero. La autorización para celebrar la asamblea está en trámite en la órbita de la Oficina Laboral del ESMACO.

-Artes Gráficas. El Sindicato de Artes Gráficas celebra sus 63 años, largo periodo durante el cual defendió permanentemente los intereses y derechos de la clase trabajadora. Llegue a estos compañeros el amplio y cordial saludo de CONVICCION.

Trabajadores de la madera

A los trabajadores de la madera se los invita para las correspondientes asambleas constitutivas.

Día 16 de diciembre: SAMIC RIO DE LA PLATA Fábrica de madera compensada y varios. Local Aparicio Saravia y Florencia Hora 16

Día 17 de diciembre: Carpintería y Fábrica de Molduras de JUAN PI RONE (NURIT SA.) Local FOEB (Bebida) Abayubá 2832 y Sitio Grand; Hora 19

Día 21 de diciembre: Carpintería AK Ltda Local COT (textil)4444 calle casa Agrupada Hora 18

Día 23 de diciembre: Carpintería GIORELLO y CORDANO (INDEFMA

Hicieron historia, harán el mañana

E. de los Campos

En las casillas 21 hs. del 9 de Noviembre, las "cargas de caballería" combatían en 18 de Julio y en Colonia. En una esquina de la calle Uruguay un grupo de trabajadores tenía la ausencia de dos compañeros de su fábrica. Entre ellos el delegado del sector reconocía que se sabía de la zona montañesa corría en busca de las ausencias, pedíanlo entre la gente, los caballos y los pollos.

En esa misma noche se reunió el Secretariado del PIT, donde se discutieron en todos ellos la acción por las horas vividas y en algunos rostros y cuerpos los golpes recibidos.

El dirigente que se arriesga en una acción solidaria responsable, no escucha de una buena dosis de coraje, el cuerpo ejecutivo del PIT que se organizó en la situación se reunió casi con normalidad analizando los acontecimientos con total serenidad. Para muchos que había sido un "momento de dolor" y la actitud asumida indicaba la madurez y obediencia de las que hace gala el movimiento sindical, integrado en su mayoría por jóvenes que en la práctica han ido acumulando experiencia en un año plagado de dificultades y también de hechos notables. El año finalizó y creemos que en la evaluación del mismo está en los primeros planos el papel jugado por la clase trabajadora.

En este año se llevaron a cabo jornadas históricas en la lucha por la libertad y los derechos del pueblo uruguayo. Y de hecho históricas pues por su importancia han quedado inscritas en los acontecimientos más trascendentes del acontecer nacional. Nuestros hijos, nietos, bisnietos leerán en los textos de historia el significado del 1° de Mayo, del 25 de Agosto, del 23 de Setiembre, del 23 de Octubre, del 27 de Noviembre. Y las próximas generaciones sabrán que pese a todos los pesares el pueblo uruguayo que vivió y sufrió uno de los períodos más crueles desde que somos un país independiente, no se doblegó.

En estos acontecimientos los trabajadores fueron una vez más factor fundamental con su participación activa y militante, como quedó una vez más demostrado en el acto del 27 de Noviembre, luego del cual nada ni nadie podría desconocer su rol protagónico y vital.

Esta clase trabajadora constituyó sus sindicatos y se reunió en el Plenario Inter-sindical de Trabajadores, nacido hace 3 meses, con poco más de 40 sindicatos. Hoy son más de 150, lo que en tan corto tiempo y con tantas dificultades marca las características de un proceso dinámico, aleccionado y clasificador. Demostrativo de que el trabajador sabe que su herramienta insustituible de defensa y proyección es su sindicato, y que éstos deben necesariamente, naturalmente, estar unidos en una Central que represente a su clase.

Debe resaltarse también la actividad de los dirigentes y militantes sindicales quienes han soportado condiciones muy duras. Cientos de ellos han sufrido y sufren persecución en su trabajo, decenas han sido despedidos, muchos han sido citados e interrogados en dependencias policíacas. La tarea sindical implica una gran cuota de sacrificio personal, mucha dedicación, que solo puede asumirse en base al gran convencimiento en lo que se está haciendo y a la responsabilidad que significa saber que se cuenta con la confianza de sus compañeros. Tarea casi siempre anónima, silenciosa, especialmente la de los militantes de base, sin los cuales nada sería posible. Y la clase trabajadora ha sido pródiga en este sentido.

Ante una pregunta -en un interrogatorio policial- un dirigente manifestaba: "no es problema de nombres, de fulano o mengano, si yo mañana no puedo ocupar mi puesto otro compañero lo hará, y así sucesivamente".

Por cierto que cuando se hace cambio surgen los ausentes, como ayer y como sin dudas mañana. Un consejero de Estado manifestó hace poco: "... esos dirigentes que llevaban a los trabajadores de las navicas...? Es que a él y a otros como él, no le alcanzaron, estos diez años para saber que al trabajador uruguayo nadie lo lleva adonde no quiere".

La madurez y la ubicación a la que hacemos referencia lleva a que se sea consciente de la gran tarea a realizar, de las carencias a superar. La autocritica siempre necesaria es constante. Se continuarán ensanchando los caminos que los trabajadores quieren recorrer junto a todos los habitantes de este país, en la reconquista de la libertad, hacia un país en el cual el trabajador supere sus angustias actuales, en el cual la riqueza que generan esté realmente al servicio del pueblo.

En esta hora de jornadas cumplidas y de tantas por cumplir, en esta hora de hombre con hombre y de grito con grito, a todos los trabajadores, a todos sus militantes: ¡SALUD!

SA) Local FOEB (Bebida) Hora 18

Día 28 de diciembre 4 carpintería DIMSO SA. y Tapicería LOPEZ. Local FOEB (Bebida) Hora 18

Por consultas, asesoramiento, informaciones, los trabajadores de la madera pueden concurrir LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES desde las 18 horas en el local de FOEB (Bebida) en Abayubá 2832 y Sitio Grand de

Celoprint

El viernes 9 del cte. quedó constituida la nueva Asociación Laboral de los talleres gráficos de CELOPRINT.

La misma nuclea en sus comienzos al 80% del personal administrativo y de talleres y lleva por denominación Asociación de Trabajadores de Celoprint (ATC).

EL DIA dejó a más de 60 familias en la calle

La totalidad de los trabajadores que el diario EL DIA había enviado al Seguro de Paro fueron finalmente despedidos.

Sólo tres compañeros según indica en un comunicado la Asociación de Trabajadores de El Día (ATED) debieron ser reintegrados al trabajo luego que ATED reclamó ante el Ministerio el cumplimiento de los convenios gráficos vigentes, que habían sido abiertamente violados por la empresa.



"Una vez más el diario EL DIA dice la declaración... demostró su estatura moral al decretar el despido de estos trabajadores después de seis meses de intensas y estériles tratativas por parte de ATED para encontrar una solución justa al problema y evitar un desenlace de la situación tan inhumano que deja a más de sesenta familias sin recursos para subsistir".

"Mientras los editoriales del diario predicaban la justicia, la libertad y el trabajo, internamente el Directorio lleva adelante una política antiobrera y discriminatoria, de indolente persecución sindical, que ATED ha denunciado reiteradas veces y por todos los medios a su alcance en el correr de los últimos seis meses".

"Los sueldos astronómicos percibidos por los directores y el personal de confianza del diario no se ven disminuidos por la crisis que enfrenta la empresa, pero paralelamente se decretan los despidos referidos sin reparar en la angustiante situación en la que se ven inmersos los trabajadores afectados por esta medida -muchos de ellos con más de veinte años de antigüedad- que deben salir a mendigar un puesto de trabajo por haber sido expulsados del diario que se dice fundador del bienestar y los derechos de nuestro pueblo y continuador del Ideal de José Batlle y Ordóñez".

"En lo sucesivo, los aportes del diario EL DIA al tema de la desocupación en nuestro país -así como a otros temas- no deberán buscarse en sus informes especiales sino en su conducta empresarial, en los hechos que son los que definen la veracidad de las palabras".

"ATED manifiesta su mas profundo repudio -concluye el comunicado- a estos despidos que sellan definitivamente la identidad de quienes han elegido y decidido actuar de espaldas a los trabajadores y condena la actitud demagógica del diario EL DIA".

La nota gráfica adjunta, sirvió de carátula a un suplemento especial denominado "El Día somos todos al cumplirse los 96 años de la fundación del diario. Las figuras blanqueadas pertenecen a aquellos funcionarios que el Directorio de la empresa decidió que dejaran de "SER EL DIA"; el resultado es concluyente.

A los personales de las empresas periodísticas

Montevideo, noviembre de 1983.

Ante la aparición de un boletín donde se manifiesta que se reunieron dirigentes de los trabajadores de las empresas El Día, El País, La Mañana y El Diario y de Últimas Noticias, en el local de la calle Zabala 1322, Oficina 103, perteneciente al MUSI, y que estas reuniones seguirán llevándose a cabo en el futuro, los Delegados actuantes de El Día y de Últimas Noticias, puntualizan:

1) Que ante la situación de desempleo que existe en la industria, de cambios tecnológicos con desplazamiento de mano de obra, salarios congelados desde enero del cte. año, aumentos reiterados en los aportes sociales, etc., integrantes de los diversos personales impulsaron a sus dirigentes gremiales a procurar coordinación en esos temas que son comunes, para enfrentar unitariamente la búsqueda de soluciones efectivas.

2) Que debido a la separación producida en el gremio desde hace una década, se mantuvo hasta el presente en el sector de los personales de diarios, una fisura que se pretende arreglar a través de esta coordinación.

3) Que en razón de lo señalado anteriormente y para facilitar la concertación, se resolvió hacer la primera reunión en un local que no fuera gremial de los trabajadores gráficos, estableciéndose que esas posibilidades fueran en locales de gremiales amigos u oficinas de alguno de los asesores legales de estos personales, quedando para concepir tal cometido, los delegados de El País.

4) Al concurrir a la reunión, los distintos delegados son informados que el escritorio donde se haría la misma, "es una oficina, que recién se estaba mudando, instalada en el interior de ese edificio, ofrecida y conseguida por Francisco Abad", trabajador gráfico que no estaba designado para estas gestiones, desconociendo esto, los delegados de El País. Es necesario precisar que esta persona, incluso, fue eliminada de los registros gremiales por sus actitudes confusionistas y deformadas de la verdad, abrogándose facultades que no le inverte, en gestiones trascendentes, además de haber recibido subvenciones del Instituto Sindical norteamericano.

5) En el correr de la reunión, al solicitarse que se precisara dicha oficina a qué asesor jurídico pertenecía, tal cual se conviniere que fuera, se aclara que al frente de la misma está un Sr. Mirto Noble que, de acuerdo a versiones que tenemos, es el principal del Instituto Sindical dependiente de la Embajada de E.E.U.U.

6) Ante ello, y por acuerdo de todos los delegados presentes, se resuelve no continuar ninguna reunión en dicho local y mantener la coordinación que se esbozaba en un local gremial amigo, en este caso, de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU), donde se realizaron las reuniones siguientes.

Hasta aquí, un relato sucinto de los hechos, pero ante la posición interesada del boletín mencionado de señalar como la existencia de una relación entre el MUSI y los trabajadores de las empresas periodísticas, señalamos:

a) Que el gremio gráfico, para sus sectores de imprentas de Obra y Diarios, ha constituido, por medio de una Comisión Coordinadora, el mecanismo unitario para que las diversas Asociaciones Laborales de la

industria, que a la vez están integradas en el Plenario Intersindical de Trabajadores, fijen de esta forma su posición, sin que hayan adherido, hasta el momento, los personales de El País, y de La Mañana y el Diario.

b) Que ante los sucesos señalados, los delegados actuantes de El Día y de Últimas Noticias entienden fundamental en estas circunstancias para la marcha de la coordinación que se intenta entre todos los personales de diarios, dejar establecido clara y rotundamente, la desvinculación de organismos como el MUSI, que responden a intereses desconocidos y subalternos de Embajadas extranjeras.

c) Que reconozca como único organismo coordinador válido, el que los trabajadores por su voluntad y espíritu de clase, se han dado: el Plenario Intersindical de Trabajadores; y el compromiso de su esfuerzo aplicado solidariamente.

d) En consecuencia, rechazan y alertan sobre este intento confusionista, repudiando a quienes pretenden de esa forma engañar la buen fe del gremio, lo que de por sí demuestra la inconsistencia de sus métodos que nunca dieron resultados para narcotizar el espíritu del trabajador uruguayo.

La biblioteca del Sindicato Tabacalero

Hay múltiples tareas que cumplen los sindicatos más allá de lo reivindicativo, como instituciones de defensa del trabajador y su familia. Entre ellas las vinculadas al desarrollo y a la promoción cultural de la familia obrera.

Por eso CONVICCION acudió a la biblioteca del sindicato tabacalero, entrevistando a su responsable, quien señaló:

"La biblioteca comenzó a funcionar por 1970. En esos momentos tenía el propósito de prestar servicios

a los chicos más necesitados, ya que, por lo general, los libros pasaban de hermanos a hermanos, o se obtenían con familiares y amigos.

Cuando aparecen los cambios en la enseñanza, la Biblioteca pasa a ser fundamental para los compañeros de nuestro sindicato, y es necesario reestructurarla e invertir importantes sumas. Todo esto se encara con mucha responsabilidad, ya que nuestros hijos, los hijos de los trabajadores, son los que menos posibilidades tienen de adquirir libros de estudio."

"¿Quiénes son los beneficiarios?"

-Los socios, sus hijos o personas dependientes. Los préstamos son sin límites e incluyen textos de enseñanza primaria a la universitaria. Se cuenta con 7.700 libros y este año se han dado en préstamo 5.262. Hay compañeros que, a lo largo del año, llegan a llevar 60 y 100 libros.

Otros beneficiarios son los jubilados que siguen siendo socios y abonan una cuota menor. También tenemos becados solidarios, que son los compañeros que, de alguna manera, colaboran con nuestro sindicato.

El total de afiliados son 440, y hacen uso efectivo de la biblioteca 261 socios, lo que representa un total de 510 estudiantes.

AUTE Reclamó su local sindical

El siguiente es el texto de la nota enviada al Jefe de Policía reivindicando su derecho al local sindical.

Montevideo, diciembre 5 de 1983.

Sr. Jefe de Policía de Montevideo,
Cnel. Washington Varela;
De nuestra consideración
PRESENTE:

Los abajo firmantes, miembros de la Directiva de A.U.T.E. (Agrupación de los Funcionarios de la UTE), electos por los trabajadores del Ente en el último acto eleccionario realizado en el año 1971, se presentan ante Ud. para exponer lo siguiente:

1) Que los trabajadores de A.U.T.E. tienen un local sindical en la calle Agraciada 2463, que sirvió siempre para actividades sindicales y sociales.

2) Que este local ha permanecido cerrado en los últimos 8 años por causas ajenas a los trabajadores sin que nadie lo ocupara y atendiera su mantenimiento. A causa de ello, se fue produciendo un deterioro general del mismo y por lo cual, hoy se encuentra prácticamente en ruinas.

3) Ante esta situación y precisando que los trabajadores de A.U.T.E. pueden disponer de un local que les permita realizar actividades sociales y culturales, consideramos totalmente conveniente y necesario reabrir el local de los trabajadores y ponerlo en condiciones para que sea nuevamente de utilidad.

4) Para tomar esta decisión, no solamente tenemos en cuenta la necesidad de los trabajadores con respecto al uso del local, sino que también, lo manifestado por el Delegado del Poder Ejecutivo ante la Asamblea de la Organización Internacional del Trabajo "que el local de A.U.T.E. está a disposición de sus legítimos dueños".

Por todo lo expuesto, le comunicamos que retomaremos la posesión del citado local el día 11 de los corrientes a la hora 10.

Dicha toma de posesión la realizaremos previa constatación del estado del inmueble e inventario de existencias de muebles, máquinas y material que se encuentran en el mismo con un escribano público que levantará el Acta respectiva.

Sin más lo saludamos Atte.
Juan Carlos García
Walter Galzerano

Nota: Las autoridades policiales impidieron la reapertura del local. Uno de los firmantes fue detenido en la noche del viernes hasta las 14 hs del domingo.

PIT

"Ocho horas de Trabajo, ocho de reposo, ocho horas para el estudio y la recreación..."

"En que consiste mi crimen? En que he trabajado por el establecimiento de un sistema social donde sea imposible que mientras unos amontonan millones, otros caen en la degradación y la miseria."

"Si es necesario subíré a la horca por los Derechos del Trabajo, la causa de la libertad y el mejoramiento de la suerte de los oprimidos".



(Los Mártires de Chicago en 1896)

El 1° de Mayo de 1983 dijimos los trabajadores:

"... es una tremenda realidad que nos golpea a cada día, a cada hora, a cada momento.

Es la realidad de los hombres que no tienen trabajo, de los niños mal alimentados vendiendo cosas en los ómnibus, de los alquileres que se acumulan, es el pánico al desalojo, es el proyecto frustrado de la casa que se transforma en utopía, es la desesperación de no saber cómo hacer para poner un plato de comida sobre la mesa familiar, es dejar de pagar la cuota de la mutualista, es no tener derecho a enfermarse, es

no acceder a la educación..."

La desocupación, un problema de todos - una respuesta popular, la organización.

El Plenario Intersindical

de Trabajadores -P.I.T.- convoca a los desocupados general y a aquellos grupos de trabajadores desocupados que ya participan en el seno del movimiento popular a coordinar esfuerzos para modificar sustancialmente esta situación.

El domingo 18 de diciembre, a las 10 horas, se realizará la Jornada preparatoria del Encuentro Nacional de Desocupados en la sede de A.F.C.C.O.M. sita en Lorenzo Carnelli 1079 esq. Durazno.

Se tratarán los siguientes temas:

- Formas organizativas del movimiento.

- Análisis de la situación y búsqueda de pautas o salidas en el corto plazo.

ATENCION COMPAÑEROS

El domingo 18 de diciembre de 1983 se realizarán las elecciones de Cassio.

Se votarán Delegados, Titulares y Suplentes de los siguientes órganos: Consejos Directivos - Consejos de Fábrica.

Compañero: Por la defensa de tu Seguro de Enfermedad Concurrir a votar. Tu voto es importante.

Locales de votación: Centro de Vendedores de Plaza y Viajantes, Daniel Fernández Crespo 1950

Suárez - Fabuca
Santiago Vazquez - Club de Leones

Rodolfo Seguel En Chile también está prohibido protestar

"El proceso que hemos impulsado en Chile, es un proceso que hemos despertado los trabajadores primero que nadie. Nosotros hemos sufrido el peso de la dictadura en formas muy fuerte, muy violenta. Por eso en estos últimos meses hemos decidido actuar internamente, desarrollar la jornada de protesta pacífica mensual y hemos conseguido lo que ojalá todos los trabajadores que viven bajo un régimen dictatorial puedan conseguir: la unidad en la acción, la unidad del movimiento sindical. Con ello además, hemos demostrado a los partidos políticos que hay intereses superiores". En estos términos resumía para CONVICION la situación chilena RODOLFO SEGUEL, dirigente sindical.

La necesidad de una solución política

"Tu hablas de unidad en la acción, eso requiere no sólo la

unidad sindical, sino con los partidos políticos y la elaboración de una visión de la sociedad chilena del futuro, más o menos compartida por todos...
-Creo que los países que viven en un régimen dictatorial, como en nuestro caso, atraviesan esa situación por problemas políticos. Los trabajadores no vamos a tener soluciones para nuestros planteamientos, mientras no haya una solución política. Hay que dedicarse de lleno a encontrarla para así hallar una solución a los problemas laborales. Lamentablemente es así. El gobierno que rige nuestro país no va a poder dar respuestas, porque no tiene soluciones. Son los partidos políticos en un marco de democracia los que deben actuar. Esto no significa en absoluto que los partidos vayan a manejar el movimiento sindical. En mi país éste es totalmente autónomo de los partidos, pero sí trabajamos en conjunto para llegar a la de-

democracia.
-¿Cómo se entroncan los actuales sindicatos con la corriente histórica, con la CUT?
-Los diez años del régimen nos han enseñado muchas cosas. Una de las principales es que la ideología política no debe manejar lo que es la organización sindical. Los trabajadores debemos ser conscientes, debemos entender que tenemos que defender lo que nos corresponde como trabajadores. Nosotros hemos aprendido una buena lección al respecto.
En Chile está prohibido protestar
-¿Han pensado en algún otro tipo de manifestación que suponga un incremento del enfrentamiento?
-No se retorna a la democracia con sólo dos o tres actos de protesta. Los dirigentes sindicales tenemos muy presente el valor de la

vida humana, y los trabajadores tienen a su vez que tener muy claro que la violencia es impuesta por el sector al que no le interesa vivir en la democracia. Tenemos pues que canalizar acciones nuevas, en la búsqueda del retorno a la democracia.
-¿Tienen que solicitar autorización para las manifestaciones?
-Hay que solicitar permiso para las concentraciones, como en la del 18 de noviembre, donde reunimos un millón de personas. Pero para las jornadas de protesta no. Aunque el régimen ha dictado la ley antiprotesta en mi país está prohibido protestar, lo que incluye el cacerolero.
Chile es el único país del mundo en que los manifestantes tienen que pagar el metro cuadrado que ocupan en la calle que ellos mismos construyeron y pagaron. Si en las concentraciones van paños gordos,

estamos perdidos...
-¿Cuál es el apoyo efectivo que los trabajadores chilenos han recibido en su lucha?
-Hemos recibido el respaldo explícito de los trabajadores europeos y de muchos hermanos del Cono Sur, que se han preocupado de lo que ocurre en mi país. En Europa, principalmente CIOE y otras organizaciones han evidenciado su respaldo solidario.
-Por último, ¿cuál sería su mensaje para los trabajadores uruguayos?
-El mensaje que podemos dar los dirigentes sindicales es uno solo: el pleno respaldo a los sindicatos, la férrea unidad, la lealtad, la acción conjunta de los dirigentes para el logro del objetivo común.

(Entrevista de Eneldo Iglesias)



Nuevo sindicato
El 26 de noviembre se realizó la Asamblea Constituyente de la Asociación Laboral de Empleados del Colegio y Liceo San Juan Bautista, A.E.S.A.J. Su comisión provisoria quedó integrada por Justo Carlos Gamio, Clara Leite, Tabaré Preire, Daniel Pena, Gualberto Mato, Mónica Trujillo e Inés Espina.

Obra teatral en Pando
La Asociación de Funcionarios de CAAMEPA, AFUC, presenta el próximo martes 20 de diciembre la obra teatral "LA EMPRESA PERDONA UN MOMENTO DE LOCURA", en el cine Astro de Pando. Se exhorta a los trabajadores y al público en general a concurrir a este espectáculo.

Los funcionarios públicos reclaman derecho a sindicarse

Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social
Dr. Luis A. Crisoli
Presente
Señor Ministro:

Los trabajadores, como ningún otro sector, sufrimos las consecuencias de la peor crisis económica en la historia del Uruguay. En nuestro caso particular, esta situación se agrava por no estar reconocidas nuestras organizaciones gremiales. En efecto, al quedar sancionada la Ley 15137, fue desconocido el derecho reivindicado por el Plenario Intersindical de Trabajadores en su plataforma del 1º de Mayo y que se encuentra consagrado en la Constitución de la República, así como en los convenios internacionales que nuestro país ratificara. Sobre ello nos permitimos extendernos en anexo adjunto.

Estamos convencidos de que sólo a través del reconocimiento de nuestras organizaciones gremiales, podremos defender satisfactoriamente los derechos que emergen de las normas legales, entre ellos,

- prioritariamente el de percibir un salario decoroso y a la estabilidad funcional, afectada hoy esencialmente por las disposiciones del Decreto Institucional N° 7.
- Por lo expuesto los abajo firmantes, solicitamos se tengan en cuenta nuestros reclamos que sintetizamos en:
- 1) LIBERTAD DE SINDICALIZACIÓN.
 - 2) DEROGACION DEL ACTO INSTITUCIONAL N° 7, ORDENANZAS 17 y 28 EN LA ENSEÑANZA Y REPOSICION DE LOS DESTITUIDOS POR SU APLICACION.
 - 3) ADECUACION SALARIAL EN RELACION DE VIDA.
 - 4) PRESUPUESTACION DE LOS FUNCIONARIOS CONTRATADOS.

Derecho de los funcionarios públicos a organizarse en sindicatos.

Los funcionarios públicos están amparados por el derecho de sindicación por ser trabajadores. La vieja tesis de que el empleado del Estado mantiene una vinculación jurídica con éste de efectos muy diversos a los que emanan en la relación de empleo privado, constituye un concepto anacrónico originado en las viejas épocas en que el Estado al suceder históricamente a las antiguas monarquías y gobiernos con poderes absolutos, conservó la relación jurídica de total dependencia existente entre el Jefe de Estado y sus súbditos.

Hoy, se ha abierto paso a la opinión de que hay un solo Derecho

del Trabajo que tiene carácter general y que es el natural regulador de las relaciones entre trabajadores y empleadores, ya sean éstos entidades privadas o públicas, incluso el mismo Estado.

Es cierto que la ley N° 15137 que regula la organización sindical está referida exclusivamente a los trabajadores privados, pero esto debe entenderse en el sentido de que dicha ley sólo tuvo el propósito de regular aquellas situaciones, dejando a otras normas que habrán de dictarse, la regulación de la sindicación de los empleados públicos.

Igual opinión nos merece la ley 15.328 que organiza los convenios colectivos en la actividad privada.

Pero más allá de las dos leyes citadas, es fundamental recordar que la Constitución de la República en su art. 57, inc. 1º dispone que "la ley promoverá la organización de sindicatos gremiales, acordándoseles franquicias y dictando normas para reconocerles personería jurídica". Tal norma que no va acompañada de ninguna limitación, debe considerarse comprensiva del derecho de los funcionarios públicos a sindicalizarse.

Por otra parte, el Uruguay, ha ratificado el convenio N° 87 dictado en el marco de la Organización Internacional del Trabajo, relativo a la libertad sindical y a la protección del derecho de sindicación. Sabido es que el concepto de libertad sindical comprende, entre otros, el derecho de sindicación. Ahora bien, el art. 2º de dicho convenio, establece en lo pertinente que los trabajadores y los empleadores, sin ninguna dis-

tinción y sin autorización previa, tienen el derecho de constituir las organizaciones que estimen convenientes. Observamos, pues, que a texto expreso se ha dicho que los trabajadores, todos, sin ninguna distinción tienen derecho a sindicarse. Pero, además, el art. 7º del convenio consigna que la concesión de la personería jurídica a los sindicatos no puede estar sujeta a condiciones que limiten la aplicación del mencionado art. 2º.

En relación con este convenio, debemos agregar que el derecho de los funcionarios públicos aparece ratificado al establecerse en el art. 9-1 que la legislación nacional deberá determinar hasta que punto se aplicarán a las fuerzas armadas y a la policía las garantías previstas por este convenio. O sea que las únicas posibles limitaciones están referidas sólo a los empleados que prestan servicios en esos dos sectores públicos.

Esta es, por otra parte la interpretación que da a la cuestión el comité de Libertad Sindical de la O.I.T. Transcribimos al respecto dos resoluciones de dicho comité.

1. "Teniendo en cuenta la importancia que reviste para los empleados al servicio del Estado o de las autoridades locales el derecho de constituir o registrar sindicatos, la negación del derecho de sindicación a los trabajadores al servicio del Estado es incompatible con el principio generalmente admitido de que los trabajadores, sin ninguna distinción, tienen derecho a constituir, sin autorización previa, los sindicatos de su elección".

2. "La negativa del derecho de los trabajadores públicos a crear sindicatos, con el resultado de que sus "asociaciones" no gozan de las mismas ventajas y privilegios de los "sindicatos" propiamente dichos, supone una discriminación con respecto a los trabajadores públicos y sus organizaciones frente a los del sector privado y sus organizaciones. Tal situación plantea cuestión de la compatibilidad de esta discriminación con el artículo 2º del convenio N° 87, a cuyo tenor los trabajadores "sin ninguna distinción" tienen derecho a establecer, sin autorización previa, las organizaciones que estimen convenientes y a afiliarse a ellas, y con los artículos 3, 7 y 8, párrafo 2 del convenio".

Paréciera conveniente, aclarar a esta altura cuál es la opinión prevalente en la mayoría de los países. Al respecto, debe recordarse que en el año 1978 se aprobó por la O.I.T. el convenio N° 151, el cual nos aseguramos a precisar qué no fue ratificado por el Uruguay. Este convenio que da por supuesto el derecho de los funcionarios públicos a sindicarse y está referido a la independencia de los sindicatos, a la protección del fuero sindical, a la posibilidad de suscribir convenios colectivos, etc. fue aprobado por 349 votos a favor, 33 abstenciones y ningún voto en contra.

Lo expuesto parece suficiente para demostrar el derecho de los funcionarios públicos a sindicarse, poniendo de relieve además, la opinión definitivamente predominante al respecto.

Helene Duberois "Hemos comenzado a ver un movimiento de clase y de masa"

"Vine al Uruguay para tomar contacto con los compañeros uruguayos, para fortalecer la solidaridad de la CGT francesa con el Planario Interamericano de Trabajadores y, además, asistir al Congreso de la "Semana de la Salud", lamentablemente no autorizada por la policía", declaró a CONVICCIÓN Helene Duberois, integrante de la Federación de la Salud e integrante de la Comisión Ejecutiva de la Confederación General del Trabajo (CGT) francesa.

¿Qué eco encontró la invitación para la Semana de la Salud en el sindicalismo francés?

Fue recibida con mucho gusto por parte de la CGT y, primordialmente, por la Federación de la Salud, ya que fue precisamente hacia los compañeros del Uruguay el primer apoyo y solidaridad que hemos enviado.

Esta invitación nos llenó de alegría, sobre todo porque nosotros a nivel de los dirigentes, podemos sentir la importancia de lo que se está dando aquí. Además tenemos en cuenta el apoyo mutuo y el reconocimiento con los compañeros de la CNT aquí disuelta por disposición del gobierno, exiliados en Francia y que llevan a cabo un trabajo muy grande. Esos compañeros nos permiten saber día a día, semana a semana lo que sucede, cómo avanzan los trabajadores en el Uruguay, la solidaridad que es necesario dar.

¿Qué repercusión tuvo en Francia la marcha del 9 de noviembre?

Bueno, nos enteramos de la forma en que fue reprimida y nos causó un gran dolor, por todos los heridos que hubo y porque los trabajadores son no sólo quienes deben so-

portar la grave crisis económica, sino también la represión.

Te vimos marchar encabezando la columna de la Salud hacia el Obelisco, ¿qué opinión te mereció la jornada del 27?

La verdad es que no podía hablar por la emoción. Hay que ver esa manifestación de 450.000 personas en las calles, cuando se sabe que hay un millón y algo en Montevideo. No sólo eso, porque un mes antes hubo una brutal represión y a pesar de todo, el pueblo salió a las calles con la alegría de poder hablar, cantar, abrazarse con sus hermanos. Me parece que es un momento tremendamente importante en la vida del país que la gente esté perdiendo el miedo, y creo que el régimen no podrá hacer más lo que hizo. Yo pienso que esto ha tomado un cambio muy positivo, ya que hemos comenzado a ver un movimiento de clase y de masa.

¿Qué opinión te merece el tema de la Amnistía?

En Francia estamos luchando junto con los trabajadores uruguayos exiliados, por la amnistía. Pero también luchamos con los trabajadores uruguayos para que sus reivindicaciones sean satisfechas, para que la libertad vuelva a hacerse presente en Uruguay. Me parece que la Amnistía no basta, que es necesaria pero que también se debe extender la libertad de los trabajadores, para que puedan afiliarse a su organización sindical legítima, así como al partido político que ellos elijan, y no a los que se les dejen para elegir. Luchamos por la Amnistía, pero luchamos también por la reivindicación de los trabajadores, para que los presos puedan salir de las prisiones.

Al respecto sabemos que tiene una misión específica, la de intentar ver algunos presos.

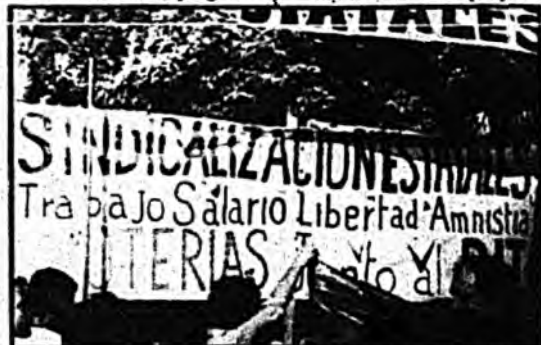
Sí, tengo esa misión. Iré a la Embajada de Francia para ver al embajador, porque entendemos que la tarea de un embajador de un país de izquierda es también preocuparse por los presos, y le pediré que se sume a nuestro pedido.

Tengo pensado ir a ver a cuatro presos y, si es posible, algunos más.

(Entrevista de Juan Carlos Tosiari).

otros un joven químico uruguayo con experiencia internacional y muy estimado en nuestra plaza. Ese mismo químico había quedado cesante, no hace mucho tiempo en el Instituto "Científico Uruguayo" (ICU-VITA).

Este laboratorio edificó una planta que, cuando se terminó de construir no llenaba las necesidades locativas del laboratorio. Se importaron máquinas de alta costo, sin importar la opinión de técnicos o entendidos, resultando así una adaptación a la producción deseada, quedando los equipos arrumbados o adaptados a otros usos que no son los de su máximo rendimiento. El trabajo obrero no es dirigido a lograr la máxima productividad a través de la planificación, sino a través de la amenaza, el grito, el terror. No a través del entrenamiento basado en criterios técnicos, que garanti-



con la seguridad y correcto funcionamiento de la planta, sino con variaciones de criterio tan violentas como los cambios de humor de la Dirección. Los grandes gastos que producen estas marchas y contra-marchas, se pagan con el trabajo del obrero.

Los trabajadores durante nueve horas diarias, deben crear la riqueza para cubrir estos gastos. Nueve horas diarias de gasto físico, tensiones y miedos, para que la Dirección pueda cometer errores, comprar autos 0 Km., casas en Punta del Este, viajar a Europa.

En este estado de cosas, es obvio que el trabajador jamás es consultado, a pesar de ser pieza clave en el funcionamiento productivo. Más aún, todo aquel que, con dignidad, enfrenta la prepotencia, es condenado. Once despididos en lo que va del año, discusiones y roturas de relaciones con los proveedores...

Mientras se controla las idas al baño del personal y el gasto de boletos de algún vendedor, se van miles de dólares en maquinaria improductiva y gastos personales.

Coca-Cola Paysandú Superan conflicto

Quedó superado en lo esencial, el conflicto entre los trabajadores y la patronal de RENORSA Paysandú (embotelladora de Coca-Cola), conviniéndose que se respetarán los 24 jornales mensuales a todos los operarios actualmente en actividad.

Hacia 15 años que la empresa suspendió a los trabajadores en los periodos de baja producción, y no daba cumplimiento al Convenio que fijaba los 24 jornales mensuales, salvo para un pequeño grupo (personal en planilla desde antes de 1969).

Los despidos serán abonados en cuatro cuotas a partir de hoy, sobre un jornal estimado en N\$ 200.

Los trabajadores y su representante legal, el Dr. Fagetti estimaron que, junto a la intensa labor interna desplegada, el éxito de la negociación corresponde también a los esfuerzos desplegados por la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, a nivel internacional.

Sindicato de CX 30 Solidaridad con Germán Araujo

Con fecha 30 de noviembre y las firmas de Manuel Méndez y Alvaro Vecino, el sindicato de CX 30 LA RADIO, repudió las amenazas de que fuera objeto José Germán Araujo.

Teniendo en cuenta los anuncios realizados por el Director de la Emisora, José Germán Araujo, sobre la existencia de comandos paramilitares que han propalado amenazas contra quienes mantienen una firme actitud de enfrentamiento y denuncia de las injusticias que padece la sociedad uruguaya.

Teniendo en cuenta que pesan

4- Que hace pública su solidaridad con José Germán Araujo y su familia, ante las amenazas de que han sido objeto por parte del Comando de Acción Nacionalista.

5- Que extiende su expresión de solidaridad hacia todos aquellos que han recibido amenazas similares.

Banco Real Medidas sindicales ante conflicto

Ante la negativa inicial del Directorio del Banco Real a considerar el incremento de N\$ 700 sobre el salario básico, la actualización del subdólar familiar, así como el despido de la compañera Laura Pons -Agencia Paysandú- el sindicato resolvió:

- 1- Continuar con las medidas reivindicativas aprobadas oportunamente, a saber: uso de brazaletes, escarapela y difusión general en los medios de comunicación.
- 2- Intensificar esfuerzos en los contactos con la Dirección del Banco y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con el fin de concretar a la mayor brevedad el incremento salarial solicitado el 30 de setiembre de 1983.
- 3- Reiterar el firme propósito de lograr a través de una Mesa Negociadora, una solución global de la temática laboral, especialmente los aspectos referidos al despido, salario escrito y estabilidad laboral.
- 4- Planificar la necesidad de convocar a la Asamblea General del Personal con fecha a concretar oportunamente, con el objeto de tomar resolución sobre las futuras medidas a adoptar, en caso de no recibir rápida respuesta a nuestro petitorio.
- 5- Por último, hacer un llamado a la militancia activa a todos los compañeros, nucleándose, en torno a la Asociación, manifestándose a través de una posición unitaria para el logro de las metas reivindicativas planteadas.

Informe Sindical Colonia

Colonia

SUDAMTEX S.A. La empresa llegó a contar con 1300 operarios en actividad. A mediados de 1982 había decidido el cierre, despidiendo a la casi totalidad del personal. Los despidos se pagaron en cuotas de 6 y 10 meses. Luego reinició el trabajo de una parte de la fábrica y retomó personal con el sueldo mínimo en la gran mayoría de los casos.

Actualmente están trabajando 600 obreros y la planta se desactiva hasta el 3 de enero, fecha de recomienzo.

El "sindicato" de fábrica, que no es libre, funciona bajo la sigla de A.P.S.U -Asociación Personal Sudamtex y Unice. El trabajador que no acepta las condiciones de la empresa es despedido.

COCA-COLA. La reducción del personal en esta fábrica ha sido muy importante, además de haber retirado la representación en casi todas las localidades de Colonia a los distribuidores, para entender la empresa directamente a los comercios. La empresa ha puesto un almacén por mayor y también vende a los minoristas, hecho este que ha causado sorpresa en el ambiente comercial del departamento.

Otras empresas que actúan en Colonia, pero con poca ocupación de mano de obra, son las constructoras Lambrecht S.A. Futuro S.R.L. y Luis A. Díaz, que trabajan casi totalmente por Banco Hipotecario.

Nueva Palmira

LA PLANTA DE MONTAJE DE LESTIDO S.A. (armadora de Volkswagen), que llegó a ocupar 450 trabajadores, hoy está reducida al 10%, trabajando menos de 50 operarios. Esta reducción de personal tan importante para una población de 7000 habitantes, significó un desaliento tremendo no sólo para las familias directamente afectadas por la desocupación, sino para quienes dependen del comercio local.

STILER, empresa dedicada a la construcción de silos en el puerto, cuenta con unos 120 operarios.

SEDA S.A., vinculada al armado de tractores en la zona franca, opera con un centenar de trabajadores. Estos han experimentado dificultades en el cobro de sus haberes, que les son abonados con mucho atraso, situación que al presente no se ha solucionado.

RANS Ltda. Metalúrgica que daba ocupación a 50 operarios, mantenía atrasos muy importantes en los pagos, hasta que todos los operarios fueron enviados al Seguro de Desempleo.

Situación en ICU-VITA

Trabajadores del sector resumen la situación para CONVICCIÓN en estos términos:

"Días pasados visité Montevideo por el premio Nobel de Química de 1969, actual Director del Instituto Químico de Productos Naturales, en Francia. Lo recibí y acompañé durante su estadía entre

Encuentro de Jóvenes Trabajadores Negaron autorización

Enmarcado en las Actividades Preparatorias del Año Internacional de la Juventud, y organizado por el Comité Nacional, No Gubernamental para el AIJ (Año Internacional de la Juventud) formado por cerca de 30 organizaciones juveniles e instituciones afines (entre otras Asecep, ACJ, Juventus, Foro Juvenil, Aebu, Asu, Pastoral Juvenil, Fucvam, AFS, etc.) fue prohibido por la Jefatura de Policía de Montevideo, el Encuentro Nacional de Trabajadores Jóvenes, previsto para los días 2, 3, 4 de Diciembre, sin ningún tipo de explicaciones.

Dado que el mismo estaba también enmarcado en la Semana del Trabajador estaba previsto el debate en torno a los puntos centrales de la plataforma del PIT (Libertad, Trabajo, Salario, Amnistía, Sindicalización de públicos), procurando un gran objetivo: el nucleamiento y la organización de un número importante de jóvenes trabajadores como aporte a la reorganización sindical en proceso.

La prohibición de dicho encuentro significa un serio obstáculo para la normal puesta en práctica del Plan de Acción Regional para el AIJ, aprobado en la reciente reunión de Costa Rica, organizada por

la Cepal.

Significa además una violación al derecho de libre asociación y de libre expresión, afectando particularmente en esta ocasión, a las jóvenes generaciones.

Es por ello que, en función de todo lo expuesto, el Comité Nacional No Gubernamental para el Año Internacional de la Juventud, reunió de manera extraordinaria, declaró:

SU ENERGIKO RECHAZO A UNA MEDIDA ARBITRARIA E INJUSTA, QUE PRIVA A JÓVENES DE JÓVENES URUGUAYOS, EN ESTE CASO TRABAJADORES, DE CANALES EFECTIVOS PARA LA PARTICIPACION PROTAGONICA EN EL DESARROLLO NACIONAL.

Asimismo, resuelve:

1) Comunicar a la prensa y a la opinión pública, la referida declaración.

2) Comunicar a los organismos internacionales pertenecientes a las Naciones Unidas y a todos los organismos y organizaciones no gubernamentales con las que se tiene relación, las serias dificultades con las que se enfrenta el Comité Nacional, para poner en práctica en nuestro país las propuestas de la ONU relativas a la AIJ.

3) Solicitar a los partidos políticos y a las organizaciones sociales representativas del quehacer nacional, el máximo respaldo a las actividades vinculadas con el AIJ.

Montevideo, 2 de Diciembre de 1983.

A la población del Cerro El por qué de un comedor infantil

Simplemente porque somos humanos y como tales tendríamos que ser sensibles.

Porque por increíble que parezca somos espectadores indiferentes de una situación dramática y una problemática muy cruel e injusta que castiga a todos. Pero sobre todo a los más desprotegidos como son nuestros niños. Hay miseria y esto es sinónimo de hambre.

No queremos seguir invisibles mientras vemos niños deprimidos, raquíticos, desnutridos, con bajo crecimiento no solo físico sino también intelectual, predispuestos a la anemia, la debilitación, diarreas crónicas e infecciones severas que los llevan inexorablemente hacia la invalidez o la muerte. Todas estas enfermedades tienen un común denominador como causa básica, y es la mala alimentación.

La situación global, toca a muchos sectores de nuestra población. Pero son precisamente barrios como el nuestro los más afectados.

El 60% de los niños que ingresan al Pereira Rosell, son de niños que

independientemente de su enfermedad, presentan desnutrición, los grados más avanzados de la misma, simplemente no llegan; se mueren antes de ser tratados. El porcentaje de los niños que fallecen en el C.T.I. es del 50%. Ha aumentado el índice de Tuberculosis y el porcentaje de deserción escolar es también alto. Son niños que tienen que trabajar colaborando con sus padres o simplemente mendigando casa por casa. Algunos revolviendo tachos de basura. Las maestras saben que muchos de sus alumnos están dispersos pensando en algo tan elemental como el comer.

¿Qué sistema podemos emplear como paliativo de este drama sino a través de un Comedor Infantil?

Somos conscientes de nuestras limitaciones y no pretendemos solucionar toda la enorme problemática, pero queremos ayudar, a unos pocos tal vez; pero éstos serán los que se encuentren más gravemente afectados.

Cuanto más colaboren directamente con este empeño, más niños

podrán comer.

Necesitamos su colaboración y participación activa con la gente de su propio barrio.

Estos niños serán los encargados de engrandecerlo algún día.

No podemos declararnos vencidos sin antes intentar un mínimo de colaboración y solidaridad con esta campaña. Un niño no está capacitado para procurarse su propio alimento; sólo tendría que preocuparse de jugar y aprender, para ser miembro de un ambiente más digno y una sociedad más justa.

Pero debemos unir esos esfuerzos para darle una respuesta solidaria.

No podemos permitir que nuestros niños sigan mendigando miserablemente.

Sub comisión pro comedor infantil. Zona Cerro.

Ernesto Gutiérrez
Tomás Fernández



Trabajadores de CUTCSA: Aumento de Salarios ahora

Los trabajadores de CUTCSA se encuentran movilizados en torno a un petitorio de aumento de salarios. El mismo ha sido planteado a la patronal por la Unión de Trabajadores de CUTCSA, organización sindical que los agrupa, y ha sido respaldado masivamente por el gremio, a través de dos mil firmas y de una multitudinaria concentración efectuada frente a las oficinas de la empresa el día que fue presentado.

Dicho petitorio, como lo indica el propio respaldado con que ha contado, expresa una aspiración sentida por todos los integrantes del gremio, y apunta en su formulación a que sea satisfactorio sin que signifique un aumento en el precio del boleto.

La total justicia de la aspiración planteada queda claramente evidenciada si se tiene en cuenta el hecho de que un obrero gana, siempre que logre computar el máximo de 24 jornales asignado, entre N\$ 3.600 y N\$ 4.000, siendo que una familia tipo, según el Instituto de Estadísticas de la Facultad de Ciencias Económicas, necesita para su subsistencia N\$ 14.893. Por otra parte, el salario real de los trabajadores de la empresa ha sufrido en el último año un deterioro del 27%, ya que en ese período mientras los precios subieron un 63%, los sueldos aumentaron un 29%. Un aumento del 27% significaría, por lo tanto, nada más que recuperar la referida pérdida, pero debe tenerse en cuenta que ya en el período anterior a noviembre del 82 el salario real había sufrido un agudo deterioro.

¿Trabajar para pagar las multas?

La difícil situación que enfrentan los trabajadores como consecuencia del mencionado deterioro de sus salarios se vería agravada por los descuentos a que serían sometidos frecuentemente como consecuencia de la aplicación de las ordenanzas de tránsito, que serían implantadas a partir del 1° de Abril. De acuerdo a esas ordenanzas, el trabajador del transporte está expuesto a que se le apliquen multas que van desde N\$ 984,30, en el caso de verse obligado a estacionar en doble fila, o de N\$ 1.640,50, si por inad-

vertencia no respecta las luces en un cruce peatonal, hasta llegarse a la exorbitante cifra de N\$ 7.400, si ha cometido dos faltas en el año. En los avatares del tránsito es casi inevitable que se llegue a ese extremo. Generalmente a ello se llega por la seguridad de los pasajeros.

Toda esa situación configura un verdadero menoscabo a los trabajadores del transporte, los cuales, además, como todos los integrantes de la clase obrera, soportan desde hace años el peso de la aplicación de una política económica antinacional y antipopular.

Conscientes de que es necesario poner término a esa política, que en lo esencial significa resolver los problemas a costa de una mayor miseria de los sectores populares, los trabajadores del transporte plantearon sus reivindicaciones salariales señalando la posibilidad de que sean contempladas sin encarecer el precio del servicio. En tal sentido se señala que, en caso de otorgarse el aumento de N\$ 2.500 solicitado por los 5.200 trabajadores de la empresa, excluidos los que ganan un sueldo superior a los N\$ 14.870, sería necesaria una erogación mensual del orden de los N\$ 13.000.000. Dicha cifra es aproximadamente el 60% de lo que se paga por impuesto al combustible y al boleto, por lo que, derogándose dichos impuestos, o incluso simplemente disminuyéndolos, se podría solventar el justo y necesario aumento reclamado sin necesidad de modificar el precio del servicio.

Asimismo, los trabajadores del transporte, levantamos nuestra específica reivindicación salarial en el marco de las reivindicaciones generales que sostienen el conjunto de la clase trabajadora. El reclamo de aumento de salarios es parte del reclamo general de una vida digna, que pasa por la exigencia de terminar con la explotación del hombre por el hombre, mediante cambios sociales profundos que aseguren la efectiva justicia social.

En esa línea afirmamos el programa de soluciones proclamado por la clase obrera como alternativa mínima a la actual política económica de miseria popular y entrega nacional, y planteamos como consignas fundamentales de la hora, el reclamo de amnistía general e irrestricta, plena vigencia de las libertades públicas y sindicales, implantación de una política económica nacional y popular que nos libere del dominio extranjero, y efectiva vigencia de la democracia ahora

Congreso Obrero Textil denuncia despidos

A pesar de que los tiempos están cambiando, a pesar de que existe una Ley de Asociaciones Profesionales y, a pesar también de que todo indica que lo mejor para evitar tensiones inútiles es una relación obrero patronal que discuta los problemas con altura, las patronales de FIBRATEX y TEXTIL URUGUAYA (de entre muchas) han despedido trabajadores como el fin de iniciar al resto para trazar los intentos de organización sindical. Y los argumentos patronales son siempre los mismos: mejora de servicios; reestructuración de personal, etc. etc.; cosa que objetivamente no tiene nada que ver con la realidad.

Ante estas actitudes de la patronal, el Congreso Obrero Textil manifiesta a la opinión pública y a los organismos competentes, de que no está dispuesto a constatar los hechos pasivamente, sino que llevará adelante las acciones necesarias para la defensa de los trabajadores, máxime teniendo en cuenta que la patronal de fibratex no reconoce la Asociación de trabajadores, que Textil Uruguayá tratará de evitar la creación de una organización interna con conciencia de clase, y, por que a pesar de que el C.O.T. y el Ministerio de Trabajo intentaron de que la Asociación de Industriales Textiles del Uruguay (A.I.T.U.) atendiera a los trabajadores textiles, todavía no hemos recibido respuesta de la misma.

Queda planteado el problema. Hasta ahora los trabajadores han demostrado con creces su vocación de diálogo, enfrentada a ese criterio, está la patronal.

Una cosa es segura, inexorable, ninguna patronal podrá evitar la organización clasista de los trabajadores, por lo tanto, cuanto antes tomemos a dialogar mejor será para todos.

Congreso Obrero Textil

El derecho a la salud y la seguridad en el trabajo

Gerardo Iglesias

Las cuestiones relativas a la salud y la seguridad de los trabajadores se ha convertido en una de las preocupaciones más urgentes de las organizaciones sindicales a nivel mundial. La acción y lucha de los sindicatos frente a estos problemas responden a la presión del patrón sobre las condiciones de trabajo. Incapaces de oponerse al poder cada vez más importante de los sindicatos cuando se trata de salarios, horarios de trabajo y prestaciones sociales, los empleadores intentan con frecuencia ganar el terreno perdido aumentando la productividad, cosa que en la mayoría de los casos, implica el aumento de los ritmos de trabajo con maquinaria cada vez más complicada y, como consecuencia, una tensión nerviosa superior y riesgos de accidentes más numerosos.

Además, a lo anterior debe sumarse que existen dos tipos de maquinarias: una que sirve al mercado del país donde se encuentra la casa matriz, fabricadas que cumplen con las normas de seguridad establecidas para su fabricación y posterior utilización, y otras destinadas a los países subdesarrollados, capaces de producir lesiones psicológicas y físicas en el trabajo.

Sin embargo, en muchos lugares los trabajadores se niegan a correr nuevos riesgos o a aceptar los antiguos como el ruido y las enfermedades profesionales.

Los sindicatos se sienten cada vez menos inclinados a aceptar compensaciones financieras por los empleos riesgosos o malsanos. La Salud es con menos frecuencia una mercancía negociable.

Negarse a considerar la salud como un bien comerciable forma parte de la reivindicación de controlar el medio ambiente laboral, o sea la insistencia creciente de los trabajadores para que la democracia industrial sea un hecho, bajo una forma u otra.

Las organizaciones sindicales se encuentran abocadas (ritas ya lo han reconocido) en conseguir la mayor participación obrera en la dirección de las empresas, para proteger entre otras cosas al trabajador, sobre los peligros que presentan para la salud muchos materiales, procedimientos y la utilización de productos químicos.

Los anteriores conceptos pueden parecer fantasiosos, pero es la realidad de innumerables organizaciones sindicales, que durante nuestros diez años de aislamiento, desprotección e inactividad sindical, ellas en sus respectivos países han mejorado sustancialmente sus convenios colectivos. Y tenemos entonces que mientras en algunos de estos países, los sindicatos estudian los efectos de la mecanización intensa sobre las tensiones y desórdenes nerviosos, que generan enfermedades psicopatológicas, fatiga y asenismo, en nuestro país se producen anualmente 180 muertes (año 1982) 36 de las cuales provienen de la construcción, industria que actualmente se encuentra reducida en un 55% aprox.

Mientras que en otros países se procura una co-gestión sobre el tema seguridad, nuestros sindicatos discuten sus convenios colectivos, desprovistos de sus derechos plasmados en la Constitución y en los convenios colectivos ratificados por nuestro país frente a la OIT.

Claro que, frente a este problema también se puede hacer pujar el 'ejército de reserva' de los desocupados y quizás se piense que por cada trabajador que cae del andamio hay 10 en la puerta de la obra para ocupar su puesto.

El tema da para más, pero este trabajo tiene la intención de servir como preámbulo, de un futuro relevamiento que será efectuado en los distintos gremios, que se encuentran desprovistos de una seguridad adecuada y al servicio del trabajador, y así sentir LA VOZ DE LA MAYORÍA.

Pro y Contra de los CTI

¡Qué bien que haya gente así!

por Hugo Alfaro

Habla el personal de enfermería

- Te parecerá raro, pero yo empecé a dominar mi angustia de enfermera precisamente cuando vine a un CTI.

- ¿Cómo? Dícen que éste es el lugar más angustiante para trabajar, sobre todo a nivel de enfermería.

- Me explico. Mi angustia -te hablo de mí, pero estoy segura que es un sentimiento generalizado- era provocada por la imposibilidad de atender correctamente a un enfermo grave porque los conocimientos de una enfermera no especializada no lo permiten, y porque sobre todo se carecía de los recursos necesarios para una asistencia eficaz. Cuando surgió la medicina intensiva y empezaron a graduarse los médicos intensivistas, también fue posible para nosotras graduarnos en intensivismo. Naturalmente después surgen otros problemas que también te afectan, pero por lo menos la especialización y la infraestructura tecnológica están al servicio de ese paciente crítico. Ya no tantéis en la oscuridad; nos conocéis de sus limitaciones, pero también de sus posibilidades.

- ¿Y la angustia del enfermo?

- Si está lúcido, el enfermo

Hay momentos de la historia en que todo hombre es necesariamente responsable

**9ª semana
32.470
espectadores
¡El éxito
total de la
película
del año!**



MEFISTO
Director, István Szabó

Oscar de la Academia
Dos premios en Cannes
Premio David di Donatello
Premios en New York,
Roma, Agrigento, Londres
Pees, Budapest NO 15

centrocine



siente el impacto del ingreso al CTI. Se siente mal (lo trajeron por eso), se siente solo, y se ve asediado por cables, monitores, cosas que nunca había visto, y gente que anda apresuradamente a su alrededor. Por eso es preferible -siempre que se pueda- demorar un poquito con el tratamiento y en esos minutos "preparatorios", tener hacia el enfermo un gesto afectuoso, una mirada de comprensión y unas palabras de aliento que le hagan ver que aquellos que parecen robots son seres humanos como él, que se preocupan por él, y que están de su parte, tratando de aliviarlo y de salvarlo.

- ¿Qué bien que haya gente así! Como ustedes, quiero decir.

- No embromes. Somos todos así. Es que no podés ser un burócrata, un funcionario, en esta tarea. Además por los medios de difusión quien ingresa a un CTI sabe que está grave, se preocupa por su vida, por su familia, por su futuro, por las consecuencias económicas de su enfermedad. Entonces todo el equipo trata de apoyarlo para que no agregue a su problema específico, la depresión que le ocasiona el ingreso al CTI. Se le dice cuánto tiempo, más o me-

nos, va a estar allí, y que después pasa a cuidados intermedios, donde hay más liberalidad para las visitas de los familiares.

- ¿Cómo reacciona el paciente ante el riesgo de muerte?

- Te digo cómo reacciona cuando supera ese riesgo. Por un mecanismo de evasión, el paciente que se va mejorado del CTI generalmente educa un mango de olvido sobre la experiencia vivida. Hay gente que sale de comas profundas, comas que creíamos irreversibles, y luego fija la etapa de mejoría o de salvación en la sala de cuidados intermedios. En realidad allí se consolida la recuperación operada en el CTI, pero el CTI es un mal recuerdo y queda relegado o borrado.

- A veces nos enteramos de un paciente mejorado que visita al personal de cuidados intermedios y deja saludos para nosotros. Pero no se acerca al CTI, como un exorcismo contra el retorno. Mirá que no lo decimos en tono de queja, algo así como que los enfermos fueran desagradecidos. En primer lugar y esto debe quedar bien claro, ellos no tienen que agradecer nada. Y además, se van realmente reconocidos. Pero es algo más fuerte que ellos. Es no

querer volver al lugar donde se sufrió. Hay que entenderlo.

- Como nombrar la muerte. El paciente casi nunca se atreve a pronunciar esa palabra. Y el médico trata de rebuirla el tema, porque nuestra sociedad no maneja la idea o la noticia de "una muerte anunciada".

- Conque García Márquez, eh?

- ... con criterio realista. Tenés que hacer equilibrio entre valores contradictorios: se debe informar, no se debe alarmar, hay que ser alentador pero sin dejar de ser objetivos. Qué lío, no?

- De todos modos es una realidad la angustia tremenda que allí se genera, con verdaderos cuadros de excitación psicomotriz o alucinatorios, que a veces obligan a retirar al paciente del área del CTI hasta que se recupera y puede volver. Otros pacientes -pienso que la mayoría- dominan ese estado, no plantean otros problemas que los de su enfermedad específica, se hacen amigos nuestros y periódicamente nos visitan o nos saludan con motivo de las fiestas.

- El familiar también cuenta. ¿Cómo se desarrolla la relación con él?

- El familiar nos busca y nosotros lo buscamos. Ambos sectores convergen en el enfermo, y lo mejor para éste es que nos entendamos bien. Los informes, obviamente, los dan los médicos. Pero hay informaciones secundarias, noticias del momento, que nosotros podemos dar y damos con gusto. En cuanto se puede, franqueamos la entrada de los familiares y alentamos pequeños gestos de relación personal que mejoran el estado de ánimo del paciente: si puede leer, traerle una revista, si va a comer, que sea el cónyuge o un hijo quien lo sirva, o lo acite, si es el caso.

- ¿Cuánta gente se va mejorada del CTI?

- Pará. No lo preguntés así. El problema es que debido a la resistencia de las mutualistas a ingresar pacientes a un CTI -por el alto costo de la terapia inten-

siva-, hay demoras en la internación de un enfermo grave. Y así ocurre: que el paciente puede llegar casi en paro cardíaco respiratorio, o sea muy comprometido. Nosotros nos transformamos en resucitadores, porque la expectativa del CTI a esa altura ya está colmada. El círculo no puede ser más vicioso: el enfermo se agrava esperando a ser internado en el CTI, en tanto sobran en los CTI las camas vacías.

- Parece que fuera más importante ahorrar gastos que ahorrar vidas... Y a propósito de economía, ¿cómo les va a ustedes con las remuneraciones?

- Buena, pulias, bromas, risas que tienden a convertirse en mueca.

- El personal de enfermería de los CTI cultiva el stress como si fuera su deporte favorito. Todos masocas (a la fuerza). En horas de trabajo participás del stress de la unidad, y para las horas libres tenés un stress propio.

- ¿En qué consiste?

- Muy sencillo. Uno sale de madrugada de su casa y vuelve de noche. ¿Leer, jugar con tus hijos, hablar con tu mujer? Imposible. Hay que dormir tupido para poder bancar la jornada del día siguiente, y la del siguiente, y la del siguiente. Pero después llegás aquí y te olvidás de todo, porque el reclamo de los que sufren es muy fuerte y no lo podés eludir.

- ¿Comen en el trabajo?

- Las instituciones en general tienen cafetería, donde se puede comer una media luna rellena, una milanesa al pan o un huevo duro. Pero sale caro, muy caro. Más en cuenta sale llevar eso mismo o algo parecido, desde la casa. Ahora se está difundiendo la "comida popular", por no decir derecho viejo "la olla popular". Cada uno se compromete a llevar algo al lugar de trabajo, y así se puede variar y economizar.

**EL PROXIMO
NUMERO DE
CONVICCION
Sale el 12
de enero**

**TODOS JUNTOS
A DESPEDIR EL AÑO**
VICTOR HEREDIA
LABARNOIS-CARRERO
UNIVERSO
DINO
MARINA MARTINEZ
PALACIO PEÑAROL
VIERNES 23 DE DICIEMBRE
- 20:30 hs.

**ORGANIZA
aebu**

**PARA QUE LOS
TRABAJADORES
TENGAN
LA PALABRA**

- El ingenio es el padre de los pobres...

A lo mejor choca eso de "los pobres", aplicado a nosotros. Para obviar suspicacias, te diré que un auxiliar de enfermería está sólo un poquito por encima del mínimo nacional: 2.800 o 3.000 líquidos... Agregale la incertidumbre en el trabajo. Vas a firmar la tarjeta y no sabes si te encontrarán con un aviso de suspensión o un pase al Seguro de Puro.

Como te quedas sin aliento, es como un seguro de paro respiratorio.

Si... Eso es debido a que, cuando los CTI tienen camas vacías, en realidad es cierto que sobra personal. Entonces, en esta sociedad que no garantiza la fuente de trabajo, llegas al absurdo de desear que todas las camas estén llenas de enfermos graves. Lo comenté en tu casa con tu mujer, contento: "¡Vieja, está todo lleno!", y si los chiquilines están escuchando, deben pensar que su papá es un monstruo. Y tienen alguna razón.

- ¿Qué pasa con los enfermos del interior?

Donde hay unidades de tratamiento intensivo, es igual que aquí. Donde no las hay, el problema puede ser dramático. No alcanza con que el Fondo Nacional de Recursos pague el traslado del paciente a Montevideo; no paga el del acompañante. Para gente de escasos recursos eso es terrible. Parejas de viejitos que vienen de la frontera y no saben movilizarse en Montevideo. Vienen a diálisis o con un marcapaso. Cada viaje es una odisea, económica y psicológica. Y no hablemos de los traslados defectuosos en que un traumatismo encefalocraneano o un traumatismo grave de tórax, por ejemplo, en un accidente de trabajo, se vuelven irreversibles por las malas condiciones del traslado.

- ¿Se animan a hacer un balance del trabajo en terapia intensiva?

Cuando empezé a trabajar en terapia intensiva la autocritica es mucho más severa. Porque si sabés que en algún lugar del país existen los recursos para salvar a una persona con una patología irreversible, ya no querés ir a trabajar a un lugar asistencial donde, por carencia de esos recursos, se te muere el paciente. Yo tuve la experiencia de una asmática joven que se me murió en un servicio de puerta, por no tener en ese momento el anestesiólogo que la intubara, por no tener después un ambú para insuflarle a esa paciente todos los recursos para salvarlo. Entonces, chau, cerrás la puerta y te vas. Quedarse es hacerse cómplice. ¿Querías un balance? A pesar de todos los pesares, estar contra la terapia intensiva es estar contra la vida.

Habla un paciente

Yo no tengo palabras. Porque a mí me salvaron la vida. Si, en el CTI del Casmú 2, ese de 8 de Octubre y Abreu. Estuve más de un mes y medio. Y decían, cuando estuve bien, quién sabe si contaba el cuento, pero ya ve, lo estoy contando. Me agarró un virus en una pierna, la cual se me hinchó mucho. Tuvieron

que hacerme una limpieza de costado. Fue un virus que me agarró los pulmones, o sea que me tenía los pulmones agujereados. Me tuvieron que hacer una ligadura de la parte izquierda de la pierna, como que fuera la apéndice pero de la parte izquierda, para evitar que ese virus siguiera trabajando en los pulmones, ¿no? Que dentro de eso, dicho sea de paso, después por lo que me dijeron cuando estuve prácticamente fuera de peligro, debido a eso de la ligadura que se me hizo en la parte de la ingle, para evitar que ese virus siguiera trabajando en los pulmones, sentí decir que estaba bastante agujereado ahí. Lo que yo puedo contar es lo que sufrí con unos tubos en el pecho, con los cuales me sacaban el aire que yo tenía en los pulmones. O sea: no tengo palabras, porque todo lo hacen para sacar a la persona de la gravedad y salvarle la vida. Ahí ingresan por accidentes de motos y de autos, y aparte otros enfermos como en el caso mío que no tuvo que ver un accidente automovilístico ni de moto, era un virus que yo contraí y debido a eso estuve muy grave. Yo pude ver muy poco porque prácticamente dentro del estado en que está una persona grave, es muy poco lo que se puede ver alrededor. Cuando uno puede ver algo -si alguno tiene la dicha, porque unos tienen esa dicha y otros no la tienen- sólo sacan de ahí. Yo llegué a ver una persona que parecía completamente el hombre nuclear, lleno de cables y cosas en el pecho. Parecen, vamos a decir, un robot manejado todo por cables. Y después prácticamente no vi más nada, porque, seguro, uno allí no está tampoco para estar viendo. Yo creo que los médicos tratan de salvar la vida; no de matar la gente. Creo que acá la medicina, hablando un poquito de medicina, yo creo que está muy adelantada. Y referente al CTI, creo que es un gran paso que está dando adelante. Después de las que yo pasé, yo creo que está muy adelantada la medicina. Y no tengo palabras, esa gente, todo el personal, no hay con qué pagar lo que hacen. A mí me tuvieron que poner un tubo más en el pecho, y hablando en criollo, con ese tubo lo atraviesan a uno de punta a punta. Una vez me dijo el médico mirá, te vamos a tener que poner otro tubito, porque pensábamos que no lo íbas a precisar. Fue un poco molesto porque se hace casi en frío en la persona. Solamente se anestesia una parte del costado del pecho para hacer la introducción del tubo. Se anestesia ahí y se abre un pequeño agujero, hablanlo en claro, para poder pasar el tubo hacia el otro lado, o sea: hacia el otro lado no sale, queda ahí nomás. Que es lo que duele un poco. La perforación no. Ahora, la parte que lo atraviesan a uno con el tubo es un poco dolorosa, porque eso va en sangre fría. No hay nada, no hay ningún anestésico. Así que hay que soportar un poquito el dolor y nada más. Yo no tuve que pagar nada porque estoy en un seguro de salud, al cual pertenezco: a la Intendencia Municipal de Montevideo, lo cual estoy exonerado de toda clase de pagos. Es un tratamiento muy costoso. O sea que están durante las 24 horas del día encima de la persona, siempre arriba del paciente



para tratar de salvar una vida humana. Como me decía un médico: parece que no, pero una vida humana que se salva siempre es un paso más adelante que da la medicina. Porque no todos nos morimos, pero la persona que muere es un fracaso porque no se llega a saber por qué, un suponer, por qué se murió la persona.

Habla un familiar

- ¿El aislamiento? Es relativo. A un enfermo con paro cardíaco se le evitan las emociones, retaceándole las visitas. Mi hermana, en cambio, fue operada de úlcera y tuvo complicaciones por una infección pulmonar. Ahora está mejor, pero pasó 58 días en el CTI (61, del Maciel, como ahora que está en la Sala Lafrañaga). Estaba angustiada por sus hijos, por su marido, por nosotros. Como ese aislamiento era nocivo, los médicos nos acordaron un régimen especial de visitas. Pero aún cuando no nos permitían más que estar en el pasillo, mi hermana se sentía acompañada porque sabía que estábamos allí. Lo que se siente afuera es espantoso. Uno se entrega, como el propio enfermo, en manos de los médicos y enfermeras. Y todo depende de la confianza que se les tenga. Fue muy buena la atención en todo sentido, y eso lo escuchamos también a los familiares de otros enfermos. Esa fue otra revelación: los vínculos que se crean en ese pasillo -que fue nuestro hogar durante casi dos meses- con quienes estaban igual que nosotros por algún enfermo grave. Es una relación increíblemente franca e intensa con personas desconocidas hasta ese momento y a las que casi seguramente nunca más veremos. En esas horas -muchas de tensa espera y otras baldías- nos costamos todo. Primero de nosotros mismos, y después de nosotros mismos. Uno empieza a desear -quiero decir, no de palabra, sino a desear realmente- que todos los enfermos se recuperen. ¿Sabes una cosa? Uno se siente culpable de la alegría que lo invade porque "su" enfermo está mejor, mientras se empeora o muere el enfermo de otros. El sentimiento es recíproco: el otro se capta, en medio de su tristeza, de alegrarse con nuestra alegría. Si, hubo desenlaces fatales en el período en que estuvimos nosotros. Recuerdo sobre todo a un señor de 72 años que se pasaba día y noche en aquel pasillo porque su señora estaba muy grave. Uno se imaginaba aquel matrimonio, con sólo ver al marido tan desolado. Era de afuera, estaba él solo. Tiene una hija, pero también enferma, en la ciudad de ellos, donde viven. Nosotros fuimos sus familiares en ese momento yo sentí que yo era la hija ausente. Y creo que a él le hizo bien que yo me sintiera así. Acompañando todos a ese señor desconocido, vi que no es necesario ser pariente o tener una relación anterior para estar cerca de otro. ¿Mi hermana? Mi hermana es muy generosa. Dice que no quiere morir para no defraudarnos a nosotros, que la cuidamos tanto. Pero no quiere morir por su marido y por sus chiquitos, que tienen 7, 4 y 2 años. Los hospitales son tristes, pero enseñan mucho.

EFCSA: Hagamos honor a la verdad

En la edición del "Correo" de fecha 18-11-83 se publica un reportaje a integrantes del Directorio de EFCSA el cual, por sus afirmaciones, no debe pasar por alto.



En primer lugar diríamos que sería una ironía del destino, si tal historia no guardara tanta tragedia, verificar que los Srs. Directores de EFCSA intenten salir de tan profundo ostracismo a que la vida legítimamente los sometió, como queriendo en la presente circunstancia histórica del país treparse al carro de los acontecimientos políticos y sociales, para tentar encasillar una imagen de defensores de una fuente de trabajo para todos y de una experiencia, triste experiencia denominada cooperativa.

Es que hablar de EFCSA no otorga buenos dividendos en ningún terreno, como tampoco otorgó dividendos a sus trabajadores accionistas a lo largo de su existencia. Mejor dicho, de que dividendos podríamos hablar si esos mismos trabajadores pasaron años sin conocer balances anuales emanados de los Directores obreros y considerados por los accionistas.

El nacimiento de EFCSA tuvo lugar a raíz del cierre de las plantas extranjeras SWIFT y Artigas.

El primer ataque o la primera অপতাপন contra la finalidad de EFCSA fue obra del propio Directorio, cuando traicionando este todas las promesas y expectativas... brindadas a los trabajadores, decidieron clausurar a poco de andar la planta Montevideo (SWIFT), liquidando de esa manera el mayor y más completo complejo frigorífico conocido en el país, capaz por sí sólo de haber absorbido a todos los obreros de ambas plantas.

Los propios Directores obreros aceptaron el papel de ser ejecutores frente a la masa y parte activa del plan de los Ferrando, Ferrés, siendo el primero viejo agente de la Internacional Pachter y poderoso financista el segundo, en cuanto a sabotear todo intento de recuperar las líneas de producción del SWIFT para justificar su cierre, mostrando como argumento premeditadamente planificado la incompatibilidad de sus "altos costos y pérdidas".

Así completaron su obra con el desguace del SWIFT, de cuya mayoría de maquinarias y equipos así como de su destino jamás dieron acabada respuesta a sus trabajadores. O quizás, pretextando una justificación lapidaria, un buen día crearon el globo de la planta Cerrillos "como anexo en otros renglones de las actividades de EFCSA" y cuya producción supuestamente ayudara a trabajar el SWIFT.

Es que, empezando desde un principio, del modo de dividir a los trabajadores del SWIFT y Artigas el Directorio hizo la condición sine qua non para despejar el camino de toda oposición que condujera en definitiva a poner en manos del capital financiero privado la empresa, creada, cuyo nacimiento fue pro-

ducto del pasaje a propiedad de los trabajadores de las plantas cerradas por las firmas extranjeras.

Para muestra del plan recojamos algunos botones. El Directorio avanza la apertura de la planta Artigas y el cierre del SWIFT pese a la mayor capacidad industrializadora de éste. En segundo lugar, el Directorio discrimina la forma de encargar la firma de acciones de los trabajadores pertenecientes a ambas plantas, siendo uno el criterio para los obreros del ex-Swift y otro más ventajoso para los de planta Artigas, de modo de

En tercer término, las convocatorias del personal de EFCSA a las actividades en planta Artigas, pasan por el filtro de las discriminaciones y por la anulación de todo principio de idoneidad.

En cuarto término, los Sres. Directores obreros demuestran haber aprendido las prácticas de sus hasta ayer "enemigos", es decir "los gringos", confeccionando también famosas listas negras de trabajadores que por su ideología o posición contraria a los manejos del Directorio pudieran "perturbar" la fuente

como aparato de comercialización y el grupo Ferrés como financista, hasta llegar al año 1969 (año de la intervención por el Estado de EFCSA) en que con el Directorio son responsables de un déficit de actividad del orden de los viejos pesos 1.020.401.420.85.

Al 30/6/72 EFCSA representa inclusive una de las primeras colocaciones del Banco Mercantil con 3.121.000.000 de pesos. Ante la Comisión Investigadora de la Industria Frigorífica de la Cámara de Diputados, Cyro Mattos Moglia, hermano



asegurarse por mayor número de votos las decisiones en la asamblea de accionistas. En efecto, los obreros del ex-Swift son convocados a suscribir en su mayoría por término medio tres acciones de 100 pesos cada una, derivados del crédito generado a su favor por licencias adeudadas. No se tomó a estos efectos la indemnización por despido impaga por la Compañía SWIFT.

Los trabajadores de planta Artigas que en su mayoría no tenían créditos por licencia por haberla hecho efectiva, fueron instruidos por el Directorio para suscribir acciones por valor de 1.000 pesos. Luego, en las disposiciones emanadas, se establece que a los efectos de participar en la asamblea de accionistas con voz y voto será necesario un mínimo de cinco acciones de 100 pesos cada una. De esta forma, quedan excluidos todo poder de decisión los trabajadores del SWIFT, quedando los destinos de la sociedad en manos del Directorio y del consabido grupo de adictos privilegiados actuando como verdadera sobaquina de aquel.

de trabajo.

EFCSA o las plantas que pasaron a la Sociedad fueron de los trabajadores considerando las deudas dejadas por las compañías extranjeras con los obreros sólo que lo instrumentado de manera superviniente a la creación de la tan mentada Cooperativa y el papel de los Directores obreros y los intereses que la rodearon, se encargaron de desvirtuar y traicionar el espíritu y el voto de la mayoría del Congreso de la Federación de la Carne de cuyo seno de organización obrera salieron aquellos dirigentes que se transformaron en Directores.

En EFCSA fue Presidente Don Abel Ferrando cuyas vinculaciones anteriores ya hemos mencionado, además fue integrante el extinto Dr. De Ferrari quien renuncia posteriormente por no compartir la desvirtuación de lo que puso su empeño en crear, y fue síndico de la empresa el Dr. Charlone, varias veces Ministro, entre otras de la época Terrista.

Desde 1958, creada EFCSA, aparece en escena "La Productiva"

del actual Ministro del MJA P., manifestaba que la deuda de la empresa con la banca privada era de 6.263.000 dólares, es decir unos 6 mil millones de pesos.

Claro que en 1969, bastaba que el Sr. Abel Ferrando escribiera cartas al Poder Ejecutivo denunciando la caótica situación de EFCSA, para que a su vez el por entonces Ministro Charlone, firmara decretos de ayuda financiera, que auxilian las deudas que dejaban en la empresa el vaciamiento del grupo Ferrés y "La Productiva".

No es el caso tampoco tomar en serio las afirmaciones cuando los Directores hablan CASDIFO mediante de su pretendida defensa de la industria tradicional por entonces, puesto que entre otras cosas y como agradecimiento al Sindicato del Hgado. Nacional que en el Congreso de la Federación de la Carne aportó con sus votos la creación a la postre de EFCSA, al poco tiempo salen pidiendo el reparto del abasto y la liquidación de la ley de monopolio del Ente Testigo en un plan coludido con los mataderos que decían combatir.

Para agregar otra perla a tan largo collar, bastaría recordar cuando en la Cámara se discutió la creación de EFCSA y en ella se inserta como previsión "vaya a saber por qué" "traviesos opositores" a la fuente de trabajo la permanencia de los obreros vinculados a la Caja de Compensaciones por Desocupación, hecho el cual y a la postre viene a demostrar en la historia de EFCSA su razón pese, a la no conformidad de quienes se aprestaban a ocupar los sillones del Directorio.

No menos provocativa, sigamos adelante, lle en lo inmediato actitud del Directorio y sus representantes obreros, al introducir en la planta Artigas la vieja escuela sindical del IUES patrocinada por la embajada norteamericana, y la que se formaron varios trabajadores que cumplieron la siempre bien remunerada tarea de procurar dividir en todo lo más posible a los trabajadores.

Caramba, dirá el lector, miliron mañeros estos muchachos, eh.

Pues en verdad, cosas verdedas, Sancho. Estos mismos Directores obreros y antiguos dirigentes de un enorme gremio concentrado en el Cerro, eran los que en las tribunas obreras preconizaban la unidad de los trabajadores, su dignidad, acusaban a "los gringos" explotadores, pero cuando descendían de esas tribunas se dedicaban entre los trabajadores a la caza de brujas discriminando y expulsando a obreros por sus ideologías.

Claro que el tiempo transcurre, y así llegamos por ejemplo al año 1979, en que el actual régimen aprueba el decreto 436/79 por el que se despide ilegal e inconstitucionalmente a los trabajadores de las plantas intervinientes, entre ellas EFCSA, donde está el Directorio y aún con la presencia de un director obrero interventor, se aprueba tamaña resolución aunque la mayoría de los despididos fueren accionistas.

Hoy en EFCSA, según los reportados por la crónica de misas, quedan varios cientos de accionistas a los cuales el propio Directorio podría preguntársiles si están de acuerdo con el salario que ganan.

No Señores Directores. Quizás el tiempo del "tromp" o "gusán" que hizo famoso a un "gringo" insolente en los viejos molinetes de las presas extranjeras, podría exhibir el rubor de contemplan en el tiempo no ya el ofrecimiento del "gusán" por un bajo salario, sino el sueldo inventado de la "empresa propia" para miles de obreros, traducida en el escalón más bajo del engaño y la mentira.

Veinticinco años que EFCSA comenzó a funcionar bajo dirección obrera, refleja la mencionada crónica.

Pues si de tanto tiempo se trata, hagamos entonces honor a la verdad.

Por la generación de ayer y de hoy.

Demasiada agua ha corrido bajo los puentes, que no debe ser en vano.

Para que el carro de la historia identifique, en la lucha hoy por una verdadera transición democrática, a quienes se quieren colar.

A decir verdad, sólo la 30.

Y a ser premiada por eso, también.

Cuando declamos que a decir verdad sólo la 30, no pensábamos que la RADIO NACIONAL DE ESPAÑA iba a decir lo mismo. Pero lo dijo.

Y no encontró mejor forma de expresarlo que otorgándonos el PREMIO INTERNACIONAL "ESPAÑA". Un galardón por el cual compitieron Radiodifusoras de habla hispana de todo el mundo. Este premio internacional, se suma a los Premios ONDAS obtenidos por CX 30 en 1977-1978.

Tres trofeos representativos de un reconocimiento internacional que queremos que usted, oyente y amigo, comparta con nosotros. Palabra de la 30.





Informe al consumidor

La guerra del cigarrillo

La guerra ha estallado. Y el campo de batalla se traslada a través de "la magia de la televisión" a nuestros hogares. El objetivo: tratar de convencernos que este o aquel cigarrillo tienen menos nicotina o menos alquitrán.

Es, esta una guerra singular, los ataques son virulentos y en todo momento se intenta sacar ventaja al rival.

¿Quién ganará? Imposible saberlo. ¿Quién perderá? No se lo decimos, pero ¿a qué no se imagina quién está pagando esta campaña publicitaria?

Vemos dos tipos de publicidad en cigarrillos: la clásica, la que estábamos acostumbrados desde hace años, donde los fu-

ralmente es más directo "Ud. debería cambiar..." "La decisión es suya..." "Se piensa acaso que los uruguayos hemos perdido la capacidad de pensar y resolver por nosotros mismos? ¿No hemos demostrado acaso en estos últimos años que sabemos tomar "decisiones inteligentes"?

Sin embargo esos cigarrillos con bajo nivel de nicotina y alquitrán siguen siendo perjudiciales para la salud.

Dos hechos lo atestiguan: La advertencia del Ministerio de Salud Pública que lucen las cajillas y el informe publicado en Salud Mundial, órgano de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de las Naciones Unidas, que entiende en los problemas

el porcentaje de adultos fumadores ha descendido en los Estados Unidos de 40 a 32% desde 1964, año en que las autoridades sanitarias declararon por primera vez que fumar es peligroso para la salud.

En los cigarrillos, el contenido medio de alquitrán ha descendido un 32% y el de nicotina un 26% desde 1968.

Aproximadamente un tercio de todos los adultos fumadores han optado por marcas de cigarrillos con un contenido bajo de alquitrán (hasta 15 miligramos).

En los casos en que el fumador cambia de marca de cigarrillos, eligiendo otra con menos alquitrán, el peligro de cáncer pulmonar sólo se reduce a condición de no inhalar profundamente el humo y de no aumentar el consumo diario de cigarrillos, de lo contrario, la disminución del riesgo es insignificante.

Lo que no disminuye es el riesgo de enfermedad cardiovascular. Como ha declarado el Dr. Roberto Masironi, Jefe del

"En el lenguaje de la publicidad un hablante francamente dominante emite órdenes categóricas, terminantes, y el atento oyente, ese mismo oyente a quien molestaría un trato tan autoritario aún por parte de un ser querido no se siente coaccionado ni reacciona: obedece en un estado de acritica aquiescencia, infantil, avasallado."
Lisa Block de Behar. El lenguaje de la Publicidad. Buenos Aires, Siglo XXI, 1973.



madores son presentados como personas de alto nivel económico, felices mortales que a los 30 años habitan una mansión, manejan un lujoso auto, navegan en opulentos yates o concurren a fiestas soñadas. También le agregamos a todo esto un poquito de erotismo y ya tenemos un comercial listo. Nos olvidábamos de utilizar alguna palabra que, por sí las imágenes no lo dejan claro, nos hablan del placer y la satisfacción de fumar.

El segundo tipo de propaganda, el nuevo, consiste en tirar las cajas de los adversarios o apabullarnos con cifras de contenidos de nicotina y alquitrán en las diferentes marcas. Acá el lenguaje varía y gene-

sanitarios de la comunidad.

Cigarrillos con menos alquitrán: el riesgo es casi igual

En ciertas condiciones, los cigarrillos con un contenido bajo de alquitrán pueden reducir el riesgo de cáncer pulmonar, en cambio, apenas aminoran la amenaza de enfermedades cardiovasculares u otras afecciones relacionadas con el hábito de fumar, según declaró el Director General de Sanidad de los Estados Unidos de América en su 17º Informe Anual sobre Tabaco y Salud. Entre los demás datos contenidos en el informe, cabe destacar los siguientes:

Programa de la OMS sobre Tabaco y Salud, los cigarrillos con bajo contenido de alquitrán no reducen la inhalación de monóxido de carbono, que es una de las principales causas de la cardiopatía tabáquica.

Como vemos el riesgo no ha disminuido prácticamente nada, sigue el cigarrillo siendo un peligroso enemigo de la salud y el bolsillo (pese a las disminuciones impositivas que se le otorgaron para combatir, según se dijo, el contrabando, facilidades que no se acordaron a otras industrias).

Pero, ¿proposito... todo esto ¿no se lo habían dicho? ¿Que raro, no?

Cigarrillo y salud

"El fumar cigarrillos es un factor muy importante en las enfermedades del corazón que afectan las coronarias y el tabaco en todas sus formas, es causa de enfermedades periféricas."

American Heart Association
(Asociación Americana de Cardiología)

"No estoy diciendo que el fumar cigarrillos sea la única causa de ataques o muerte cardíaca, pero es sin duda uno de los más importantes factores que podemos controlar."

Dr. John B. Armstrong
Director de la Fundación del Corazón de Canadá

La cardiopatía isquémica (enfermedad cardíaca resultante de la mala circulación coronaria), también denominada cardiopatía coronaria, trombosis coronaria o infarto cardíaco, es actualmente la causa principal de muerte en muchos países.

La enfermedad se caracteriza por el depósito en forma de placas de sustancias grasas (lipídes) que se acumulan en las paredes de las arterias coronarias (ateroma), aumentando su espesor, determinando su oclusión progresiva, lo que disminuye el flujo sanguíneo nutricional al corazón. Estas arterias son las responsables de nutrirlo.

Si la oclusión es intensa se afecta el metabolismo cardíaco y se traduce por dolor (angina de pecho) o necrosis local (infarto).

Es evidente que el fumar y particularmente cigarrillos aumenta la mortalidad por cardiopatía isquémica. Esto se ha demostrado a través de estudios epidemiológicos, anatomo-patológicos y experimentales.

Múltiples estudios epidemiológicos retrospectivos, mostraron que los enfermos de cardiopatía isquémica, son más fumadores que los grupos de control similares de población sin esa dolencia y los estudios prospectivos comprobaron que los fumadores padecen más la cardiopatía isquémica que los no fumadores de igual condición.

La edad promedio para el primer infarto en la población no fumadora (según estudios realizados recientemente en la República de Alemania) son los 63 años, mientras que en el caso de los fumadores (20 o menos cigarrillos), ésta se sitúa en los 53 años.

Dichos estudios comprobaron asimismo que la mortalidad por infarto se reduce al cesar el hábito de fumar.

Además, en los estudios anatomo-patológicos de las arterias coronarias de personas que murieron de causas variadas, pero que eran fumadoras, se observaron más lesiones ateroscleróticas (alteración de la pared arterial por depósito de sustancias grasas, particularmente colesterol, que llevan a su progresiva oclusión), que en las de condiciones semejantes pero que no eran fumadoras.

Asimismo múltiples investigaciones demostraron que la aterosclerosis de la aorta (principal arteria de la cual depende a través de sus múltiples ramas prácticamente toda la irrigación del organismo), y de las arterias coronarias y periféricas, es más común y más intensa en los fumadores en rela-

ción a los no fumadores.

Estudios recientes han evidenciado que el colesterol, la hipertensión y los cigarrillos, son los 3 factores de mayor riesgo para la aparición prematura de la cardiopatía isquémica. El cigarrillo actúa independientemente o asociado a estos factores.

Pruebas experimentales han mostrado que el MONÓXIDO DE CARBONO y NO LA NICOTINA, interviene en el proceso de la aterosclerosis. (El Fumar - José Saralegui Padrón, pág. 83 y 84).

El Monóxido de Carbono, es un gas inodoro, que está en el humo de los cigarrillos en concentración variable, de 3 a 5% dependiendo del tipo de tabaco, porosidad del papel, etc.

Actúa alterando el endotelio de las arterias, modificando su permeabilidad y favoreciendo el proceso de aterosclerosis. Asimismo, facilita la producción del infarto cardíaco y de la angina de pecho.

Agrava la aparición de la claudicación intermitente en los enfermos con arteritis (enfermedad que afecta las arterias periféricas).

Contribuye a aumentar la incidencia de los casos fatales o muertes bruscas por enfermedad coronaria.

El óxido de carbono perturba el transporte del oxígeno de los tejidos. Esto hace que el corazón de las personas con trastornos coronarios, no puedan fácilmente compensar el stress o exceso de esfuerzo que deriva del fumar.

Los cigarrillos con muy bajo contenido de alquitrán y nicotina pueden llevar a los fumadores a consumir mayor cantidad y a inhalar más profundamente el humo, con lo cual sus riesgos para la salud aumentan.

El contenido de alquitrán de un cigarrillo varía de acuerdo a la forma en la cual es fumado.

- (1) SILLET, R.W. y cols. Monitoring of COHb in cardiovascular clinic. Proceeding 3rd. World Conference on Smoking and Health, Nueva York (Julio 1975). Vol. 1 Págs. 343 y sigs. U.S. Department of Health Education and Welfare.
- WALD, Nicolas. Carbon monoxide as an aetiological agent in arterial disease. Some human evidence. Vol. 1. Págs. 349 y sigs.
- KANNEL, W.B. y CASTELLI, W.P. Significance of nicotine, carbon monoxide and smoke components in the development of cardiovascular disease. Vol. 1. Págs. 369 y sigs.

Ruben Rada: "Soy un empleado del pueblo"

«Te has dado cuenta que sos un "monstruo sagrado" en el Río de la Plata?»

No, ni quiero darme cuenta de eso. Yo soy un tipo super modesto y me gusta el barrio, la humildad más que el engrandecimiento. Sí, me gusta saber que he progresado musicalmente, lo demás se lo dejo a Uds. Me da mucha vergüenza.

En tus presentaciones es un espectáculo aparte ver en la cara de los jóvenes la identificación con tu música que también responde a otra época.

La alegría más grande es poder conectar con las nuevas generaciones. Yo tengo 40 años, empecé a los 12, ya voy ganando como 3 generaciones. Si yo viniese aquí y los chicos jóvenes no fueran a verme tendría que volver a cantar Las manzanas o St. Louis Blues. Tendría que volver para atrás... cantar Bossa Nova. La alegría más es que puedo continuar con mi candombe, con mi música, tocando para esta generación. Ese es el triunfo más grande de mi vida.

«Qué significa el éxito para tí en estos momentos?»

Llevar un teatro, que la gente conozca mis temas y que se respete mi música. Lo único es eso. Bueno, ganar dinero es una peca que tengo hace muchos años. No se qué pasa, nunca gano dinero... es una cosa rarísima (rie)... porque con Totem que era el N° 1 en el país, cuando empezó a cobrar más no había plata para pagarme y ahora me está pasando lo mismo. Cada vez que voy bajando los precios y cuando voy bajo me toca frío o habla el Presidente... no se... siempre pasa algo!

Esta vez había mucha gente en el Teatro de Verano... todos vestidos de invierno pero con gran entusiasmo.

Con el frío que hacía 3300 personas es una barbaridad...

Rada: ¿sientes que el público te quiere?»

Sí, claro! Yo se porque lo veo en la calle. Me parán y todos me pre-

guntan cuando actúo... cuánto cuesta la entrada. Algunos me dicen "si cobro mañana, me aprezco". Son cientos de personas. Yo ando por la calle como siempre, no soy un artista que me escondo y salgo del hotel y me meto en un auto. Ando caminando, peleando la calle como todo el mundo porque soy un empleado del pueblo, no me considero un artista. Y así me entero de lo que pasa, hablo con todo el mundo, me tengo que aguantar unos "plomazos" que me preguntan "¿te acordás cuando íbas a comer a casa?"... es esa gente que quiere que siempre te acuerdes cuando pasabas hambre... (rie)... y bueno es la lucha que yo elegí ver-

teníamos en este país y lo que era nuestro pueblo. Y eso justamente me mató. Mucha gente entendió mal el asunto de "El omnibus", como que yo me lavó las manos y digo "yo nací en Montevideo" como que estoy libre de eso. Esa canción habla de un tipo que está viviendo en otro país, como tantos otros uruguayos y que realmente cada vez que viene siente esa tristeza ¿verdad?, pero eso no es un alejamiento como una pinzellada... pintando una historia.

«Yo lo siento así y el que no lo entienda no tiene más que escuchar la música que denota tristeza.»

Estuvimos conversando con el Negro Rada. La noche anterior lo habíamos visto en el Teatro de Verano y pudimos, nuevamente, palpar el entusiasmo de un público que lo tiene como ídolo.

dad? y se que la gente está ávida de escucharme y si no van es porque realmente no pueden. La cosa está brava.

«Te crees un privilegiado por haber llegado al lugar que ocupas en la música del Río de la Plata.»

No, porque siempre laburé. Tu sabes muy bien que siempre caminé estas calles muerto de hambre, trabajando por ejemplo en el Show del mediodía y que a veces no tenía un mango ni para ir al Canal. Cualquier uruguayo conoce una anécdota de Rada, donde cantó, en qué murga salió, es decir que es un trabajo de años, no es un boom del momento. Por eso creo que me lo merezco.

«Te duele caminar por Montevideo o "pasar en omnibus" como dice tu tema?»

Sí, eso me duele mucho, es terrible. Yo me acuerdo de la alegría que

teníamos en este país y lo que era nuestro pueblo. Y eso justamente me mató. Mucha gente entendió mal el asunto de "El omnibus", como que yo me lavó las manos y digo "yo nací en Montevideo" como que estoy libre de eso. Esa canción habla de un tipo que está viviendo en otro país, como tantos otros uruguayos y que realmente cada vez que viene siente esa tristeza ¿verdad?, pero eso no es un alejamiento como una pinzellada... pintando una historia.

«Yo lo siento así y el que no lo entienda no tiene más que escuchar la música que denota tristeza.»

«Si, porque me duele. Me duele por la gente de mi país. Yo veo como mi madre y mis hermanos, por ejemplo, no tienen un mango y siempre están dispuestos a dar. El uruguayo es así, la prueba la tuvieron el domingo, un pueblo que está totalmente apretado casi derrotado y sale a la calle igual sin nada, con cacerolas, con lo que sea, eso demuestra que el uruguayo está dispuesto a dar en el momento que se lo soliciten. No da más por que no tiene por qué estar dando, invirtiendo esfuerzos para alguien que no hace nada por ellos.»

«¿Vas por tu viejo barrio?»

Sí. Siempre voy. Me siento bien pero no puedo evitar la pena de ver a mis amigos que no han podido progresar. También por aquello que están afeitados a la madre o al padre. Hay tipos que por no dejar su familia pierden oportunidades.

«¿Sigues en la misma línea del

candombe pero siempre se encuentra en tu música cosas nuevas ¿cuál es tu fórmula?»

Siempre trato de buscar los mejores músicos. Nunca va a encontrar en mi grupo "maletas". He aprendido que la buena música se hace con buenos músicos y esa es la única solución. Tratar de ganar plata, por ejemplo, con malos músicos es una mala inversión. Mejor es perder plata, pero vos sabés que el espectáculo que viste anoche fue bueno y que yo solo es Rada sino todos los que están en el escenario. Eso es lo que hace que la música cambie.

«¿Aprendiste música de chico?»

No. Nada. Toda la aprendí de tocar en los escenarios, de escuchar y

caminen mejor y hacer un espectáculo en que todos ganemos, el público y yo. El 29 haremos un recital con "Araca la casa" en el Teatro de Verano. Y después quiero quedarme la temporada trabajando aquí y en Punta del Este. Además en Julio terminé mi contrato con la compañía de discos y quiero venir a grabar aquí, exclusivamente para el Uruguay. Porque, para que vean lo duro que es este trabajo, soy un uruguayo que a pesar de ser uno de los tipos más conocidos de este país, no tengo un disco de oro. Eso porque Sondor que ha editado mis tres LP's: La Rada, La Banda y En familia, no los ha publicado. Actuando en el Uruguay me dí cuenta que no conocían mis temas.

«¿Y en Buenos Aires que pasa?»

Me va muy bien. Hice un espectáculo grande con "Araca la casa", en el cine Broadway y metimos 4.500 personas.

«Bueno allí ganaste plata...»

No, tampoco allí. Yo me caracterizo por decir la verdad, no gano nada porque se gastó mucho en la difusión y en la preparación. Pero fue fantástico. Fue uno de los espectáculos más grandes realizados en Buenos Aires. Terminamos todos en el Obelisco, uruguayos, argentinos y había venezolanos, colombianos, fue impresionante, con escenografía, con todo... pero se gastó mucho.

«Pero ganaste un suplemento del Clarín que decía en grandes titulares: "Rada no llegó al Colón pero sí al Obelisco".»

Eso sí es bueno. Eso me da para trabajar todo el año. Y a mí me gusta laburar, me gusta estar en un escenario y sentir a todos cantando y sintiendo mi música.

«Para terminar un capítulo aparte: hablemos de Lucía.»

Es divina. Me salió una hija bárbara y se lo agradezco a Dios. Lucía es por lo que vivo.



tengo una oreja totalmente abierta y... así de grande. Ahora estoy estudiando trompeta, pero son tantos los problemas que tengo. No es lo mismo que aprender a los 12 años que todo te queda. Domino el instrumento, puedo tocarlo pero el problema es retener, es como estudiar idiomas, retener donde van los verbos, las palabras.

«El futuro de Rada es llenar un teatro alguna vez en el Uruguay... (rie)... Intentar que las cosas

Gloria Levy

La empresa le asegura un entierro decente

Nota de Redacción: En nuestra edición anterior se deslizaban varios errores que afectaban la correcta inteligencia de esta nota, razón por la cual la presentamos nuevamente a nuestros lectores, solicitándoles las disculpas del caso.

Dentro de una temporada teatral que ha presentado algunos buenos textos del repertorio universal recordamos, al pasar, "La Dorotea", "Amadeus", "El concierto de San Ovidio", la reposición de "Galileo", esta nueva versión de "La muerte de un viajante" de Arthur Miller (1) nos parece un tema siempre oportuno sobre el que meditar por las coordenadas que presentaba a finales de la década del 40, cuando se estrenó, que siguen siendo actuales. Eso mismo permanece actual es lo que señala una obra clásica (aunque, como en este caso, sea "moderna") de una obra circunstancial. Las obras clásicas están escritas para perdurar. Las obras circunstanciales dejan de interesar no bien desparecen las causas que las motivaron. Ese, justamente, es el peligro del teatro "político" o de cualquier manifestación artística creada para satisfacer las fibras más sensibles de un momento (político) sin profundizar lo suficiente para superar lo coyuntural. Acaso un ejemplo pueda verse en muchas obras que en la

actualidad presenta el Teatro Abierto de Buenos Aires; comprendemos la rabia y la humillación que pueden haber servido de motor a tantos autores argentinos para enjuiciar los horrores del actual proceso militar en una cena pública de tanta resonancia como lo es el Teatro Abierto, pero dudamos que cuando se normalice la situación política, como todo hace suponer, puedan seguir teniendo vigencia tantas de esas obras que confunden denuncias con teatro. ¿Y vaya que el teatro político puede ser buen teatro! Basta pensar en Bertold Brecht, el más político y uno de los más originales creadores en la historia del teatro. Basta pensar en Peter Weiss, en Jean Paul Sartre, en Albert Camus. Es que una gran proporción del teatro moderno es político, como antes lo fue Esquilo en "Las peras", Lope de Vega en "Fuenteovejuna", Schiller en "Los bandidos" o Ibsen en "El enemigo del pueblo".

También no deja de serlo Arthur Miller en "La muerte de un viajante". Una obra que, como las anteriores, posee todas las condiciones para perdurar aunque hayan cambiado algunas de sus circunstancias. Porque en nuestros días Willy Loman, el protagonista, se hubiera podido jubilar y por consiguiente mitigar en parte su incertidumbre económica y su derrumbe. Algo que no podía hacerlo creemos recordando por insuficiencia de las leyes de pre-

visión social en la época del estremo de la pieza.

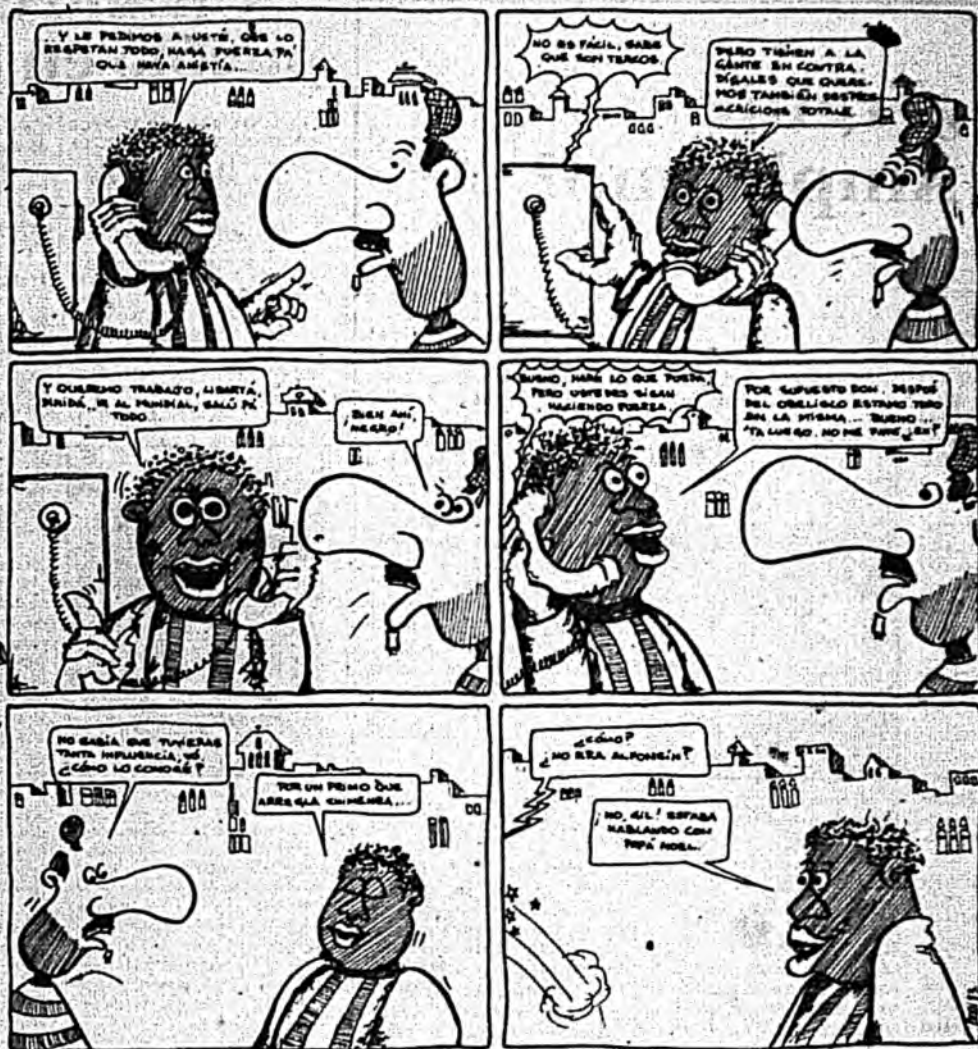
Sin embargo, pese a una cierta evolución que ha experimentado la realidad norteamericana en estos años, especialmente desde épocas de Kennedy, todo el planteamiento de "La muerte de un viajante" sigue siendo actual. Y no solamente para los Estados Unidos, creemos, sino para toda sociedad donde sigan existiendo los elementos de alienación que agreden la libertad y la felicidad a las que el ser humano tiene derecho; las sociedades que convierten a la mayoría de la población en un engranaje para engranar la plusvalía de unos pocos; las sociedades competitivas donde el hombre debe abrirse camino a codazos entre sus semejantes; las sociedades donde sus mejores energías están quemadas por el trabajo y canalizadas hacia el consumismo. Ese tipo de sociedad existe sólo en los Estados Unidos? Por cierto que no. Podemos echar una mirada por casa y por las casas de nuestros vecinos cercanos y lejanos encontraríamos esas legiones de hombres (y mujeres) alienados por uno o varios trabajos que por lo común se presentan insuficientes para cubrir las necesidades. Y eso en el caso privilegiado de que exista un trabajo y como consecuencia un sueldo por esmirriado que sea, para no internarnos en el capítulo del subconsumo por desocupación o marginación social y cultural. Indudablemente, la historia es aun joven y mucho debe evolucionar para ofrecer a cada uno según sus logros y sus necesidades.

Pero en el caso de esta obra de Miller se plantea una tragedia que, aparte de universal, no puede ser sino norteamericana. Willy Loman no puede ser sino norteamericano.

Y desde el punto de vista, aunque Willy Loman contabilice más dólares por su alienante trabajo que, supongamos, un trabajador de Tegucigalpa, Calcuta, Rabat o Montevideo, difícilmente va a ser más feliz que ellos, sencillamente porque la sociedad norteamericana ha programado a Willy Loman para que vea en el dinero y en el éxito todo el sentido de la existencia. Porque la sociedad norteamericana ha programado a Willy Loman para que crea que es un gran hombre en un país lleno de oportunidades cuando en realidad es un ser insignificante en una sociedad inhumericorde y voraz. No en balde en tío Ben la quintesencia de un hombre según el juicio de valores de Willy Loman repite a cada rato: "A los 18 años entré en la selva, a los 21 salí de ella... rico". Rico. Ser rico. He aquí la primera y última razón de la vida. Por eso Willy Loman tiene como meta, tratándose del porvenir de sus dos hijos, de que lleguen a enriquecerse. ¡Pobre Willy Loman! Es justamente por esa mentalidad que la figura de este viajante de comercio nos parece más trágica y patética que por sus mismas aperturas económicas. No porque no sean graves. Por, que claro que es grave y desalentador pasarse toda una vida prendido al volante recorriendo parte del país para pasar siempre apuros por las heladeras que se rompen, para pagar la cuota del seguro, del techo o de las clases por correspondencia de sus hijos o cuando, ya viejo, después de 35 años de haber dejado sus riñones a la empresa, el patrón lo eche sin miramiento el mismo momento que planea dejar de viajar para instalarse cómodamente en alguna de sus oficinas. Sí, por supuesto, algo así es tremendo. Pero más tremendo nos

parece su falta de oportunas medidas; al creer en ese sistema que está destruyendo, en desear que sus hijos sigan integrando ese sistema. El estar convencido que una sonrisa y unos zapatos bien lustrados pueden abrir el camino del éxito, la fortuna y la dicha. Porque su tragedia, o por lo menos gran parte de su tragedia reside justamente en eso: en su trasegado individualismo que lo hace creer en el triunfo por méritos propios encima de las reglas de juego del sistema capitalista. En ese desajuste entre lo que él cree que es de acuerdo a lo que le metió en la cabeza la máquina publicitaria del sistema y lo que realmente es en ese mismo sistema que sólo lo utiliza mientras sirve. Acaso resida en ese diformado y mentiroso mundo de valores el aspecto más desolador de ese personaje que, a pesar de la salvedad que hemos manifestado al atribuirle ese carácter específicamente norteamericano, se ha convertido en el prototipo del explotado, del alienado y del engañado de un sistema que sigue rigiendo la vida de cientos de millones de seres. Una figura que a menos de cuarenta años de su creación, puede considerarse clásica, como son clásicos todos los personajes que encierran dentro de sí la problemática de un momento de la historia o de la cultura, se llamen Tartufo, Don Juan, Madame Bovary o en la realidad norteamericana contemporánea se llamen Babbit o Willy Loman.

Juan Carlos Legido
(1) "La muerte de un viajante" de Arthur Miller. Versión del Teatro de la Gaviota, con dirección e interpretación protagonista de Juver Salcedo, se está representando en el Teatro Astral, Durazno y Barrios Amos.



¿Discriminación racial en Uruguay?

Los negros allá y nosotros acá (disimuladamente)

En nuestra estructura social hay muchas líneas, en algunos casos verdaderas fronteras infranqueables, que separan a un grupo humano del resto de la sociedad en lo que hace a la teoría igualdad de derechos y oportunidades.

Una de estas líneas es la línea de color, la sutil frontera que separa a blancos de negros. Línea que coincide mucho y aquí es donde el asunto se torna crítico con la línea de la pobreza.

Hay acuerdo casi general entre los investigadores acerca de que la comunidad negra constituye aproximadamente el 6% de nuestra población (los cálculos son estimativos, ya que el indicador racial no se incluye en los censos nacionales de población y vivienda).

Si analizamos nuestra pirámide ocupacional, no hay que profundizar para advertir que el número de negros que debiera estar representado en su cima es inferior a ese 6%.

No existe un solo negro propietario de un establecimiento fabril ni por supuesto de una estancia. Los hay, pero muy lejos del 6%, profesionales (en lo que va del siglo el número de profesionales negros no supera la docena).

Hay otros hechos que llaman la atención: no hay, en nuestro país un solo sacerdote o pastor negro (lógicamente nos referimos a individuos de nacionalidad uruguaya). Menos que los dedos de una mano son los oficiales negros de las fuerzas armadas y la policía sumados. Nunca hubo un parlamentario negro, pocos son los que, al presente, están realizando estudios universitarios.

Pero sigamos profundizando y nos vamos a encontrar con otras constataciones alarmantes, por ejemplo: casi no hay vendedores de tienda negra, guardas de omnibus, mozos de café, empleados administrativos en la industria privada.

Por lo contrario, en otras ocupaciones el porcentaje de negros sobrepasa el 6% estadístico. No necesitamos enumerarlas, basta decir que son las peor remuneradas y menos consideradas socialmente desde el punto de vista de los valores dominantes.

Investigación sociológica

Mucho se ha escrito en nuestro país sobre la comunidad negra, bastante más de lo que alguien que se acerca al tema por primera vez podría suponer.

Pero en realidad toda esta literatura ha calado poco en los aspectos sociológicos de la cuestión.

En general los estudios realizados se han centrado sobre temas históricos, relativos al folclore o, cuando se aproximan a lo social, lo hacen con tono ensayístico. La investigación más rigurosa en este sentido fue la realizada por el Instituto de Estudios Sociales (Dependencia de la Universidad de la República) en 1979 a iniciativa de un sector de su alumnado.

Por considerar que sus conclusiones constituyen un importante aporte al tema las sintetizaremos a continuación.

La investigación se estructuró en base a 34 entrevistas en profundidad realizadas a informantes calificados, representantes de diversos

puntos de vista, niveles socioeconómicos, y generaciones, todos ellos pertenecientes a la raza negra.

Sus manifestaciones fueron luego codificadas y procesadas por subtemas.

¿Existe una comunidad negra en Uruguay? - La opinión de los entrevistados fue dispar; un sector consideró que dicha comunidad existe objetivamente y tiene características propias más allá, obviamente, de su color de piel, otro sector consideró que no se puede hablar de una comunidad negra, ya que ésta subjetivamente no se comporta como tal, en el sentido de reivindicar sus derechos.

¿Son los negros desposeídos? - La mayoría de los entrevistados no vaciló en señalar que el grueso de su raza pertenece a los estratos sociales más bajos a partir de la herencia histórica de la esclavitud. Además se indicó que, de todos modos, mediante el acceso a la educación formal se están logrando avances significativos.

Importancia del folclore - Se lo reconoce como un factor individualizador y aglutinante; pero se indicó, en varios casos, que se ha comercializado en exceso.

¿Existen "barrios" negros? - Fue consenso generalizado que por razones económicas los negros tendieron a agruparse en zonas urbanas delimitadas, hecho que de algún modo fortaleció los vínculos de identidad. Ahora, se señaló, también por razones económicas de origen exógeno estas concentraciones han sido dispersadas, lo que ha creado graves problemas humanos.

Jerarquía social interna de la

comunidad - La mayoría de los entrevistados manifestó que la estructura social hacia al interior de la colectividad negra es distinta que la observada en la sociedad en general. El estrato percibido como superior es el de los profesionales, seguido por el de los jerarcas administrativos (administración pública) y los artistas y deportistas notorios. Luego siguen los empleados administrativos sin jerarquía, los obreros calificados y finalmente los obreros, changuistas, etc.

¿Existe discriminación racial? - Mayoritariamente los entrevistados señalaron que la discriminación racial existe en nuestro país. Sin embargo, las formas de discriminación que se citaron en general son percepciones subjetivamente difícilmente objetivables (postergación en un ascenso laboral, percepción de que el trato cotidiano es diferencial al que los blancos se dan entre sí, una discriminación "leída no leída").

Nupcialidad interracial - Se constató que la colectividad negra es fundamentalmente un grupo endogámico. Esta tendencia sufre alteraciones cuando un individuo de la comunidad asciende socialmente, en ese caso es frecuente el matrimonio de negro con blanca, pero es mucho más difícil el de negro con blanco, cuando está es la que ha obtenido una posición social.

Otra investigación sobre el prejuicio racial respecto a los negros fue la realizada por Paulo de Carvalho Neto (1963) al frente de un equipo de la Facultad de Humanidades. Se encuestó a adolescentes, los cuales respondieron un 77% que

no se casaría con negro, 42% que no consentiría que su hermano se case con negro, 14% no aceptaría bebedores negros en su colegio, 61% no invitaría a un negro a su cumpleaños porque su padre no lo permitiría, 14% no desearía tener vecinos negros y 15% no aceptaría doméstica negra en su casa.

También entre adolescentes Rudolf Weitsstein y Pi, realizaron un estudio en 1958. En él se trató de ponerle, libre y espontáneamente, adjetivos a diversas razas y nacionalidades, los negros obtuvieron un 27,8% de adjetivos favorables y un 72,8% negativos (haragán, desprecioso, bruto, ignorante, rencoroso).

El futuro de la problemática

Respecto al futuro de esta problemática se han manejado dos vertientes.

Una supone que en la medida en que los negros alcancen mediante la educación formal mejores posiciones, más fácil será su asimilación y su integración igualitaria con los blancos.

Por el contrario, la otra vertiente duda que en la medida que los negros progresen la actual discriminación solapada, ante el peligro de un desplazamiento laboral y ocupacional va a tomar formas más agresivas, configurándose inclusive formas concretas de segregación.

La respuesta a estas alternativas sólo las dará el tiempo.

Azeta

Un año con el pueblo en la calle

¿Frente Amplísimo?

No se habían acallado aún los ecos del multitudinario acto del 27 cuando airadas y estridentes respuestas se hicieron oír.

A partir de ellas comienza una nueva etapa del proceso y sus allegados: el surrealista.

De hecho los exabruptos de los consejos de estado tienen poco efecto pero, el discurso presidencial que fue acompañado de cacoreo y jolgorio es otra cosa.

Debemos señalar antes que nada que la situación política ha variado solamente en el sentido de la tendencia que se venía operando: el fortalecimiento de los partidos y la solitaria presencia del proceso.

Aunque el presidente de la República lo sea de hecho y no de derecho, ello no quita que esa investidura presupone que su titular se sienta, por lo menos emocionalmente, representante de todo su pueblo, aunque más no sea para guardar las apariencias de frente a nuestros vecinos en este mundo.

El proceso no varió un ápice su forma de encarar la realidad nacional y sigue apegado al esquema inicial aún viendo los resultados obtenidos.

No se han tenido en cuenta, además, razones elementales para medir el comportamiento de nuestra sociedad. Los años setenta, tan dolorosos, habrán quedado sepultados bajo el peso de estos diez años?

La sociedad uruguaya se habría lanzado gustosa por sí misma, a recomponer la situación hace una década. En cambio tuvo que pasar todo el tiempo que nos separa de entonces, marginada.

Porque una cosa es ser llamado a colaborar para resolver una situación de violencia y otra cosa es quedarse diez años

desconociendo alternativas legales y de derecho.

Obviamente una cosa es la realidad y otra el surrealismo válido en el arte pero no en política. Los partidos avalados por la inmensa mayoría del pueblo oriental expresan los deseos de ese pueblo. Ese pueblo no quie-



re excluir a nadie, absolutamente a nadie que esté de su lado. Y no se le puede prevenir a ese pueblo acerca del "peligro comunista" cuando en la historia nacional de este siglo los gobiernos instaurados al margen de la constitución decían ser demócratas y anticomunistas, y este último, en particular, hizo y hace del anticomunismo su principal puntal. En definitiva es poner todo en la misma bolsa sin pensar que este Frente Amplísimo, esta unidad sin exclusiones que plantea la ciudadanía no le hace perder a cada uno su perfil político. Ya debe vencerse el gobierno; el pueblo sabe elegir y tiene un olfato político sumamente desarrollado. Por supuesto que dentro de los partidos han salido voces trágicas de los depredadores de la unidad popular, esa unidad que nace de la real necesidad de aunar esfuerzos frente a un pro-

blema común.

Quizás se ensayen fórmulas extrañas, como el plebiscito táctico y que algún apresurado le de el respaldo sin medir las consecuencias, pero lo cierto es que fórmula más o fórmula menos el final va a ser el mismo.

Todo planteo que signifique vestigios de continuismo sólo va a llevar a que se planteen conflictos más agudos en el futuro.

Obviamente que a las Fuerzas Armadas no le sirve que aprobada la reforma constitucional al otro día de asumido el poder el nuevo gobierno borre de un plumazo lo anterior; no sólo no le sirve sino que se va a asegurar de que no ocurra. Esto quizás puede ser llamado política ficción. Pero siguiendo con el juego, ¿que sucedería antes de las elecciones?

Si alguien entra en ese juego, sea el partido que sea, casi con seguridad que fractura a los otros y llegar a una elección con abstencionismo y frustración evidente, sería generar una situación de polarización de incalculables consecuencias.

Por suerte este tipo de iniciativas se lanzan a nivel de sondeo y es casi seguro que no prosperen. Mientras tanto y en la medida que se va enfriando el clima generado por el acto del 27 y sus repercusiones la herramienta del diálogo aún no ha sido dejada de lado.

Ni los partidos ni el gobierno cierran la puerta definitivamente, que sería cerrarlas al país entero. Solamente en una y otra se están haciendo las valorizaciones y los ajustes necesarios para una nueva ronda. De todas maneras todavía pueden surgir imprevistos que cambian la situación luego del cambio de gobierno en la Argentina.

DURANTE 10 AÑOS EL RÉGIMEN SE VIO IMPOSIBILITADO DE ALCANZAR UNA BASE SOCIAL EN LA CUAL SUSTENTARSE. MIENTRAS EL PUEBLO DESARROLLABA PAULATINA, PERO SEGURAMENTE, SU CONCIENCIA, QUE LO IMPULSARÍA A PARTICIPAR DE GRANDES JORNADAS DE MANIFESTACION POPULAR.

1983 ha sido en términos socio-políticos, un período de grandes avances, luego de diez años de opresión y pasividad forzada. Anteriormente el ciudadano uruguayo participó de grandes triunfos en 1980 (plebiscito constitucional).



1982 (Elecciones internas) pero sólo a través de acciones individuales (el voto). Si bien habíamos festejado ruidosamente tales acontecimientos, se nos había privado de la posibilidad de disfrutar sin temores, de veros la cara al compartir grandes responsabilidades. Mientras habíamos en voz baja, la prensa opositora debía recurrir a la mayor variedad de eufemismos, para poder referirse al gobierno y sus actuaciones.

A través de comunicados oficiales se identificó OPOSICION CON SUBVERSION CASTRO-COMUNISTA; se quiso hacer creer que quien no fuere sumiso se constituiría en un individuo socialmente peligroso, y que reclamar por sus derechos es ATENTAR CONTRA LA SEGURIDAD NACIONAL.

La postura del régimen surge de la aplicación de una doctrina de SEGURIDAD NACIONAL común a todos los gobiernos de fuerza de América Latina, durante la última década.

La paz tantas veces invocada, todavía no ha podido ser la de la concordia y la sana convivencia. LA VERDADERA PAZ DEL RESPETO POR TODOS LOS DERECHOS.

Por fin, el pueblo consciente ya decidió ser más que su propio miedo y salió a la calle. En esas jornadas, comprobamos que cada vez había mayor participación y menos inseguridad; mayor unidad y menos aislamiento.

1° de Mayo

La convocatoria del recién nacido Plenario Inter sindical de Trabajadores, reúne frente al Palacio Legislativo más de 150 mil personas, en torno a una plataforma de trece puntos, entre los que se destacan: PLENAS LIBERTADES, SALARIO JUSTO, MEJORAS EN LA EDUCACION, y DESARROLLO DE UN PLAN NACIONAL DE VIVIENDAS. Significó la primera gran movilización de masas en diez años; un enorme triunfo popular.

25 de Agosto

En el aniversario de la Declaración de la Independencia, el PIT y todos los Partidos Políticos convocaron a la 1ra. Jornada Nacional de Protesta. Las agencias noticiosas transmitieron: "La respuesta ha sido total; a las 17 horas el centro de Montevideo quedó desierto, y a las 20 se produjo el apogeo generalizado. A las 20 y 30 los montevideanos salieron de sus casas para realizar pequeñas manifestaciones relámpago; la policía practicó más de 100 detenciones. El régimen terminó festejando aislado y sólo el 150° aniversario de la Independencia Nacional".

25 de Setiembre

La Asociación Social y Cultural de la Enseñanza Pública (ASCEP) convocó al pueblo, en la culminación de la semana del estudiante. Marcha multitudinaria, donde el pueblo manifiesta su adhesión "POR UNA ENSEÑANZA DEMOCRÁTICA".

23 de Octubre

Los dirigentes sindicales organizan una jornada con paro de 10 minutos, apogeo y cacoreo; esta vez en las veredas, con concentraciones en 11 puntos diferenciados de la capital. "La respuesta fue muy satisfactoria".

9 de Noviembre

Nueva jornada de protesta convocada por dirigentes sindicales, estudiantiles y políticos que culmina con una brutal e injustificada represión por parte de brigadas especializadas de la policía y el ejército. Lo que determinó un fortalecimiento de la capacidad de movilización del pueblo.

27 de Noviembre

Más de 400 mil personas reclamaron frente al obelisco "POR UN URUGUAY DEMOCRATICO SIN EXCLUSIONES", ante un estrado que sostenía a casi un centenar de representantes de todas las colectividades políticas de nuestro país (exceptuando los sectores francamente continuistas del proceso).

1° de Diciembre

Por cadena Nacional el gobierno, molesto, visiblemente golpeado amplía una información que el pueblo ya conocía. En el estrado el 27 se habían estrechado ante un clamor libertario, sus auténticos representantes; los de todas las tendencias políticas.

Como respuesta la gente vuelve a salir a la calle a manifestar, marcando definitivamente, el final de un período.

El final del año es positivo. El pueblo ha reconstruido su verdadera identidad, mostrando madurez y organización. Y, por sobre todo: que es fuerte, porque ha vencido su propio miedo.

Roberto Colasso

